

Universidad Nacional
Federico Villarreal

Vicerrectorado de
INVESTIGACION

FACULTAD DE INGENIERÍA GEOGRÁFICA, AMBIENTAL Y ECOTURISMO

**“EVALUACIÓN DEL POTENCIAL ECOTURÍSTICO PARA LA PROPUESTA DE
AVITURISMO SOSTENIBLE EN EL SANTUARIO NACIONAL LAGUNAS DE
MEJÍA – AREQUIPA”**

**TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO EN
ECOTURISMO**

AUTORA

MAYRA ALEXANDRA ALATA RAMIREZ

ASESOR

MG. CARMEN LUZ VENTURA BARRERA

JURADO

DR. NOÉ SABINO ZAMORA TALAVERANO

MG. BENIGNO PAULO GÓMEZ ESCRIBA

MG. ROGELIA GUILLÉN LEÓN

ING. DANTE PEDRO SÁNCHEZ CARRERA

LIMA - PERU

2019

DEDICATORIA

Este proyecto se lo dedico a la gran familia que pertenezco orgullosamente, por su amor, trabajo y sacrificios en todos estos años, gracias a ustedes he logrado llegar hasta aquí y convertirme en la profesional y persona que soy. También a quien físicamente no esta pero siempre y cada día esta en mi corazón y en mis recuerdos de la etapa mas bonita de mi vida.

AGRADECIMIENTOS

La presente tesis es un reto académico y personal, constituye un proceso de investigación para lograr convertirme en Ing. En Ecoturismo, en el que, de un modo u otro, personas importantes en mi vida profesional y personal han contribuido con su enriquecimiento, de una manera concreta y práctica, o demostrando su interés, cercanía y apoyo moral.

Por ello, quiero expresar mi profundo agradecimiento:

En primer lugar, a mi Universidad Nacional Federico Villarreal por inculcarme una cultura de investigación y ética profesional. Asimismo, a mi estimada Facultad de Ingeniería Geográfica, Ambiental y Ecoturismo por brindarme la oportunidad de desarrollarme como profesional, que hoy se refleja en bien a la población.

En segundo lugar, Mg.Carmen Luz Ventura Barrera, por su orientación, apoyo y motivación para culminar mi investigación y no rendirme en el proceso. Asimismo, por su confianza; que desde un principio creyó en el proyecto, y ha convertido en realidad lo que para mi era un sueño.

A quienes han contribuido en esta tesis: Al especialista en turismo del SERNANP, Lic. Antony Vilchez, por su interés y orientación; a la Jefa del Santuario Nacional Lagunas de Mejía Blga.Lizbeth Hernani, sin quien esta investigación no hubiera sido posible; por su predisposición y tiempo inestimable.

A las Municipalidades Distritales de Mejía, Deán Valdivia y Punta de Bombón por la información suministrada para la realización de esta tesis.

A los todo los turistas que colaboraron con las encuestas que se aplicaron para la investigación de la presente tesis.

INDICE

AGRADECIMIENTOS	3
RESUMEN	5
ABSTRAC	6
I.INTRODUCCIÓN	7
1.1.Descripción y formulación del problema	9
1.2.Antecedentes	11
1.3.Objetivos	16
1.3.1. Objetivos Generales	16
1.3.2. Objetivos Especificos	16
1.4.Justificacion.....	17
1.5.Hipotesis.....	18
II. MARCO TEÓRICO	19
2.1. Bases teóricas	19
2.1.1.Potencial turístico	19
2.1.2. Ecoturismo	20
2.1.3. Aviturismo.....	21
2.1.4.Ecoturismo y observación de Aves en Áreas Naturles Protegidas	24
2.1.5. Perfil del observador de aves	26
2.1.6. Humedales.....	30
III. MÉTODO	32
3.1. Tipo de Investigación	32
3.2. Ambito Temporal y Espacial.....	34
3.3. Variable.	35
3.4. Población y Muestra.....	35
3.5. Instrumentos	36
3.6. Procedimientos	36
3.7. Analisis de Datos.....	42
IV. RESULTADOS	117
4.1. Propuesta de aviturismo sostenible en el santuario Nacional Lagunas de Mejia	117
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	142
VI.CONCLUSIONES	144
VII. RECOMENDACIONES	147
VIII. REFERENCIAS	147
IX.ANEXOS	149

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo general realizar una Evaluación del Potencial Ecoturístico mediante la categorización de recursos turísticos a nivel nacional y proponer el aviturismo sostenible en el Santuario Nacional Lagunas de Mejía – Arequipa bajo los enfoques social, ambiental y económico que permitan mejorar la calidad de vida de la población local y conservación de la biodiversidad biológica.

Los objetivos específicos comprenden la evaluación de la de los turistas hacia el santuario para determinar el tipo de ruta ecoturística según su perfil del turista, la infraestructura ecoturística evaluada busca mejorar la calidad de su oferta turística para satisfacer las necesidades de sus visitante y a su vez proponer actividades ecoturísticas para diversificar la oferta turística.

El tipo de investigación es exploratoria con un nivel explicativo, que ha utilizado el método descriptivo adecuado para evaluar recursos turísticos a nivel nacional para determinar su potencial ecoturístico por medio de una puntuación.

Los resultados categorizaron y jerarquizaron al santuario con categoría de Sitios Naturales teniendo una puntuación de 209, por el número de aves que representa el 72% de su potencial ecoturístico y a su vez, al ser jerarquizados sus recursos turísticos recibe un puntaje de 27 que lo define como “Recursos Turísticos con rasgos llamativos capaces de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, de acuerdo a su jerarquía N°2.

Finalmente la propuesta de aviturismo sostenible brinda la posibilidad de conservar la biodiversidad y potencializar la actividad ecoturística que dinamiza la economía de la población local.

Palabras claves: oferta turística, demanda turística, Área Natural Protegida y Santuario Nacional Lagunas de Mejía.

ABSTRAC

The main objective of this research work is to evaluate the Ecotourism Potential through the categorization of tourism resources at the national level and propose sustainable tourism in the National Sanctuary of Lagunas de Mejía - Arequipa under the social, environmental and economic approaches to improve the quality of life of the local population and conservation of biological biodiversity.

The specific objectives include the evaluation of the tourists to the sanctuary to determine the type of ecotourism route according to their profile of the tourist, the evaluated ecotourism infrastructure seeks to improve the quality of its tourist offer to meet the needs of its visitors and at the same time propose ecotourism activities to diversify the tourist offer.

The type of research is exploratory with an explanatory level, which has used the method of evaluating its tourist resources at a national level to determine its ecotourism potential through a puntuación.

The results categorized and hierarchized the sanctuary with category of Natural Sites having a score of 209, for the number of birds that represents 72% of its ecotouristic potential and, in turn, by being ranked its tourist resources receives a score of 27 that defines it as "Tourist Resources with striking features able to interest visitors who had come to the area for other tourism reasons, according to their hierarchy No. 2.

Finally, the proposal of sustainable tourism offers the possibility of conserving biodiversity and potentiating the ecotourism activity that dynamizes the economy of the local population.

Key words : tourist supply, tourist demand, Natural Protected Area and National Sanctuary of Lagunas de Mejía.

I. INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) presentó un estudio sobre las potencialidades del desarrollo del aviturismo –observación de aves–, en el que se indica que esta actividad especializada podría atraer 2.42 millones de turistas y mover US\$ 7,325 millones.

mercado potencial según el Perfil del Observador del Aves en el Perú, tercer estudio de la serie 'El Turismo en Cifras', existe un mercado potencial de 9.17 millones de miembros de organizaciones internacionales de birdwatching. De esa cifra, el mercado objetivo es 6.24 millones de miembros que viajaron fuera de su país para observar aves y el mercado efectivo es de 2.42 millones interesados en visitar Perú en los próximos años.

De acuerdo el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el Perú es uno de los países con mayor número de especies de fauna y flora. Posee 23,008 especies registradas, de las que 5,872 son endémicas, es decir, solo habitan en nuestro país más de 1,800 aves están en cielo peruano.

Hoy en día las aves nos siguen asombrando, conocemos aún poco de ellas, pero el hecho de poder admirarlas libres, en su estado natural es un privilegio que pocos conocen. La observación de aves es una forma especializada de ecoturismo y se ha convertido en una actividad que está acaparando más adeptos en el mundo, consiste en la identificación y detección de aves mientras se disfruta de la naturaleza, es un deporte fácil de practicar y que involucra conocimiento, respeto y conservación de la biodiversidad de los lugares visitados.

En el Santuario Nacional Lagunas de Mejía (SNLM) que protege y conserva una muestra representativa de los ecosistemas de humedales costeros del Perú, dentro de la ecorregión Desierto Costero de Sechura; estos oasis de biodiversidad son complejos ecosistemas; que es importante mencionar que existen poblaciones de especies principalmente aves (209), que

tienen una distribución muy ligada a estos espacios, lo que genera que al perderse estos ecosistemas también estemos perdiendo importantes componentes de nuestra biodiversidad, es aquí donde radica la importancia de su conservación; asimismo su relevancia internacional hace de estos espacios puntos vitales en la migración de diversas especies de aves, en sus rutas norte- sur o este- oeste.

El turismo de observación de aves es un proceso que genera deseos de conservar nuestro medio y como actividad económica sostenible es una oportunidad de desarrollo que permite dinamizar la economía de las comunidades receptoras.

El presente trabajo de investigación busca demostrar que el Santuario Nacional Lagunas de Mejía posee cualidades para realizar el aviturismo, además se busca colocar al Santuario en un eje importante de la actividad ecoturística del sur mediante la inclusión de asociaciones locales de pesca y artesanía creando un espacio de concientización y protección.

1.1. DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

El Santuario Nacional Lagunas de Mejía (SNLM) está ubicado en la provincia de Islay en el departamento de Arequipa a escasos metros del litoral costero peruano. Posee una extensión de 690.6 Hectáreas con varios tipos de hábitats: totorales, pantanos, monte ribereño, gramadales y playas arenosas. Considerado como uno de los humedales más importantes de la costa sur peruana. Además tiene el reconocimiento desde 1992 como un Sitio Ramsar y junto con el río Tambo, como un área importante para aves por Birdlife Internacional.

La presencia de estos humedales cumple una función importante para las aves migratorias como un sitio de descanso y alimentación. Las Lagunas de Mejía es un hábitat único de la costa peruana con condiciones ambientales óptimas para el normal desarrollo de aves residentes y migratorias en los 200 kilómetros.

Visitar estos humedales es una experiencia sumamente valiosa. Además de su fácil acceso y contacto con la naturaleza.

Actualmente, el santuario viene trabajando el tema de la actividad turística desde hace más de una década con el objetivo de posicionarse como un recurso turístico principal de la provincia de Islay, sin embargo esto no se ha podido lograr porque la situación de la actividad turística en el santuario no ha tenido un cambio significativo que genere un impacto positivo y sostenible involucrando la participación con sus componentes como son la oferta, demanda y población.

Con respecto a la demanda turística, hay un flujo turístico en crecimiento en los últimos años por visitas al Santuario. Esta demanda está conformada por los turistas locales, nacionales e internacionales. Sin embargo, esto no significa que se tiene determinado su procedencia, temporalidad de visita, perfil y percepción de ellos con respecto a su visita al Santuario.

La oferta turística del Santuario Nacional Lagunas de Mejía al igual que otros recursos debe presentar una adecuada oferta que busque la satisfacción de su demanda; puesto que ésta no

se ha tomado en cuenta estos últimos 20 años limitando así la actividad turística, por lo que se desconoce la situación actual de la oferta turística que presenta el área de estudio.

Por otro lado, la población es un actor importante a considerar para el desarrollo de la actividad turística para una ANP, así como su contribución en la conservación y su protección; en el caso del Santuario Nacional de Mejía esta conformado por tres distritos: Mejía, Deán Valdivia y Punta de Bombón; sin embargo no se ha identificado la percepción que tiene la población acerca del ANP. También se desconoce la participación de entidades públicas y privadas vinculadas a la actividad turística del Santuario.

Por ende, es necesario realizar una evaluación del potencial ecoturístico conformado por la oferta , infraestructura turística y demanda con respecto al Santuario Nacional Lagunas de Mejía para desarrollar una propuesta ecoturística para el Santuario a través del aviturismo sostenible, generando un efecto positivo y rentable económicamente para la población local.

Formulación Del Problema

Problema General

¿Existe potencial ecoturístico para proponer el desarrollo del aviturismo sostenible en el Santuario Nacional Lagunas de Mejía con un enfoque de sostenibilidad social, ambiental y económica?.

Problemas Específicos

¿De qué manera se puede identificar la situación ecoturística existente del Santuario Nacional Lagunas de Mejía?.

¿ Se cuenta con infraestructura ecoturística actual para el desarrollo eficiente del aviturismo?

¿ Cómo hacer sostenible la actividad del aviturismo en el Santuario Nacional Lagunas de Mejía?

1.2 ANTECEDENTES

Antecedentes Internacionales

a. Salas, C.(2014). *Diseño de una ecoruta aviturística en el bosque protector Mindo Nambillo, provincia Pichincha* .(Tesis de grado), Universidad Central del Ecuador, Ecuador.

El propósito de la presente investigación fue diseñar una ecoruta aviturística en el bosque protector Mindo Nambillo, espacio natural rico en avifauna, que viabiliza actividades de recreación y observación en paradas técnicas para el avistamiento de aves. La ecoruta que tiene una longitud de 15 Km, se localiza sobre el río Mindo a 1.250 m.s.n.m, en la cordillera del Nambillo en los declives occidentales del volcán Guagua Pichincha y que llega hasta el río Cinto Alto a 1.850 msnm. Para recorridos por la zona, lo que permitió seleccionar cuatro puntos estratégicos de observación y registrar en ellos las especies de aves de las 550 reconocidas en la IBA (Important Bird area) de Mindo, donde sobresalen: el gallo de la peña (*Rupicola peruviana*), tucanes (*Ramphatidae*), Colibríes (*Archilochus colubris*) y tangaras entre otros.

b. Rochelle, S.(2015). *La relación entre observadores de aves, aviturismo y conservación aviar* (Tesis de postgrado). Universidad de Griffith, Australia.

La popularidad de la observación de aves (también conocida como observación de aves) y su equivalente turístico, el aviturismo, ha visto un aumento en los participantes mundiales desde finales del siglo pasado. El nivel de interés y dedicación mostrado hacia las aves ha sido objeto de una creciente investigación, especialmente de los aspectos sociales y económicos del pasatiempo y la industria. la capacidad de observación de aves y aviturismo para contribuir a la conservación también ha llamado la atención de los investigadores recientes, aunque las lagunas permanecen en la comprensión actual como lo revela mi revisión de la disciplina. En particular, la relación entre los observadores de aves con respecto a los elementos prácticos de la conservación aviar no se ha evaluado exhaustivamente. Esta tesis utiliza un enfoque

metodológico multidisciplinario para comprender la relación observadores de aves, aviturismo y conservación aviar. Los datos se recolectaron mediante encuestas en línea de observadores de aves, análisis de contenido y cuestionarios cara a cara y métodos econométricos. Surgieron varios patrones que definieron cómo los observadores de aves interactúan con la observación de aves y la conservación de las aves.

c. Bravo, J.(2016). *Diseño de un producto turístico para potenciar el avistamiento de aves en Guadalajara de Buga – Valle del Cauca*. (Tesis de posgrado). Universidad Autónoma de Occidente, Colombia.

La iniciativa para realizar este proyecto surge a partir de la revisión de los diferentes diagnósticos encontrados en el Valle del Cauca, en los cuales se ha identificado el gran potencial que tiene el sector de los servicios turístico en el PIB del departamento; puntualmente en las actividades relacionados con la diversidad cultural y ambiental, tales como, naturaleza, avistamiento de ballenas y avistamiento de aves. Sin embargo a pesar de la calidad de los atractivos, la estructura y la superestructura de la cadena de turismo, en el caso del avistamiento de aves, son deficientes.

Por otro lado, es un plan de mercadeo aplicado que busca por medio de diferentes herramientas posicionar al Valle del Cauca y a sus vez el municipio de Guadalajara de Buga como un lugar para realizar avistamiento de aves. Lo anterior, con el fin de promover la dinamización de la economía de la región y el mejoramiento de su productividad y competitividad a través del fortalecimiento del producto turístico.

Antecedentes Nacionales

d. Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas. (2015). *Plan Maestro del Santuario Nacional Lagunas de Mejía 2015-2019*.

El Plan Maestro es un instrumento de gestión que toma en cuenta las condiciones y potencialidades del contexto local, regional y nacional, así como las estrategias y procesos actuales en el país con relación a la conservación de la biodiversidad y que permite tomar decisiones a futuro como parte de la planificación estratégica institucional del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado SERNANP. Teniendo como objetivos del Plan Maestro 3 puntos:

- Mantener el estado de los ecosistemas propios de humedales costeros del Desierto de Sechura.
- Promover el desarrollo de actividades compatibles con la conservación del SNLM .
- Consolidar espacios para la gestión participativa del SNLM.

A continuación se describe las partes que contiene el Plan Maestro:

Estrategias

Las estrategias se definen como un conjunto de acciones que se deben llevar a cabo para cumplir con un objetivo. En este caso, el conjunto de líneas de acción que aparecen en el modelo conceptual del SNLM, corresponden a las estrategias que se implementarán para cada uno de los componentes ambiental, económico y social del Plan Maestro. A través de la implementación de estas líneas de acción busca reducir los factores negativos que afectan los ecosistemas, especies o procesos ecológicos (elementos) o potenciar los factores positivos.

Zonificación:

La zonificación de un Área Natural Protegida , forma parte del Plan de Manejo de la misma, consiste en ordenar el uso del espacio en base a las potencialidades y características ecológicas y sociales, clasificando e identificando diferentes zonas que guarden estrecha relación con el objetivo y la categoría de manejo.

- Zona de amortiguamiento

Se denomina así a aquellas zonas adyacentes al área natural protegida que por su naturaleza y ubicación, requieren un tratamiento especial para garantizar la conservación del Área Natural Protegida.

En este caso la definición de la Zona de Amortiguamiento se apoya en los criterios de la cuenca y uso de la tierra, combinando consideraciones de potencial de uso económico, social y ecológico. Se busca asegurar que las actividades vecinas al Santuario se efectúen en concordancia con los objetivos de área. En el caso del Santuario Nacional Lagunas de Mejía esto incluye primordialmente las actividades agrícolas, pecuarias y pesqueras.

Este documento nos expone además que la riqueza natural que alberga el SNLM permitiría ser la base material de una serie de investigaciones según sus líneas prioritarias de investigación que contribuirían a un mejor conocimiento del ecosistema a fin de apoyar acciones que contribuyan a la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos de las lagunas y de la cobertura vegetal.

e. Motta, I.(2015). *Turismo de observación de aves en el Santuario Nacional Pampa Hermosa como modelo de desarrollo sostenible en los distritos de San Ramón y Huasahuasi*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo general hacer un diagnóstico del potencial del Santuario Nacional Pampa Hermosa para realizar un turismo de observación de aves en los caminos que unen los centros poblados Nueva Italia y Ninabamba correspondientes a los distritos de Huasahuasi y San Ramón respectivamente estableciendo los lineamientos del desarrollo sostenible que permitan mejorar la calidad de vida de los pobladores y la conservación de la diversidad biológica.

Los objetivos específicos comprenden la generación de nuevas propuestas de rutas de observación de aves en el área de amortiguamiento del Santuario, así como una guía de observación de aves para generar una oferta turística diferente que promueva un crecimiento sostenido del turismo de observación de aves.

El motivo por el cual se llevó a cabo esta investigación es que el Santuario Nacional Pampa Hermosa cuenta con los recursos suficientes para generar una oferta de observación de aves y, sin embargo, no cuenta con un plan para que este lugar pueda llegar a ser un destino importante para los observadores de aves y ecoturistas que visitan Selva Central.

La información generada en este trabajo de investigación puede servir como base para futuras investigaciones y proyectos que busquen impulsar actividades económicas sostenibles en la zona de amortiguamiento del Santuario Nacional Pampa Hermosa.

f. Inca, T. (2017). *Observación de aves como alternativa de desarrollo ecoturístico en el Santuario Nacional de Ampay – . 2017*. (Tesis de grado). Universidad Tecnológica de los Andes, Perú.

El trabajo de investigación tiene como objetivo general proponer la actividad turística de observación de aves en el Santuario nacional de Ampay como una alternativa de desarrollo eco – turístico beneficiando a la ciudad de Abancay así como también a los centros poblados que se encuentran en la Zona de Amortiguamiento como Sanhuana y Ccorhuani.

Los objetivos específicos comprenden en identificar los recursos de aves turísticas que reúnan la fuerza motivacional para dar lugar al turismo de observación de aves. Adicionalmente, se propone una ruta de observación de aves donde el observador podría registrar variedad de aves como también poder visitar los recursos naturales turísticos que el Ampay alberga. Además de identificar recursos, proponer una ruta, se identifica los beneficios que podría generar el turismo de observación de aves en esta Área Natural Protegida y la ciudad de Abancay.

Por el cual se llevó a cabo esta investigación es aprovechar turísticamente la diversidad biológica en flora y fauna del Área Natural Protegida ya que el Santuario Nacional de Ampay no solo cuenta con los recursos tradicionales como lagunas, glaciario y bosques pintorescos como el bosque de Intimpas (*Podocarpus glomeatus*) sino que además existen registros de un aproximado de 195 especies de aves que podrían generar una oferta de observación de aves; Sin embargo este recurso de aves aun no es aprovechado con fines turísticos.

La investigación contribuyó a definir el último tramo de la ruta que se propone para la observación de aves, además de identificar algunos recursos turísticos como miradores naturales y lugares específico de observación de aves así como también en épocas de lluvia sitios donde se podrían apreciar orquídeas. Además de ello, se realizó un cuestionario para identificar la opinión de los visitantes al Santuario Nacional de Ampay los mismos que están convencidos de los posibles beneficios que la actividad de observación de aves pueda generar.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo general

Evaluar el potencial ecoturístico para el aviturismo sostenible en el Santuario Nacional Lagunas de Mejía – Arequipa con un enfoque social, ambiental y económico.

1.3.2. Objetivos específicos

- Realizar el diagnóstico ecoturístico del Santuario Nacional Lagunas de Mejía para el desarrollo del aviturismo sostenible.
- Analizar la infraestructura ecoturística para mejorar la experiencia del aviturismo en el Santuario Nacional Lagunas de Mejía.
- Analizar la demanda turística del Santuario Nacional Lagunas de Mejía para el desarrollo del aviturismo sostenible.

1.4. JUSTIFICACIÓN

El Santuario Nacional Lagunas de Mejía ofrece el único refugio a miles de aves peregrinas en el extremo sur peruano, por ello se consolida como un sitio importante en la ruta de migración. Presentando una biodiversidad de aves y paisajes naturales propicios para realizar aviturismo. A pesar de las bondades que presenta el ecosistema, los registros de visitas de turistas internacionales y nacionales evidencia un crecimiento no muy significativo, esto queda demostrado en las estadísticas que proporciona por el SERNANP en base a sus datos, que desde su creación el 24 febrero de 1984 hasta el 2017 en el Santuario Nacional Lagunas de Mejía no ha existido un crecimiento sostenible de turistas.

La importancia que tiene esta investigación, radica en evaluar el potencial ecoturístico del ecosistema y renovar la promoción turística del Santuario Nacional Lagunas de Mejía que tiene como actividad principal el avistamiento, para esto es necesario plasmar en la mente de los consumidores un producto turístico, con componentes tangibles e intangibles que incluyen recursos y atractivos, equipamiento e infraestructuras, servicios y actividades recreativas.

Por tal motivo, se propone actividades ecoturísticas que propicien la interculturalidad, intercambio de costumbres y culturas, en actividades vivenciales del santuario, con infraestructura y planta turística que genere la maximización de la satisfacción de los turistas.

Ninguna persona o consumidor puede consumir lo que no conoce, por eso será necesario dar a conocer los atractivos y servicios turísticos al mayor número de personas que estén en posibilidades de usarlos, utilizando medios más adecuados para hacer llegar la información de forma directa y eficaz, de tal manera que despierte el interés de los posibles turistas, para transformarlo en deseo y éste en una verdadera necesidad.

De lo mencionado líneas arriba, nuestra estrategia de promoción turística busca específicamente incentivar el aviturismo en el Santuario Nacional Lagunas de Mejía, el cual

aterriza en instrumentos digitales de promoción turística con la finalidad de informar, persuadir y motivar al turista real y potencial a escoger al SNLM, como su destino turístico.

Finalmente, toda las propuestas diseñadas y/o elaboradas fueron consultadas a profesionales espacializados involucrados en la actividad turística, ambiental y municipal a través de una gestión participativa que contribuyó a fortalecer ideas para que sea viable su implementación en actividades ecoturísticas.

1.5. HIPÓTESIS

“En la medida que se realice la evaluación del potencial ecoturístico y se implemente la propuesta de aviturismo en el Santuario Nacional Lagunas de Mejía, el desarrollo de la actividad ecoturística en el lugar será sostenible en el tiempo”.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. BASES TEÓRICAS

Las bases teóricas comprenden un conjunto de aspectos que componen un cuerpo unitario por medio del cual se describen, clasifican y relacionan entre sí las variables destinadas a explicar el problema planteado. Razón por la cual, es recomendable ubicar el problema en un enfoque teórico determinado, considerando la posición de distintos autores sobre el objeto de estudio. El siguiente capítulo pretende definir que es el potencial turístico, ecoturismo, aviturismo, asimismo los conceptos de las actividades relacionadas a esta actividad.

2.1.1. POTENCIAL TURÍSTICO

El potencial turístico se conceptualiza como el valor de un destino, que atribuyen rasgos positivos a los recursos y atractivos existentes dentro del mismo para la viabilidad de una actividad turística y así poder identificar a qué tipo de turismo puede ofertarse posteriormente. (Covarrubias, 2015)

Adicional a esto, Covarrubias (2015) nos indica que para determinar el potencial turístico se debe realizar un estudio general que exponga las características de un destino y a la vez sus cualidades para el desarrollo de la actividad turística. Esto facilitará poder determinar el potencial en el lugar de estudio.

Por otro lado Zimmer y Grassman (1996, Citado por Covarrubias, 205) afirman que para evaluar el potencial turístico en una localidad conlleva realizar un análisis situacional existente de los elementos que conforma el sistema turístico, una fase en la que se examina la situación actual de las instalaciones o equipamientos, el estado actual de la localidad en cuanto a acceso y servicios, situación actual de los recursos turísticos naturales y culturales existentes, entidades de apoyo, planificación y por último el interés y participación de la comunidad local.

2.1.2. ECOTURISMO

La UICN (Unión Mundial para la Naturaleza) define al ecoturismo como “Aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo, social y económicamente benéfico de las poblaciones locales” (Ceballos-Lascuráin, 1993b).

Es importante destacar que el ecoturismo es también una herramienta para la conservación; por lo tanto, esta actividad se puede llevar a cabo en áreas donde el entorno haya sido impactado negativamente, pero se desea una recuperación del hábitat natural. En las primeras definiciones de ecoturismo se pensaba que esta era una actividad que se podía realizar solamente en áreas naturales. Sin embargo, ahora se tiene una perspectiva más amplia del ecoturismo y se reconoce que esta modalidad puede llevarse a cabo en destinos culturales y cualquier otro tipo de áreas. Existe una confusión respecto a las definiciones de “ecoturismo” y la de “turismo sostenible”, las dos contribuyen al desarrollo sostenible de los sitios y a la minimización de impactos negativos. Para este caso evaluaremos al “ecoturismo” como una modalidad del “turismo sostenible”, el ecoturismo debe cumplir con todos los requisitos del turismo sostenible. Es así que el ecoturismo engloba a todas aquellas actividades turísticas que tienen como escenario un entorno natural y/o cultural y al mismo tiempo, buscan el bienestar de las poblaciones locales y tiene como fin el promover el contacto del visitante con especies animales o vegetales con objetivos de investigación científica o simple observación.

Según Quesada (2006), el ecoturismo se practica básicamente en áreas protegidas (estatales o privadas) y por esa razón países con mucha biodiversidad y extensión territorial preservada, poseen excelentes condiciones y oportunidades para desarrollar esta modalidad. El ecoturismo

debe ser muy bien planificado, de manera que se establezcan claramente las capacidades de carga y manejo de los recursos para minimizar el impacto de los turistas, y a su vez, garantizarles una experiencia de calidad. Para que una actividad sea considerada como ecoturismo debe cumplir como mínimo con los siguientes criterios (Martínez, 2002):

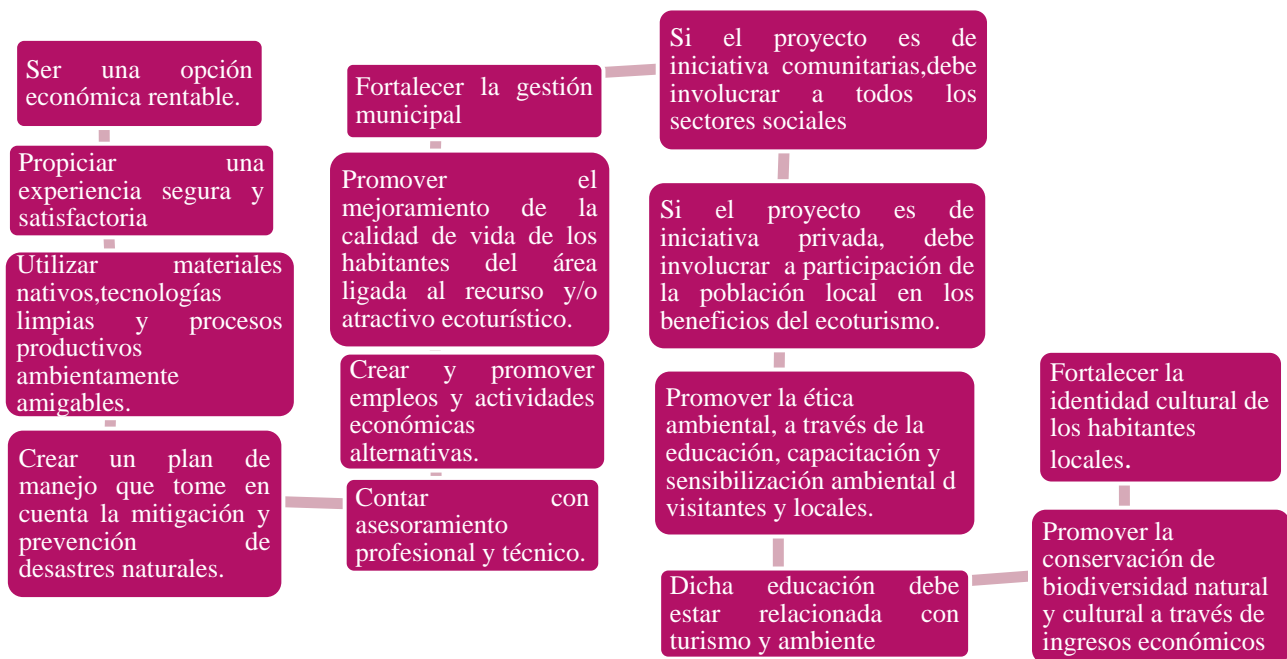


Figura 1: Criterios del Ecoturismo

Fuente: Elaboración propia

2.1.3. AVITURISMO

El aviturismo también es conocido a nivel mundial como turismo ornitológico o turismo de observación de aves y consiste en movilizarse a un lugar específico con el fin de ver y conocer diferentes especies de aves en su hábitat natural, es una actividad que permite descubrir una parte muy importante en la naturaleza ya que se trata del turismo orientado a la vida animal.

De acuerdo a lo manifestado por Roca, (2015) el aviturismo es practicado principalmente en países como Estados Unidos, Canadá y países europeos como Inglaterra, Holanda, Suecia, Dinamarca, Noruega y Finlandia. La región tropical andina es considerada una de las de mayor riqueza natural de biodiversidad y está comprendida por cinco países: Colombia, Perú, Ecuador, Bolivia y Venezuela y albergan más de 2800 especies de aves en sólo el 3% de la superficie terrestre.

Los observadores de aves, son una de las mejores fuentes de ecoturismo debido a que:

- Conforman el principal grupo de ecoturistas.
- Generalmente son conscientes de la necesidad de cuidar el ambiente.
- Cuentan con ingresos por arriba del promedio.

La observación de aves es un pasatiempo que ha venido creciendo en las últimas décadas en los EUA (Cordell et al 2008 y 2002; Weidensaul, 2008), Europa y Asia. Se estima que la observación de aves en Estados Unidos dejó en impuestos alrededor de 35,700 millones de dólares en el 2006. Se considera además, que hasta el 49% de los observadores de aves consideraría salir fuera de los EUA para ver aves, lo cual representa un mercado enorme para los países americanos (Nahuat Tun , 2015).

Nuestra gran biodiversidad de aves y sus endemismos son un recurso incomparable que puede atraer a este turismo de naturaleza. Se encontró que nuestro país habitan 120 especies de aves endémicas (Figura 2).

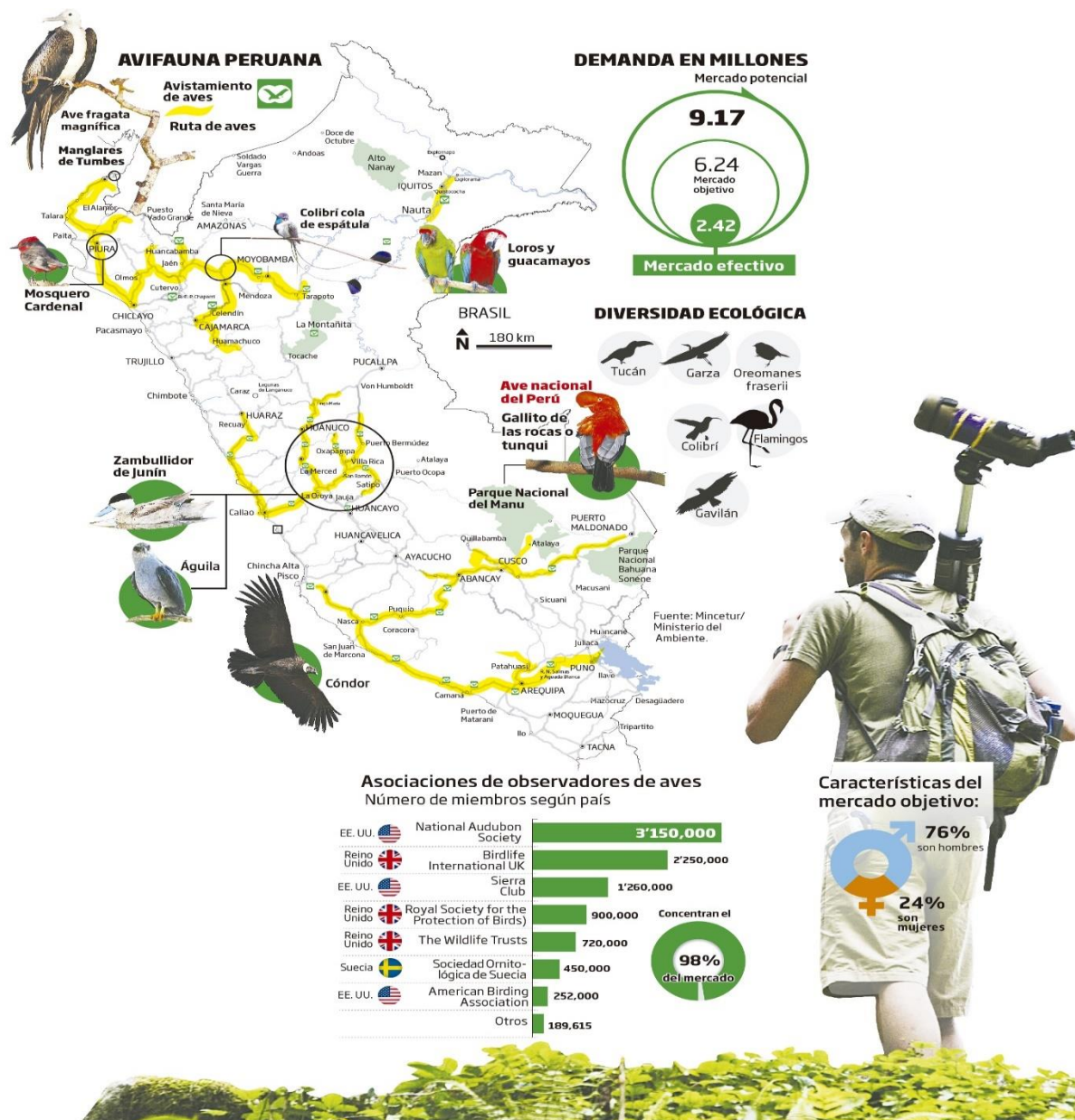


Figura 2: Distribución de la Avifauna Peruana

Fuente: Agencia Peruana de Noticias

El aviturismo es una actividad de grandes proporciones a nivel mundial y dinamizadora de economías en muchos lugares. El gasto promedio de un aviturista es el doble que el gasto del vacacionista convencional, lo que presenta una gran oportunidad para promocionar también los atractivos turísticos de cada región, dado que se trata de un nicho del mercado de alto poder adquisitivo.

Se ha estimado que hasta el 60% del gasto total de los tours de ecoturistas se realiza en el país huésped y que la mayoría de este gasto acabó en las comunidades locales (OMT 2002).

Se calcula que los ecoturistas sólo emplean el 9% de su tiempo para actividades o excursiones ecológicas, y el 91% de su tiempo para realizar una multitud de otras actividades desde compras, visitas a sitios arqueológicos, históricos, pueblos, museos, centros nocturnos, casinos, deportes acuáticos, pesca, conciertos, etc. (OMT 2002). De hecho, los ecoturistas realizan más actividades que los turistas comunes y en promedio realizan 10 actividades por viaje (OMT 2002).

2.1.4. ECOTURISMO Y OBSERVACIÓN DE AVES EN ÁREAS NATURLES PROTEGIDAS

Alrededor del planeta, muchas personas dan muestras de preocupación por la injusticia social y los problemas medio ambientales. Cada vez son más conscientes de la necesidad de que el turismo tenga un impacto reducido y no dañe el medio ambiente. Tienden a estar dispuestos a apoyar la conservación local o iniciativas de desarrollo comunitario. Sus actividades se centran cada vez menos en el consumo y a menudo se adoptan estilos de vida basados en un consumo “verde”. El aumento del interés por el turismo sostenible y el ecoturismo surge como respuesta a esas preocupaciones. Las áreas protegidas gozan de una buena posición para aprovechar esa tendencia, ya que encarnan los valores de ese tipo de viajeros. Las áreas protegidas son lugares muy atractivos para esa creciente demanda de actividades ecoturísticas. El reto de los gestores de esas áreas consiste en garantizar que mientras los visitantes participan en las actividades que deseen, sean conscientes de los valores del lugar y contribuyan a mantenerlos. Existen oportunidades aún por explotar en ese mercado, por lo que se debería elaborar programas más centrados en ellas, quizás en colaboración con el sector privado, tanto para incrementar el atractivo del destino como para gestionar adecuadamente la recepción de visitantes.

millones de llegadas internacionales en 1999 y, guiándonos por las cifras de 1996, el 66% de esos turistas visitaron alguna área protegida. Los ingresos anuales por turismo de Costa Rica equivalen actualmente a más de mil millones de dólares americanos y es precisamente el Sistema de Parques Nacionales el que sustenta el éxito del ecoturismo (Vacaciones, Viajes y Turismo en Costa Rica, 2013).

2.1.5. PERFIL DEL OBSERVADOR DE AVES

Los términos de “birdwatcher”, “aviturista” y “pajarero” son algunos de los nombres asignado a los observadores de aves. El observador de aves es una persona con estudios universitarios y con ingresos superiores al promedio. Los observadores tienen como características ser energéticos, apasionados y manifiestan su espíritu aventurero a otras actividades relacionadas con la observación de aves, como por ejemplo la fotografía, caminatas, paseos en lancha y apreciación de vida silvestre en general. No existe un rango de edades estándar para los observadores de aves, pero se supone que son personas mayores de 30 años (Figura 4).

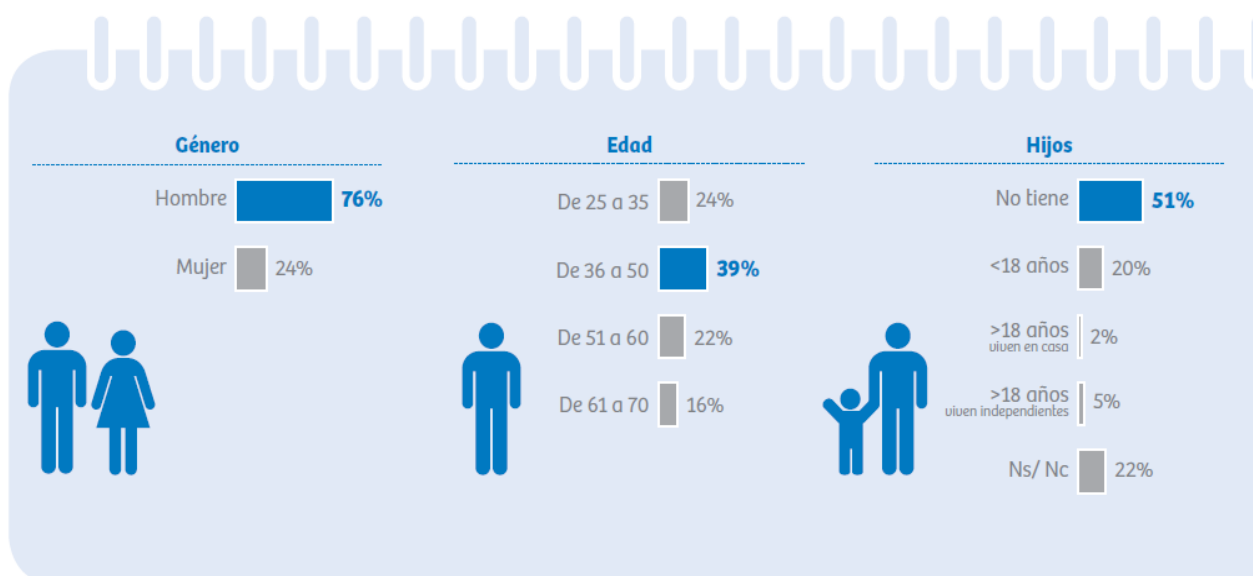


Figura 4: Características del Perfil del Observador de Aves

Fuente: Perfil de observador de aves PROMPERU 2014

El número de personas que viajan para observar aves es mayor, razón por la cual los gustos y preferencias en la elección de su alimentación, alojamientos y servicios de comunicación, son más exigentes; es decir, desean tener un contacto directo con la naturaleza con un servicio de alojamiento con todas las facilidades y comodidades. Para los observadores de aves viajar largas distancias no es problema, así como tampoco gastar grandes cantidades de dinero para observar aves exóticas. Lo que significa que prefieren descansar en ecolodges, los cuales se encuentran en las áreas naturales donde la actividad principal es el aviturismo. Cabe mencionar que el tiempo que pasan en sus habitaciones es sólo para descansar.

Podemos dividir al mercado de observadores de aves en tres grupos:

- Observadores de aves muy exigentes (Hardcore birdwatchers):

Son personas que viajan sólo para observar aves; normalmente llegan a los destinos naturales con la idea de observar ciertas especies en particular (o una sola en específico), en su mayoría aves endémicas de la región.

Se caracterizan por realizar viajes internacionales para observar aves, descartando cualquier otro tipo de actividad ligado al turismo cultural; su objetivo al viajar a otros países es aumentar el número de especies de aves observadas durante su vida. Tienen un amplio conocimiento que les permite identificar aves migratorias con rapidez por medio de sus cantos, forma de alimentación sin la orientación de un guía o biólogo. Sólo optan por solicitar el servicio de un guía de observación de aves para identificar aves específicas.

Poseen una personalidad pacientes, pero que durante la observación de aves no desean ser interrumpidos. Por ende, avanzan por los senderos turísticos lentamente. Ellos prefieren observar aves durante todo el día y es probable que durante la noche también; dejando solamente pequeños intervalos de tiempo para comer y dormir. Este tipo de observador de aves representa el 29% del mercado. La mayoría son hombres y la mitad están comprendidos entre

los 36 y 50 años. Gasto en el último viaje: US\$3 221. Permanencia: 18 noches (PROM PERU, 2013),

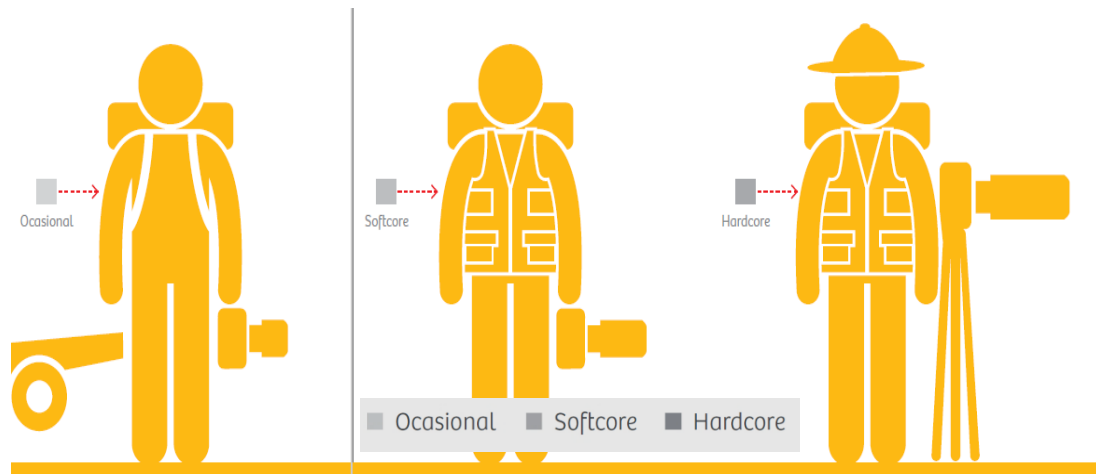


Figura 5: Clasificación de Observadores de Aves

Fuente: Perfil de observador de aves PROMPERU 2014

- Observadores de aves generalistas (Softcore):

Son un grupo de personas que tienen como interés principal la observación de aves, sin embargo; también disfrutan realizar otro tipo de actividades turísticas ya sea de tipo cultural, naturaleza o de aventura. Normalmente requieren del apoyo de un guía especializado en aves, pero no por eso dejan de disfrutar de la identificación de algunas especies como mamíferos, reptiles, anfibios y mariposas. Muestran un interés por conocer la cultura y tradiciones locales, es por esto que algunos de los visitantes no han realizado su viaje con la única intención de observar aves sino por motivos de viajes de negocios o similares, por ello es posible que sean investigadores especializados en otras ramas de la biología (entomología, botánica, herpetología, ictiología, etc.).

Generalmente a este tipo de visitante le gusta observar la mayor cantidad de especies posible y no traen disposición de observar especies en particular. Este segmento de mercado representa

a la mayoría de observadores de aves. Representan el 48% del mercado. La mayoría son hombres. Gasto en el último viaje: US\$2 795. Permanencia: 16 noches (PROM PERU, 2013).

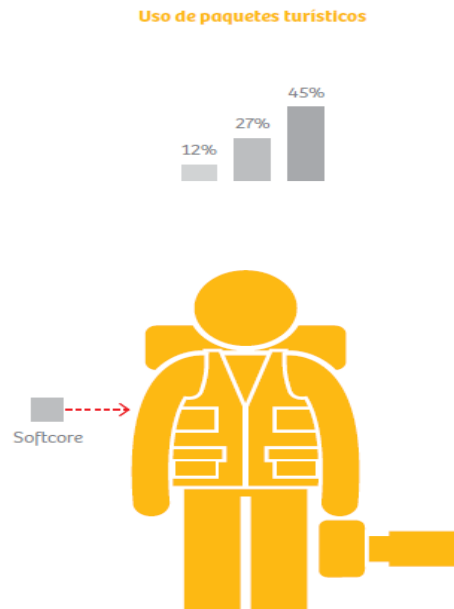


Figura 6: Observador de Aves Generalista (Softcore)

Fuente: Perfil de observador de aves PROMPERU 2014

- Observador de aves principiante y turistas interesados en la naturaleza local (ocasional): Estos visitantes no tienen experiencia observando aves. Algunos de ellos necesitan un apoyo técnico de un guía de aves para utilizar algunos equipos, por ende, presentan dificultad al identificar la mayoría de especies y tienen mayor problema con las especies neo tropicales pequeñas. Tienden a impresionarse fácilmente con llegar a perder interés y aburrirse. Generalmente eligen observar aves como una actividad alternativa complementaria a las que ya realizaron durante su estadía. Representan el 21% del mercado. Más jóvenes y mayor presencia de mujeres. Gasto en el último viaje: US\$ 2 410. Permanencia: 25 noches (PROM PERU, 2013).

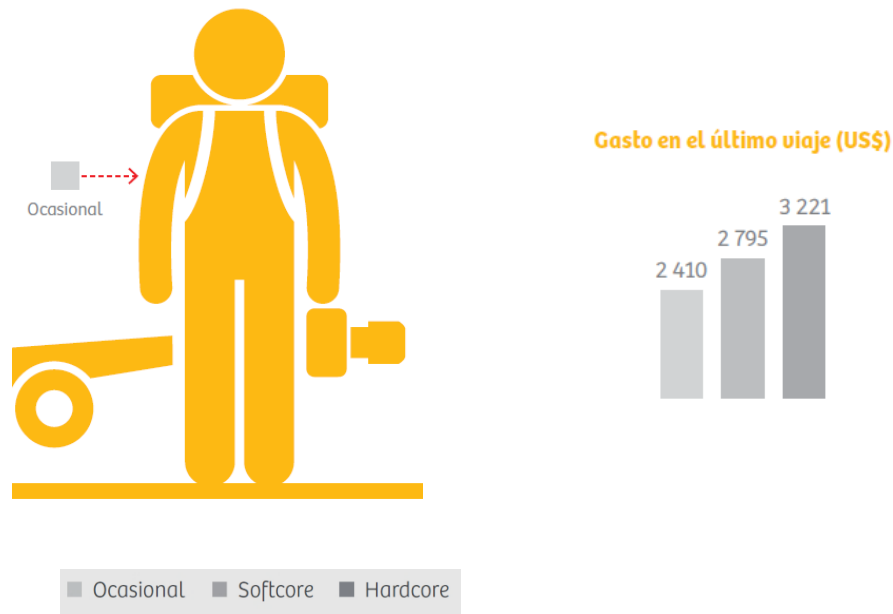


Figura 7: Servicios contratados por Internet

Fuente: Perfil de observador de aves PROMPERU 2014

2.1.6. HUMEDALES

Helmers (1992), define a los humedales, o zonas húmedas, como lugares en transición entre sistemas terrestres y acuáticos que se encuentran cubiertos de agua de poca profundidad.

Blanco (2001), indica que el término “humedal” refiere a una gran variedad de hábitats interiores y costeros que comparten una característica común, la presencia de agua durante al menos una parte del año.

RAMSAR (1990), brinda la definición de humedal más utilizada en la actualidad: “Extensiones de marismas, pantanos, turberas o aguas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces , salobres o saladas, incluyendo las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no excede de seis metros”.

Además, la conservación en su artículo 2.1, agrega sobre la definición de humedales: “Podrán comprender sus zonas ribereñas o costeras adyacentes, así como islas o extensiones de agua

marina de una profundidad superior a los seis metros en marea baja, cuando se encuentren dentro del humedal.

Esta definición implica existencia de una gran cantidad de humedales con características muy distintas. Es decir, cada humedal esta formado por componentes físicos, químicos y biológicos, tales como suelos, agua, especies animales y vegetales y nutrimentos. Además existen atributos muy valiosos como la diversidad biológica y la singularidad del patrimonio cultural. Es la combinación de estas funciones, productos y atributos de los ecosistemas la que hace que los humedales son importantes para la sociedad. Tabilo – Valdivieso (1999).

III. MÉTODO

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

En la presente investigación es considerada de tipo exploratorio. Para el enfoque cualitativo cuyas unidades de investigación son el Santuario Nacional Lagunas de Mejía, la oferta turística y demanda turística; se desarrolló la recolección de datos, revisión bibliográfica del Área Natural Protegida a si mismo la visita de campo por un periodo de 4 meses, en donde se aprovechó en dialogar con los guardaparques, población local, asociaciones de artesanía y pesca, turistas nacionales y extranjeros, los especialistas y jefe del ANP. A consecuencia de lo mencionado se identificó la situación real del Área Natural Protegida, se procedió a la recolección de datos estadísticos que señala el flujo de visitantes y el nivel de insatisfacción al visitar el Santuario Nacional de Mejía.

Para el enfoque cuantitativo cuya unidad de investigación es la población local, nacional e internacional, se aplicó las encuestas, lo cual nos permitió identificar su perfil y percepción del área.

El desarrollo de estos dos enfoques permitió organizar y clasificar la información de manera específica, en la que se trabajó información, en las cuales se detalla la situación actual de la actividad del aviturismo, sus falencias, necesidades y la gestión participativa con sus actores locales en contribución a la actividad turística. Con toda la información obtenida se procedió a cruzar y analizar información para obtener e interpretar resultados cualitativos y cuantitativos para finalmente generar una propuesta técnica que contribuya en el mejoramiento del desarrollo de la actividad ecoturística del Santuario Nacional Lagunas de Mejía.

El tipo de investigación exploratoria nos ha permitido realizar un diagnóstico al Santuario Nacional Lagunas de Mejía a partir de la información aleatoria ya que el área de estudio ha sido poco explorada y reconocida, en un inicio la investigación permitió entrar en contacto con

el tema de avistamiento de aves, posteriormente se obtuvieron los datos suficientes en campo a través de la observación y características de los senderos turísticos, entre otros.

NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN

El nivel de la investigación fue de carácter explicativo cuyo fin fue buscar un contacto directo con el objeto de estudio para entrar en contacto con el tema de la actividad del aviturismo desarrollando el ecoturismo sostenible, para la recopilación, descripción e interpretación de los datos obtenidos en campo para luego ser analizados.

UNIDADES DE INVESTIGACIÓN

- **Territorio:**

El Santuario Nacional Lagunas de Mejía, posee una zonificación de uso turístico y recreativa en donde se desarrolla la actividad del aviturismo, con senderos de acceso al SNLM desde la antigua Panamericana Sur y accesos al mar. Los turistas ingresan a pie por los senderos existentes y utilizando diferentes vehículos de transporte.

- **Población:**

Los habitantes de los distritos de Deán Valdivia, Mejía y Punta de Bombón, quienes informaron a través de encuestas (Ver anexo N°1). Aquí también se encuentran las Asociaciones de pescadores y artesanos.

- **Guardaparque:**

Es la persona encargada de la protección y preservación de todos los aspectos de áreas silvestres, sitios históricos y culturales. Crean lazos entre las comunidades locales, el ANP y la administración del área.

- **Jefe del ANP:**

Profesional especialista en conservación de la biodiversidad, quien tiene como funciones coordinar, promover y supervisar las acciones con la finalidad de lograr la participación de las entidades públicas y privadas en el desarrollo del Área Natural Protegida.

Instituciones: Como municipalidades distritales, SERNANP, MINCETUR, quienes brindaron información tecnológica, estadística, económicas, etc.

- Operador turístico:

Aquél que proyecta, elabora, diseña, organiza y opera sus productos y servicios dentro del territorio nacional para ser ofrecidos y vendidos a través de las agencias de viaje (Ver anexo N°2) y turismo (mayoristas o minoristas); pudiendo también ofrecerlos y venderlos directamente al turista.

- Población objetivo:

Son los turistas locales, nacionales e internacionales que buscan realizar actividades de aviturismo, constacto con la naturaleza y actividades de turismo vivencial.

3.2. AMBITO TEMPORAL Y ESPACIAL

- **Ámbito espacial.** La investigación fue realizada en el Santuario Nacional Lagunas de Mejía, en el departamento de Arequipa.
- **Ámbito temporal directo:** Esta investigación se llevó a cabo entre los meses de febrero a mayo del año 2018.
- **Ámbito Temporal indirecto:** Las investigaciones realizadas del área de estudio es desde 1984 (se establece el SNLM) hasta la actualidad.

3.3. VARIABLES

TABLA 1. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO
Potencial Ecoturístico	OFERTA TURÍSTICA	Recursos turísticos	Ficha de inventario turístico
		Planta turística	
	INFRAESTRUCTURA	Equipamiento turístico	
		Accesibilidad al destino	
		Servicio de comunicación	
VARIABLE DEPENDIENTE	DEMANDA	Motivaciones según el perfil del turista	Cuestionario
Aviturismo sostenible			

Fuente: Elaboración propia

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

Para identificar la percepción acerca del área natural protegida, Santuario Nacional Lagunas de Mejía, la población será entre 18 a 60 años, cuyos distritos se encuentran en la zona de amortiguamiento del santuario. Como se muestra en la tabla 3 en donde se indica el número y porcentaje que representan los visitantes mencionados.

TABLA 2. POBLACIÓN POR DISTRITOS DE ÁMBITO DE ESTUDIO

Área de estudios	Número de habitantes	Porcentaje
Dean Valdivia	3,924	45%
Mejía	775	9%
Punta de Bombón	3,993	46%
Total	8692	100%

Fuente: Tomada de INEI – Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de vivienda

3.5. INSTRUMENTOS

- Se empleará la ficha de inventario de recursos turísticos, fichas de jerarquización de recursos en operación.
- Se usarán como instrumento de identificación del área de estudio, así como la identificación de centros poblados, hidrología, red vial, zonas de vida, entre otros, para que sirva de base para el objetivo de la presente investigación. Se elaboraron mapas.
- Se usarán cartas nacionales a escala 1/100 000, que serán utilizados para la elaboración del mapa base.
- Se utilizara Google Earth para la localización de la zona así como equipo Drone.

3.6. PROCEDIMIENTOS

De acuerdo al “Manual para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a nivel nacional, establece los criterios para la ordenación, clasificación y **evaluación del potencial** de los recursos **turísticos** del país” mediante el desarrollo de 2 fases, las cuales se desarrolla a continuación:

FASE 1: Categorización

Ordenar y clasificar los lugares, objetos, acontecimientos y otros de interés turístico de los recursos turísticos del país, región o área determinada. Proceso que se refiere a la recopilación, ordenamiento y clasificación de datos. A continuación la Tabla 3:

Tabla 3. Categorización del SNLM

<i>CATEGORÍA</i>	<i>TIPO</i>	<i>SUBTIPO</i>	<i>CANT.</i>
<i>SITIOS NATURALES</i>	<i>CUERPOS DE AGUA</i>	<i>LAGUNAS</i>	<i>3</i>
	<i>RÍOS</i>	<i>RÍO TAMBO</i>	<i>1</i>
	<i>COSTAS</i>	<i>PLAYAS</i>	<i>1</i>
	<i>ÁREA NATURAL PROTEGIDA</i>	<i>SANTUARIO NACIONAL</i>	<i>1</i>
	<i>LUGARES PINTORESCOS</i>	<i>FLORA</i>	<i>65(22%)</i>
		<i>FAUNA</i>	<i>209(71%)</i>
<i>MIRADORES NATURALES</i>		<i>7</i>	
<i>SUB TOTAL</i>			<i>287</i>
<i>ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS</i>	<i>EVENTOS</i>	<i>FESTIVALES</i>	<i>2</i>
		<i>CONCURSOS</i>	<i>1</i>
	<i>OTROS</i>	<i>CARNAVAL</i>	<i>1</i>
		<i>CAMPAMENTOS</i>	<i>1</i>
		<i>CAMPAÑAS</i>	<i>1</i>
<i>SUB TOTAL</i>			<i>6</i>
<i>TOTAL</i>			<i>293</i>

Esto responde al llenado de la Ficha de Inventario de Recursos Turísticos (FICHA N°1).

NOMBRE DEL RECURSO TURÍSTICO:

SANTUARIO NACIONAL LAGUNAS DE MEJÍA

UBICACIÓN:

Región: Arequipa/ Provincia: Islay /Distritos: Deán Valdivia, Mejía y Punta de Bombón

CATEGORIA: Sitios naturales

TIPO: Área Natural protegida

SUBTIPO: Santuario Nacional

DESCRIPCIÓN:

El Santuario Nacional Lagunas de Mejía (SNLM) está ubicado en la provincia de Islay en el departamento de Arequipa a escasos metros del mar. Su extensión es de 690.6 hectáreas e incluye varios tipos de hábitats: totorales, pantanos, monte ribereño, gramadales y playas arenosas. Es considerado como uno de los humedales más importantes de la costa peruana. Además fue designado como un Sitio Ramsar en 1992 y junto con el río Tambo, como un Área Importante para Aves por BirdLife International

PARTICULARIDADES Y/O RECONOCIMIENTOS:

El Santuario Nacional Lagunas de Mejía ha sido incorporado en la lista de sitios de carácter especial para la conservación RAMSAR (adoptada en Irán en 1971 y vigente a partir de diciembre en 1975), suscrita por el PERÚ en 1986 y ratificada por el Congreso de la República en 1991.

TIPO DE VISITANTE:

Extranjero(x) Nacional(x) Regional(x) Local(x)

ACCESO HACIA EL RECURSO:

Automóvil particular, bus turístico, taxi, combi, Mini van

RUTA DE ACCESO AL RECURSO:

Recorrido	Tramo	Acceso	Medio de transporte	Vía de acceso	Distancia en Km/tiempo
1	Mejía - Centro de visitantes del SNLM	terrestre	combis, taxis	asfaltada	4KM/8min

HORARIO DE VISITA: 08:00 am - 17:00 pm

INFRAESTRUCTURA:

Dentro del recurso

agua y señalización

Fuera del recurso

agua, desagüe, luz, teléfono, internet, bancos,

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL RECURSO TURÍSTICO:

Observación de aves, flora, fauna

SERVICIOS ACTUALES DENTRO DEL RECURSO (SNLM):

Servicios higiénicos

SERVICIOS ACTUALES FUERA DEL RECURSO TURÍSTICO (PROVINCIA ISLAY):

Alojamiento: Hoteles y hostales

Alimentación: Restaurantes, fuente de soda, snack y bar

Otros servicios: bancos - cajeros

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Propiedad del recurso turísticos: Estado Peruano

Administrado por: SERNANP

Fuentes bibliográficas: Plan Maestro del SNLM 2015 -2019

MATERIAL AUDIO VISUAL ACTUAL DEL RECURSO TURÍSTICO (fotografía)



INSTITUCIÓN ENCARGADA DEL LLENADO DE LA FICHA

Universidad Nacional Federico Villarreal

PERSONA ENCARGADA DEL LLENADO DE LA FICHA

Bach. Mayra Alexandra Alata Ramirez

FECHA: 25 mayo del 2018

Fuente: Elaboración propia

FASE II: Jerarquización

Asignarle el nivel de importancia relativa a los recursos ya inventariados, que permitirá priorizar los recursos de mayores acciones. Es un proceso comparativo que permite facilitar las decisiones en el proceso de planificación, así mismo, es abierto y flexible.

Logrando así la uniformidad en los criterios a emplear para la evaluación del potencial turístico, conocer real y sistemáticamente el patrimonio turístico de acuerdo al nivel de importancia de cada uno de ellos y contar con un instrumento metodológico que permita la priorización de recursos turísticos.

CLASIFICACIÓN:

se han identificado 08 criterios de evaluación cuya aplicación permitirá asignar la jerarquía al recurso turístico evaluado.

➤ **Criterios relacionados con el valor intrínseco del recurso**

- a) Particularidad: Se considera si el recurso turístico cuenta con características importantes que le otorgan una singularidad especial que lo distinguen y lo diferencian.
- b) Publicaciones: Se refiere a la existencia de algún tipo de publicaciones sobre el recurso turístico evaluado, que generan en él alguna trascendencia de orden internacional o nacional.
- c) Reconocimientos: Se refieren a la existencias o no existencia de distinciones oficiales que otorgan al recurso turístico algún tipo de reconocimiento como recurso de orden natural o cultural.
- d) Estado de conservación: Tener en cuenta la información de de la ficha del recurso turístico inventariado según el “ Manual para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a Nivel Nacional” con respecto a sus características y atributos.

➤ **Criterio relacionado con la representatividad y la demanda**

- e) Flujo de turistas: Se refiere al tipo de visitante del recurso turístico evaluado. Se considera necesario precisar el tipo con mayor flujo de visitantes.
- f) Representatividad territorial: Criterio orientado a establecer el ámbito territorial de influencia que alcanza la imagen de un recurso turístico, considerado como símbolo o ícono.

- g) Inclusión en la visita turística: Orientado a determinar la importancia del recurso en la estructuración de la visita turística.
- h) Demanda potencial: Es la estimación cualitativa a futuro de rangos de una demanda posible, expresada considerando segmentos conocidos en la actividad turística y en base a la comparación con recursos referenciales.

PONDERACIÓN

Es el resultado de establecer el nivel de importancia de recursos turísticos a nivel nacional, para planificar un adecuado desarrollo turístico. A continuación la Ficha (F-1) de Jerarquización.

FICHA DE JERARQUIZACIÓN - RECURSO EN OPERACIÓN

(F- 1)

NOMBRE DEL RECURSO TURÍSTICO	SANTUARIO NACIONAL LAGUNAS DE MEJÍA			
REGIÓN	Arequipa			
PROVINCIA	Islay			
DISTRITOS	Deán Valdivia, Mejía y Punta de Bombón			
CÓDIGOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	VALOR ASIGNADO	PONDERACIÓN	SUB TOTAL
A	Particularidad: Atributos que lo destacan en el ámbito regional por sus características naturales, representado por una riqueza en aves con 209 especies y con 67 especies de flora.	2	2	4
B	Publicaciones: Publicaciones de orden científico, histórico, cultural y natural de trascendencia nacional - Plan Maestro SNLM 2015- 2019	4	0.5	2
C	Reconocimientos: Información oficial de primer orden de carácter internacional como recurso natural " RAMSAR(humedales)"	6	1.5	9

D	Conservación: El recurso es distinguible y apreciable; presenta algunos problemas temporales leves.	4	1.5	2
E	Flujo turístico: Es visitado normalmente por el turismo nacional	4	2	8
F	Representatividad territorial: A aquellos recursos turísticos que alcanzan una representatividad regional	2	1.5	1
G	Inclusión en la visita turística: Recurso incluido en la visita sólo por su ubicación en los circuitos y corredores turísticos regionales.	1	1	1
TOTAL				27
JERARQUÍA	Nº2: Recursos con algunos rasgos llamativos capaces de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas locales.			

Fuente: Elaboración propia

3.7. ANALISIS DE DATOS

Para la realización de una adecuada investigación, se ha requerido además de conocimientos y trabajo directo en el campo de técnicas y herramientas que facilitaron el desarrollo de la tesis.

Entre ellas destacan:

- Técnica documental o Bibliografía

Se seleccionó bibliografía especializada y se recopilaron antecedentes importantes de diferentes autores internacionales y nacionales para la investigación a través de documentos, gráficos, entre otros. Donde se encontró el fundamento y se completó información para la información.

Se realizó una revisión de metodologías con respecto al avistamiento de aves en otras áreas naturales, espacios naturales, en donde se realizan aviturismo a nivel nacional e internacional.

- Investigación de campo

Es la que se realiza directamente en el medio donde se lleva a cabo el estudio, en este caso el Santuario Nacional Lagunas Mejía.

Las salidas de campos llevaron a cabo entre Febrero del año 2018 hasta Mayo del 2018. Las observaciones se realizaron in situ. Se llevaron a cabo en su mayor parte con los guardaparques, Hilario Castro y Damian Chahuaillo, el recorrido se hizo por los senderos turísticos en los cuales se observó una mayor diversidad de aves y mayor comodidad a la hora de recorrer por el santuario.

En cada uno de los circuitos turísticos se apuntaron el número y tipos de aves a observar que se llegaban a distinguir con ayuda de la observación directa a través de prismáticos (binoculares Galileo 20 x 50) o a través de los cantos característicos identificado por el Sr. Damian Chahuaillo , apuntándose la cantidad de aves observadas.

Entre las herramientas de apoyo para este tipo de investigación se encuentran:

La entrevista, se realizaron entrevistas no formales, abiertas y no estructurales mediante la conversación con los guardaparques, especialista en turismo del SERNANP, Jefe del ANP y un asistente de IPERU – Arequipa. Con relación a la situación económica, actividad turística en relación al nivel de conocimiento de los recursos naturales, principalmente aves endémicas y migratorias (Ver anexo 3) del Santuario Nacional Lagunas de Mejía.

Las entrevistas siempre se dieron en forma amical y con personas que con sus conocimientos contribuyeron a que la tarea sea más cómoda.

Técnica de observación, es la principal técnica de investigación, la más antigua y al mismo tiempo la más confiable en cuanto sirve para recoger datos e informaciones para verificar la hipótesis (Andr – Egg,1972). La observación es el proceso de conocimiento de la realidad inmediata mediante el contacto directo del investigador con el objeto investigado, a través de los sentidos. También puede ser definido como el registro sistemático y válido de datos e informaciones de los hechos observados.

Mediante esta técnica se obtuvo información de los recursos naturales gracias al contacto directo y planificado en el Santuario Nacional (Trabajo de campo), así como contacto directo con los visitantes nacionales e internacionales, lo cual sirvió para la recopilación de datos para su posterior proceso de análisis, ordenamiento y clasificación. Para ello se hicieron además uso de herramientas como fotografías, cuaderno de apuntes, binoculares marca Galileo 20 x 50 y equipo GPS.

- Recopilación de datos

Se dio a través de los siguientes objetivos:

- Recoger información necesaria para poder probar o contrastar la hipótesis.
- Establecer grados de precisión a través de preguntas.
- Determinar el tipo de informantes.

De lo expuesto, la investigación tuvo fuentes primarias y secundarias que a continuación se detalla:

- Fuentes primarias de información, Mediante entrevista y trabajos de campo. Ambos fueron aplicados para obtener información directa de los turistas locales, nacionales e internacionales sobre el turismo y su importancia según su percepción.
- Fuentes secundarias de información, Se hizo consulta a estudios previos efectuados en el área de investigación, así como decretos y leyes nacionales. Tales como -Ley N°26834: Ley de Áreas Naturales Protegidas, Resolución Ministerial N°143 – 2009-MINAM: Ordena y simplifica el reglamento de Áreas Naturales Protegidas sobre el aprovechamiento del recurso natural turístico, R.J. N°056-96-INRENA, Estrategia Nacional para la conservación de Humedales en el Perú, Ley N° 29408: Ley General de Turismo y la Ley N° 27972 : Ley Orgánica de Municipalidades. Además se hizo uso de material visual como mapas y el internet.

DIAGNÓSTICO ECOTURÍSTICO DEL SANTUARIO NACIONAL LAGUNAS DE MEJÍA

Descripción Geográfica

a) Ubicación

Según el Plan Maestro del Santuario Nacional de Lagunas de Mejía (2015 -2019). El Santuario Nacional Lagunas de Mejía (Figura 8) se ubica en los distritos de Mejía, Deán Valdivia y Punta de Bombón, pertenecientes a la provincia de Islay, en el departamento de Arequipa. Está situado en la Costa del Sur del Perú, a 3km del Balneario de Mejía, 19 km de Mollendo (que constituye el centro poblado más importante en las cercanías) y 145 km de Arequipa.

Su ubicación geográfica a los siguientes rangos de coordenadas geográficas:

- Latitud Sur: 17°07'09''
- Longitud Oeste: 17° 10'03''

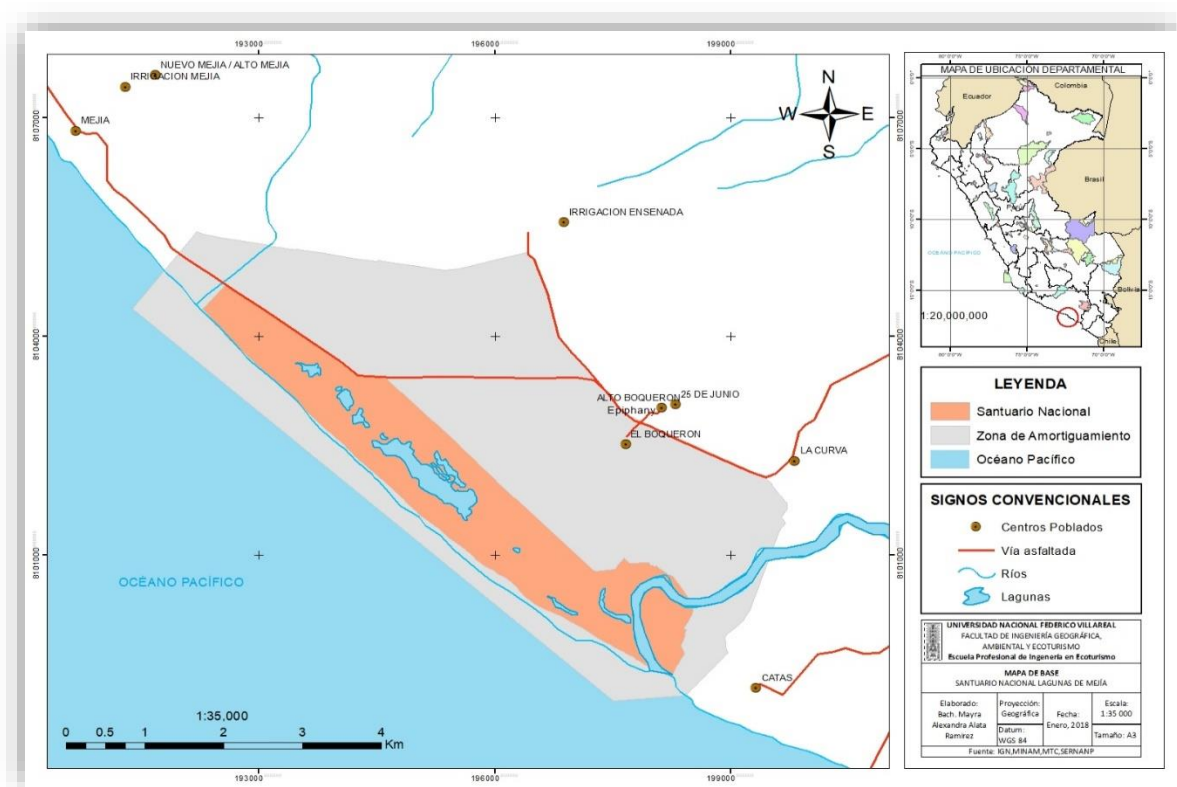


Figura 8: Mapa base del Santuario Nacional Lagunas de Mejía (Ver anexo3)

Fuente: Elaboración propia.

b) Extensión

De acuerdo con su decreto supremo de creación, el Santuario abarca una superficie una superficie de 690,6 Ha, que comprende las denominadas Lagunas de Mejía y los terrenos aledaños, y se prolonga hasta el Sur, incluyendo el monte ribereño en la margen izquierda del río Tambo, cercanas a su desembocadura.

c) Límites del SNLM:

- Norte: Playa Motobomba y el canal de evacuación de agua de drenaje de la Irrigación Iberia.
- Este: carretera asfaltada de Mollendo – Valle de Tambo – Irrigación Iberia – el Boquerón.
- Sur: terrenos agrícolas de Punta Bombón.
- Oeste: Playa del mar

Asimismo la zonificación de un Área Natural Protegida, forma parte del Plan de Manejo de la misma, consiste en ordenar el uso del espacio en base a las potencialidades y características ecológicas y sociales, clasificando e identificando diferentes zonas que guarde estrecha relación con el objetivo y la categoría de manejo, se presenta la zonificación (Ver anexo N° 2):

- a) zona silvestre: Áreas de arenal, zonas de distribución y descanso de aves migratorias y residentes. Son zonas donde se presentan anidamiento de ostreros, huerequeques y gallinazos. Áreas de gramadal y juncal, presencia de especies como la choca de pico amarillo.

Comprende parte del Río Tambo y su desembocadura al mar. El cauce del río y su área de distribución de aves acuáticas, especies hidrobiológicas de importancia, como el camarón, lisa y pejerrey.

- b) Zona de uso turístico y recreativo: Sectores turísticos, con senderos al SNLM desde la antigua carretera Panamericana Sur y acceso al mar. Los turistas ingresan a pie por los

senderos y utilizando diferentes vehículos. Los senderos son utilizados también por los pescadores artesanales de la provincia de Islay como tránsito para realizar su actividad en Zona de Amortiguamiento.

- c) Zona de recuperación: Ecosistema de gramadal – juncal. Existe ganadería de vacuno y ovino, desde antes del establecimiento del ANP, la cual deberá reducirse en los siguientes años en su proceso de erradicación.

En la actualidad existen acuerdos para el ordenamiento de la ganadería, con lo cual, esta actividad se encuentra orientada a la mantención de espacios inundados o pequeñas cochas, que son hábitat de diversas especies de aves.

- d) Zona de uso especial: Existen predios con titularidad y agricultura en desarrollo, los cuales presentan los permisos otorgados por autoridades competentes. En esta zona se encuentran los canales y drenes que complementan la actividad agrícola. Cabe señalar que los usuarios realizan el mantenimiento anual de estos drenes. Establecida para el santuario Nacional Lagunas de Mejía



Figura 9: Mapa Zonificación del Santuario Nacional Lagunas de Mejía (Ver anexo n° 4)

Fuente: Elaboración propia.

Descripción De La Biológica

- FAUNA

En el área de estudio se tienen identificado cuatro grupos de especies que en su conjunto suman 209 especies (Ver anexo 5) registradas hasta la actualidad de las cuales 89 son especies de aves residentes, quienes anidan y a las cuales se las puede observar durante todo el año, mientras que las aves migratorias que son 84 especies migran de Norteamérica, de Sudamérica, de los Andes y de la Amazonia, también hay aves ocasionales o errantes que son 36 especies.

Entre las especies de importancia se destaca a la choca de pico amarillo (*Fulica rufifrons*) (Ver figura 10), la garza azul (*Egretta caerulea*) (Ver figura 11), la garza pechiblanca (*Egretta tricolor*), el playero blanco (*Calidris alba*), la gaviota capucho gris (*Larus cirrocephalus*), la gaviota de franklin (*Larus pipixcan*), el fringilio apizarrado (*Xenospingus concolor*), y el flamenco común o parihuana (*phoenicopterus chilensis*) (Ver figura 12). Cabe mencionar que también hay especies diferentes de zambullidores, patos y chocas, especialmente de la polla de agua (*Gallinula chloropus*).

Ave N°1	
Nombre común	Choca de pico amarillo
Nombre científico	<i>Fulica rufifrons</i>
Ver anexo N°6	




Figura 10: Ave N°1-Choca de pico amarillo

Fuente: Elaboración propia.

Ave N°2	
Nombre común	Garza azul
Nombre científico	<i>Egretta caerulea</i>
Ver anexo N°7	



Figura 11: Ave N°2 - Garza azul

Fuente: Elaboración propia.

Ave N°3	
Nombre común	flamenco común
Nombre científico	<i>Phoenicopterus chilensis</i>
Ver anexo N°8	




Figura 12: Ave N°3 - flamenco común

Fuente: Elaboración propia.

También se puede observar varias aves guaneras en la parte marina del SNLM como los pelicanos peruanos (*Pelecanus thagus*), el ostrero común (*Haematopus palliatus*) (Ver figura 13) que es una de las aves residentes de mayor población, gaviotas grises (*Larus modestus*), chorlos nevados (*Charadrius alexandrinus*), y rayadores (*Rynchops niger*) (Ver figura 14) normalmente se encuentran en la orilla de las playas para descansar y luego conseguir su alimento.

Ave N°4	
Nombre común	Ostrero común
Nombre científico	<i>Haematopus palliatus</i>
Ver anexo N°9	




Figura 13: Ave N°4 - Ostrero común

Fuente: Elaboración propia

Ave N°5	
Nombre común	Rayador
Nombre científico	<i>Rinchorhynchops niger</i>
Ver anexo N°10	



Figura N°14: Ave N°5 – Rayador

Fuente: Elaboración propia.

Adicional a lo mencionado, en la desembocadura del río Tambo es frecuente encontrar al Martín pescador chico (*Chloroceryle americana*) (Ver figura 15) en la estación de invierno (junio - noviembre), y durante el periodo de investigación no se evidenció a ninguno, por otro lado, se puede observar al gallinazo de cabeza roja (*Cathartes aura*) (Ver figura 16) estos muchas veces se encuentran encima de los paneles informativos, la garza blanca pequeña (*Egretta thula*), a la garza azul (*Egretta caerulea*) y a la garza pechiblanca (*Egretta tricolor*).

Como también, se puede admirar la presencia de gaviotas y gaviotines de acuerdo a la época del año.

Ave N°6	
Nombre común	Martín pescador chico
Nombre científico	<i>Chloroceryle americana</i>
Ver anexo N°11	




Figura 15: Ave N°6- Martín pescador chico

Fuente: Elaboración propia.

Ave N°7	
Nombre común	Gallinazo de cabeza roja
Nombre científico	<i>Cathartes aura</i>




Figura 16: Ave N°7 - Gallinazo de cabeza roja

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, En esta área también es refugio para aves que están en peligro de extinción o amenaza, como las que mencionaremos a continuación:

- Sapos (*Bufo limensis*)
- Lagartijas (*Microlophus tigris*)
- Zorrinos (*Conepatus chinga*)

- Zorro gris (*Pseudalopex griseus*)

Como también esta la presencia de peces como el lenguado (*Paralichthys adspersus*) (Ver Figura 17), la liza, el pejerrey (*Basilichtys sp.*), la lorna (*Sciaena deliciosa*), como invertebrados se distingue la presencia del camarón (*Cryphiops caementarius*), el cangrejo carretero (*Ocypode gaudichaudii*) (Ver Figura 18) y los caracoles de agua. Así como una variedad de insectos.

Pez N°1	
Nombre común	Lenguado
Nombre científico	<i>Paralichthys adspersus</i>




Figura 17 Pez N°1- Lenguado

Fuente: Elaboración propia.

Cangrejo N°1	
Nombre común	Cangrejo carretero
Nombre científico	<i>Ocypode gaudichaudii</i>




Figura 18: Cangrejo N°1- Cangrejo carretero

Fuente: Elaboración propia.

- FLORA

El Santuario Nacional Lagunas de Mejía constituye un hábitat de refugio para la rica y variada flora con características bióticas, existiendo 48 especies vegetales superiores y 17 algas o plantas inferiores, las cuales se clasificaban en hidrófitas como el junco y la totora, halófitas como la verdolaguilla y la grama; y las mesófitas como la llamada lenteja de agua. En el monte ribereño se caracteriza por la presencia de especies arbóreas de 5 metros de altura principalmente pájaro bobo (*Tessaria integrifolia*), sauce cimarrón (*Salix humboldtiana*), especies arbustivas como la callasacasa (*Baccharis licifolia*) y la chilca (*Baccharis glutinosa*) y especies muy pequeñas como el llantén macho (*Plantago major*) y otras como la cola de caballo (*Equisetum giganteum*) y de uso medicinal.

Sin embargo, la especie dominante en lo totorales es la matara o totora (*Typha angustifolia*) (Ver Figura 19), herbácea que puede llegar a medir hasta 3 metros de altura y se desarrolla densamente bordeando los totorales, junto y grama dulce.

Vegetación N°1	
Nombre común	Matara o totora
Nombre científico	<i>Typha angustifolia</i>




Figura 19: Vegetación N°1- Matara o totora

Fuente: Elaboración propia.

La especie de los gramadales es la grama salada (*Distichlis spicata*) (ver figura 20), que puede encontrarse asociada la verdolaguilla (*salicornia fruticosa*), la cual es predominante en algunas

zonas; el junco (*Scirpus americanus*), a la grama dulce (*Paspalum vaginatum*)(ver figura 21) y algunas otras especies menos representativas.

Vegetación N°2	
Nombre común	Grama salada
Nombre científico	<i>Distichlis spicata</i>




Figura 20: Vegetación N°2 - Grama salada

Fuente: Elaboración propia.

Vegetación N°3	
Nombre común	Grama dulce
Nombre científico	<i>Paspalum vaginatum</i>




Figura 21: Vegetación N°3 - Grama dulce

Fuente: Elaboración propia.

La especie dominante en los juncales es el tuto o junco (*Scirpus americanus*) (Ver Figura 22), planta que puede llegar a medir dos metros de altura en lugares muy húmedos y tan solo 30 cm en lugares muy secos. Esta especie suele crecer sola o asociada a la grama dulce (*Paspalum vaginatum*).

Vegetación N°4	
Nombre común	Tuto o junco
Nombre científico	<i>Scirpus americanus</i>




Figura 22: Vegetación N° - Tuto o junco

Fuente: Elaboración propia.

El salicornial la especie dominante es la verdolaguilla (*Salicornia fruticosa*) (Ver Figura 23), arbusto carnoso que puede llegar a medir hasta dos metros de altura. Presenta abundantes ramas, hojas, tallos, y un follaje que en algunos casos alcanza los 5 metros. Es posible encontrar otras especies como la grama salada (*Distichlis spicata*) y el junco (*Scirpus americanus*).

Vegetación N°5	
Nombre común	Verdolaguilla
Nombre científico	<i>Salicornia fruticosa</i>




Figura 23: Vegetación N°5 – Verdolaguilla

Fuente: Elaboración propia.

Descripción Física

a) Altitud:

El SNLM se encuentra ubiado a un nivel del mar y presenta un dique natural con una altura máxima de 4,40 msnm, el cual separa las lagunas del océano. En todo el SNLM la cota máxima registrada es de 3,50 msnm y la cota mínima de 0.50 msnm.

b) Geología:

El SNLM fue parte de una gran cuenca de sedimentación, la cual, gracias a diversos eventos geológicos, condicionó la deposición de sedimentos marinos y continentales (ONERN 1974) que pertenecen al Cuaternario. En el santuario no hay afloramientos rocosos.

c) Fisiografía:

El SNLM presenta el paisaje propio de las planicies anegadas del litoral peruano, además de terrenos planos que pueden incluir depresiones topográficas muy cercanas al mar. Generalmente, la zona anegada muestra una topografía más o menos uniforme, con mínimas variaciones de altitud.

d) Edafología:

Los suelos del SNLM presenta una textura así uniforme. Los horizontes superficiales son arenosos y varían ligeramente por debajo de un metro de profundidad. Sólo en un sector en la inmediaciones de las lagunas se pueden encontrar horizontes arcillo – arenosos.

Los suelos presentan serios problemas de drenaje en vista de que en varios sectores la napa freática se encuentra muy cercana al nivel del suelo (el rango del nivel de aguas subterráneas oscila entre 0,30 hasta 1,60 m). En algunos casos, el nivel del agua sobrepasa el suelo y se forman láminas o espejos de aguas temporales, especialmente en la estación de invierno por influencia de los cambios de marea.

e) Clima:

El SNLM presenta una cercanía a la línea ecuatorial de 17° latitud sur, dicha área cuenta con una temperatura media anual baja. Esto de acuerdo a la estación meteorológica más cercana ubicada en Mollendo.

La temperatura media anual es de 19,8°C y la precipitación promedio anual es de 10,8 mm. Esto se debe a consecuencia de la Corriente Peruana o de Humbolt, de aguas frías, su presencia impide la formación de lluvias, haciendo que esta parte del litoral sea desértica desde el departamento de Ica en Perú hasta La Serena en Chile. Las precipitaciones en el área son escasas, presentándose como garúas producto de las neblinas de invierno.

El clima del SNLM es propio de la zona de vida desierto seco – Templado Cálido (ds -TC), o desierto superárido – Templado Cálido (ds - TC), caracterizado por ser extremadamente árido. A consecuencia de la escasez de precipitaciones o la ausencia total de éstas, algunos años son hidrológicamente secos.

f) Hidrología:

La cuenca del río Tambo tiene una longitud máxima de recorrido de 276 km desde sus nacientes en el distrito Yunga del departamento de Moquegua, producto de la confluencia de los ríos Ichuña y Paltiture, hasta su desembocadura en el océano Pacífico. Esta cuenca posee una pendiente promedio de 1,4 %, la cual se acentúa en los sectores altos del río Tambo (1,93 %) y del río Coralque (1,91%), su principal efluente. Su superficie total es de 12,454 Km², de los cuales 8149 Km² corresponden a la cuenca húmeda o imbrífera.

La forma de la cuenca del río es la que caracteriza los ríos en la costa: alargada y profunda, con un relieve escarpado y por partes abrupto, cortada por quebradas profundas. En la parte superior presenta algunas lagunas, debido a un fenómeno de glaciación; mientras que la parte

inferior del valle presenta una llanura producto de depósitos de origen aluvial, debido a una brusca disminución de la pendiente.

El régimen de descargas del río es irregular y torrencioso: fluctúa durante las estaciones del año y presenta grandes diferencias entre meses de avenida y estiaje. Febrero es el mes de mayor abundancia de agua, con una descarga promedio mensual de $106 \text{ m}^3/\text{seg}$, y el mes de noviembre es el más seco, pues llega a $7 - 9 \text{ m}^3/\text{seg}$. La masa anual promedio registrada en la estación del Puente Fiscal para un período de treinta años es de 950 millones de m^3/seg . La época de avenidas se inicia en el mes de diciembre y se prolonga hasta el mes de abril.

En las lagunas del SNLM en ambas márgenes de la boca del río Tambo hay algunas lagunas de dimensiones variables y probablemente de diferentes orígenes. Las lagunas situadas en el sector norte de la desembocadura del río, el sistema de lagunas, Iberia y Mejía son en realidad afloramientos de agua de retorno de irrigaciones localizadas en las Pampas de Iberia. El agua que origina estas lagunas proviene de las filtraciones y flujos superficiales de la irrigación Ensenada - Mejía - Mollendo, que data del año 1942. La irrigación Iberia (Pampas de Iberia) influye en la laguna Iberia por efecto de filtraciones y escorrentías superficiales. El río Tambo además constituye una fuente importante de agua para las lagunas de Boquerón en vista que en su período de mayor descarga (diciembre - abril) parte de sus aguas inundan la zona baja del Boquerón alimentando las lagunas allí presentes. Esto se constata en las lagunas del sur del Santuario por la presencia de aguas turbias cargadas de sedimentos. Adicionalmente, se sabe que estas lagunas reciben agua proveniente de la napa freática de la cuenca.

El sistema de lagunas del Santuario Nacional (norte, centro y sur), conocidas como lagunas Mejía, Iberia y Boquerón respectivamente, cuentan con diferentes regímenes hidrológicos, por lo que las alternativas para su manejo también deben ser diferentes pero definen un objetivo común: asegurar la suficiente cantidad de agua para hacer efectiva la función ecológica y de refugio que prestan a los flujos migratorios y sedentarios de aves. Es así que el comportamiento

hidrológico de las tres lagunas está en función del balance entre el abastecimiento de agua de las mismas y las pérdidas. Las pérdidas estimadas se dividen en pérdidas por percolación hacia el Océano Pacífico (alrededor de 30%), pérdidas por evaporación (50 – 60%) y eventualmente una menor pérdida (10 – 20%) por percolación al sistema de drenaje de la irrigación Iberia (Bueno de Mesquita 1992).

Características Socioeconómicas

El Santuario Nacional Lagunas de Mejía tiene una fuerte interacción con los distritos, poblados y grupos de agrocultores que lo rodean. La provincia de Islay, donde se encuentra el Santuario, cuenta con una población de 51 392 habitantes, con una tasa de crecimiento de 1,1 % (INEI 1993).

Los poblados más cercanos al Santuario son Mollendo, Mejía, Boquerón y La Curva.

a) Mollendo: Este puerto, ubicado a 19 km del Santuario Nacional, es la capital de la provincia de Islay y concentra la mayoría de las actividades comerciales, sociales y educativas de la provincia. Sus ocupaciones principales son el comercio, la actividad portuaria y la pesca artesanal e industrial. En menor medida existe actividad agropecuaria y de servicios a veraneantes. En los últimos años se ha incrementado la inversión privada a través de la formación de CETICOs. Según el censo de 1993, la población de Mollendo es de 25 434 habitantes.

b) Distrito Mejía: Con una población de 1248 habitantes según cifras del censo de 1993, la principal actividad de Mejía es la agropecuaria, siendo la producción de leche, cebollas y aos las más importantes. La pesca es otra actividad realizada en forma artesanal por los pobladores.

Los últimos cuatro mese de cada año, gran parte de la población urbana se dedica a la construcción, habilitación y restauración de casas y restaurantes que servirán para recibir a un aproximado de diez mil veraneantes durante los meses de enero a marzo. La mayoría de éstos

proviene de las ciudades de Arequipa y Lima. Durante esa época parte de la población local obtiene ingresos prestando diversos servicios a los que acuden a pasar la temporada de verano en el balneario.

c) Boquerón: Este poblado, ubicado al sur del SNLM, corresponde a un anexo del distrito de Deán Valdivia, en el valle del río Tambo. La actividad agrícola es su principal fuente de ingresos económicos y la que ocupa más mano de obra. Entre los principales cultivos que produce están ajos, arroz, ají, camote, alfalfa, maíz, cebolla, y espárrago. Su población se incrementa enormemente en los meses de verano con los migrantes provenientes de la sierra o partes altas de Arequipa y Puno, atraídos por las posibilidades de trabajo que ofrece el valle. La pesca y la artesanía basadas en el junco y la totora son también actividades propias del lugar.

d) La Curva: Es la capital del distrito de Deán Valdivia. Su principal actividad económica es la agricultura, desarrollada por propietarios de pequeñas parcelas y jornaleros. Aquí se incluyen los habitantes de la irrigación de Iberia. Otra actividad de la población es la pesca de peces de mar y camarones de río, realizadas en la boca del río y frente a las lagunas de Boquerón, Iberia y Mejía. La artesanía se encuentra también entre las actividades productivas del lugar y se basa en materiales como el junco, la matara y la caña brava.

ACTIVIDADES HUMANAS Y USO ACTUAL DE LOS RECURSOS NATURALES

Siendo las actividades que se realizan:

- Actividad agrícola

Principal actividad económica en el área de influencia del Santuario. Conformado por 1350 ha aproximadamente y con 123 personas mediante el proyecto de rehabilitación de tierras costeras (Plan REHATIC). Producción de forraje (alfalfa y maíz) para ganado vacuno y siembra de ajos y ajíes.

- Actividad pecuaria

Basado en la crianza de vacuno y ovino, cuyos productos son derivados a diversas fábricas. En los límites del ANP (Área Natural Protegida) se produce el pastoreo ilegal de vacas, ovejas y cabras, pero poco a poco se está procurando de minimizar.

- Caza

Se da esta actividad ocasionalmente en el alrededor del santuario. Algunos agricultores y pobladores vecinos cazan aves como alimento que en algunas ocasionan a sus cultivos.

- Pesca

Esta es la que se realiza principalmente en el litoral marino. Los pescadores realizan esta actividad con cordeles, cortinas, chinchorro de hombro y balsas. Existen dos asociaciones de pescadores en la localidad de Mejía "Asociación de Pescadores Artesanales Alberto Fujimori" y "Asociación de Pescadores Artesanales de Chinchirro de Hombro". Extracción de junco, totora y otras especies vegetales

los pobladores locales realizan manualmente una pequeña producción artesanal de sillas, mesas, pisos, canastas, esteras, entre otros. Todos los productos a base de junco y matara, los cuales crecen en todo el Santuario. Contribuye a mitigar la invasión de estas plantas en el espejo lunar.

- Recolección de leña

Esta actividad se realiza en las playas que se encuentran frente al Santuario. Dicha leña es utilizada para la producción de panes en pequeños negocios.

- Tenencia de tierras

Casi toda el área del Santuario esta inscrita en los registros públicos (FICHA N° 87273 del 6 de agosto de 1997). Parte de los terrenos le pertenece a PRODENA - Arequipa, las cuales colindan con la parte sur del Santuario y han sido invadidas por un grupo de 6 agricultores.

TURISMO

El Santuario Nacional Lagunas de Mejía, está ubicado en el departamento de Arequipa, a 3 horas de su capital, la actividad turística en el ANP tiene un enfoque de turismo natural y de investigación, debido a la gran biodiversidad que alberga, muchas instituciones educativas privadas y nacionales realizan estudios de biología, ecología y análisis de la afluencia turística atraída por las diferentes especies de aves acuáticas, lagunas y el paisaje natural. Sin embargo, el Santuario desarrolla otras modalidades de turismo:

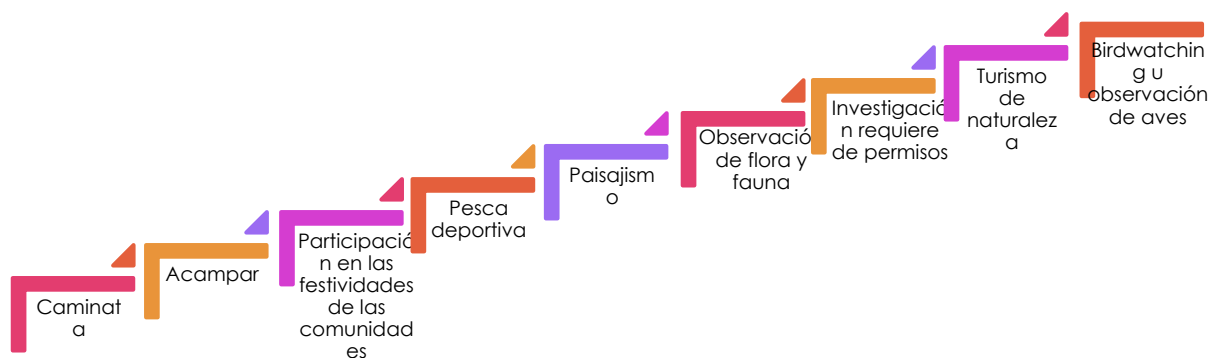


Figura 24: Modalidades de Turismo

Fuente: Elaboración propia

- **CIRCUITOS TURÍSTICOS DEL ANP**

Dentro del Área Natural Protegida existen tres tipos de recorridos que realizan según la disponibilidad de estadía del visitante, el cual se desarrolla en tres circuitos (Ver figura 25), ruta corta, ruta larga y ruta alterna playa, donde se puede apreciar recursos turísticos que posee el Santuario. En cada recorrido, se empieza con la etapa de información turística del ANP en

la boletería hacia todos los visitantes, dicha información contribuye al reconocimiento de aves e identificación de la vegetación.

Además, los visitantes pueden desplazarse dentro del Santuario a través de diferentes medios:

- A pie
- Bicicleta
- Motocicleta / cuatrimoto
- Autos
- Camionetas
- Minibuses

g) Ruta corta

Tiempo de duración : desde 1 horas a 1:30 horas

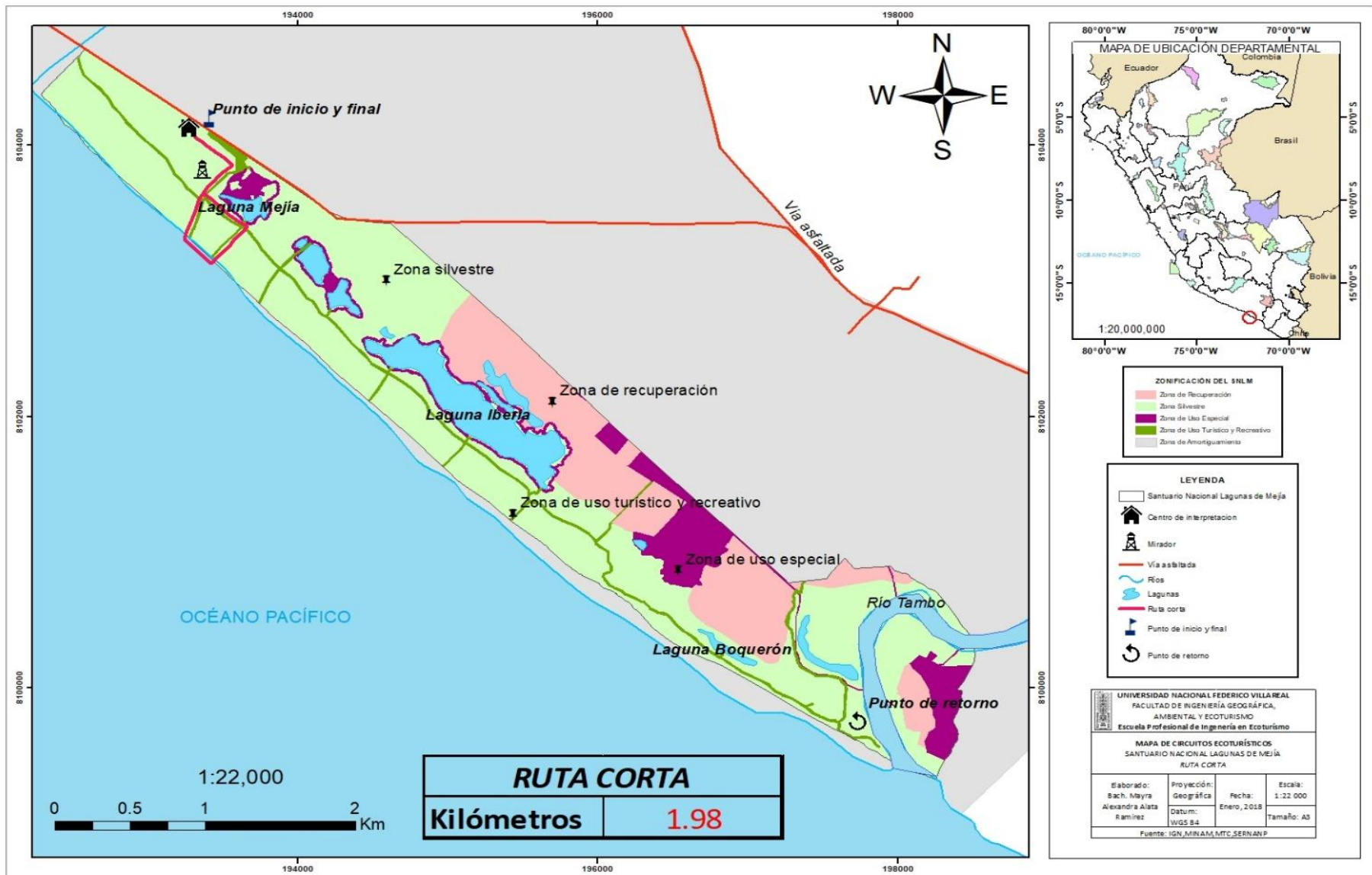
Recorrido: Inicia en la boletería, en donde se brinda la información turística , luego se ingresa al SNLM y se realiza paradas en el mirador de Duna, el escondite y mirador de Mejía para observar la flora y fauna, posterior a ello se dirige a la playa a observar y disfrutar del paisaje de playas para finalmente retornar al punto de inicio

h) Ruta larga

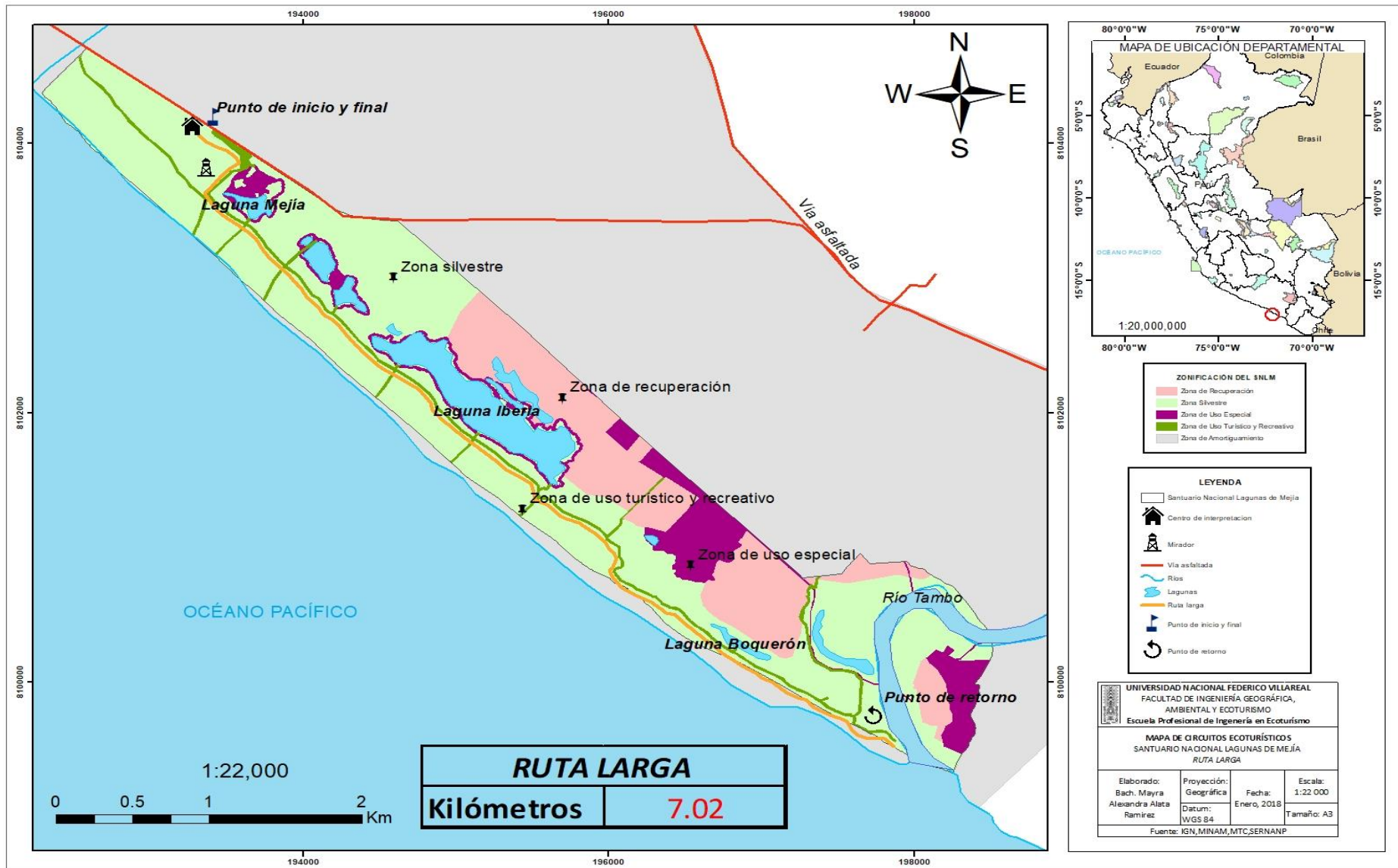
Tiempo de duración : desde 4 horas a 5 horas máximo

Recorrido: Inicia en la boletería, en donde se brinda la información turística , luego se ingresa al SNLM y se realiza paradas en el mirador de Duna, Mirador El escondite y mirador Laguna de mejía, Mirador la laguna Iberia Norte, Mirador laguna Iberia Centro I, Mirador laguna Iberia Centro II, Mirador laguna Iberia Sur, Muelle Boquerón para observar la flora y fauna, posterior a ello se dirige hacia la desembocadura del río Tambo donde se aprecia la vegetación que caracteriza al monte ribereño y también a especies de aves; el visitante tiene la opción de regresar por la orilla de la playa (ruta alterna playa) a observar y disfrutar de este paisaje para finalmente retornar al punto de inicio.

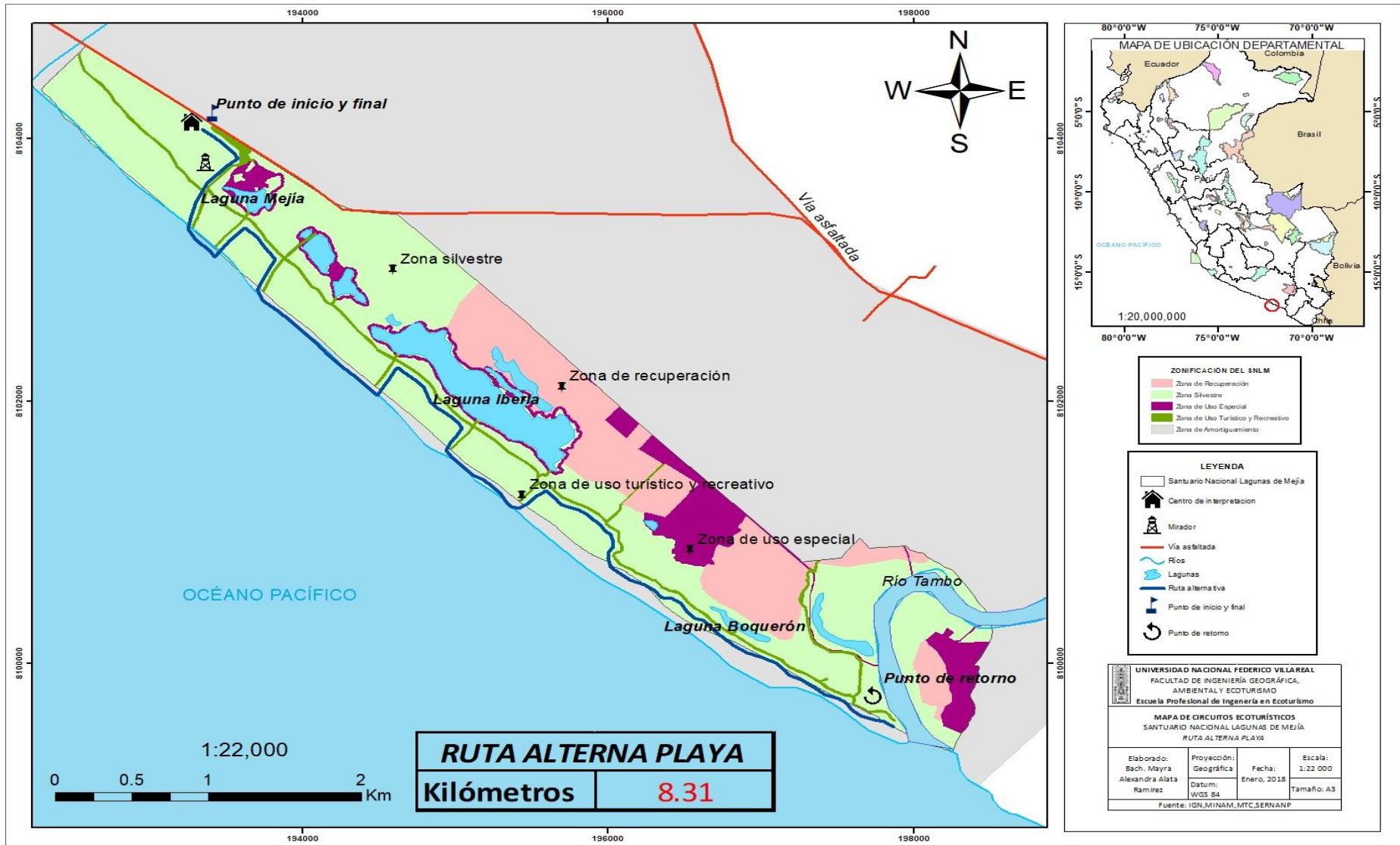
Mapa de Circuitos Ecoturísticos del SNLM – Ruta corta



Mapa de Circuitos Ecoturísticos del SNLM – Ruta larga



Mapa Ecoturístico del SNLM – Ruta alterna playa



PARTICULARIDADES DE CONSERVACIÓN

El Santuario Nacional Lagunas de Mejía ha sido incorporado en la lista de sitios de carácter especial para la Convención sobre los humedales, llamada convención de RAMSAR (adoptada en Irán, en 1971, y vigente a partir de diciembre de 1975), que es un tratado intergubernamental que ofrece el marco para la conservación y el uso racional de los humedales y sus recursos. Asimismo, Mejía es considerada como un área importante para aves por BirdLife International, suscrita por el Perú en 1986 y ratificada por el Congreso de la República en 1991.

La convención RAMSAR tiene como objetivo fundamental la conservación de humedales, basándose en su trascendental importancia para el equilibrio de los procesos ecológicos y la fauna y flora características que poseen. De esta forma, tal compromiso se hace especialmente extensivo a la protección de las aves acuáticas que éstos albergan.

La presencia de este humedal tienen mucha importancia debido a que cumplen una función valiosa para las aves migratorias procedentes de las regiones Neártica, Austral y las Islas Galápagos, así como un elevado número de aves residentes. También reconocida como sitio de descanso y alimentación con una fauna ictiológica y flora con características de humedales costeros.

Las Lagunas de Mejía se constituyen como el único hábitat en casi 2000 kilómetros de costa con condiciones ambientales óptimas para el normal desarrollo de las poblaciones de aves residentes y migratorias con 209 especies de aves en total.

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN PARA EL SNLM



1. Festival de la Parihuana

- Período: Julio
- Ubicación: distrito de Mejía
- Objetivo: involucrar a la población de Mejía con el santuario



2. Festival de las aves migratorias

- Período: Febrero
- Ubicación: poblado de Boquerón
- Objetivo: involucrar a la población local con el Santuario



3. Campamentos escolares

- Ubicación: Área de campamento del Santuario (zona de amortiguamiento)
- Objetivo: involucrar a las instituciones educativas localizadas en la zona de amortiguamiento del ANP :Mejía, Déan Valdivia y Punta Bombón para dar a conocer el SNLM y las actividades que se realiza en ella.



4. Campañas de sensibilización

- Período: verano
- Objetivo: dar a conocer al SNLM como ANP y todas las actividades que se realizan en ella



5. Carnaval de los humedales

- Período: Febrero
- Ubicación: Mejía, Déan Valdivia, Punta Bombón
- Objetivo: dar a conocer al SNLM como ANP y todas las actividades que se realizan en ella.



6. Global Big Day

- Período: 5 Mayo 2018
- Ubicación: Santuario Nacional Lagunas de Mejía
- Objetivo: promover la observación de aves a nivel mundial durante un día completo.

Figura 25. Participación en actividades de difusión del SNLM Mejía

Fuente: Elaboración propia.

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DISPONIBLES

En el momento de realizar el estudio se obtuvo información en condiciones de remodelación del centro de interpretación, razón por la cual el personal se encuentra localizado en un contenedor (Ver figura 27) que tiene las funciones de boletería brindar una descripción del SNLM (Ver figura 28). De acuerdo a esto tenemos la siguiente información:

- Equipamiento: agua, electricidad, centro de visitantes, miradores y , contenedores de residuos.

De acuerdo al reconocimiento del área de estudio no se cuenta con agua potable, ya que el agua es extraída con mucho cuidado de los canales de irrigación son para uso de los servicios higiénicos, el suministro de energía es sólo para el uso de la computadora y para cargar el celular. A continuación se describe los detalles:

- Centro de visitantes: durante el estudio al SNLM el centro de interpretación se encontraba en el proceso de construcción (Ver figura 29 y 30), ya que iba a contar con una nueva distribución de ambientes (Ver figura 27).



Figura 26. Centro de visitantes y boletería Mejía

Fuente: Trabajo de campo



Figura 27. Interpretación Ambiental
Fuente: Trabajo de campo



Figura 28. Construcción del nuevo Centro de visitantes(vistal frontal)
Fuente: Trabajo de campo



Figura 29. Construcción del nuevo Centro de visitantes(vista lateral)
Fuente: Trabajo de campo

- Miradores: Son 7 miradores, todos ellos cerca de las orillas de las lagunas, con alturas que oscilan entre los 2 a 3 m de altura. A continuación se detalla cada una de ellas:



"La Duna"
Altura: 2.90 m

Ubicación: a 10 minutos de la boleteria.

Descripción: considerado el primer mirador, a base de palos de eucalipto con diseño rústico. Demuestra una vista panorámica del SNLM



"El escondite"
Altura: 2.10 m

Ubicación: a 14 minutos de la boleteria.

Descripción: considerado el segundo mirador, a base de palos de eucalipto y cubierto de vegetación (pájaro bobo). Se observa aves (patos cigüeñals, zambullidores, garzas, playeritos, etc)



"Laguna de Mejía"
Altura: 2.17 m

Ubicación: a 24 minutos de la boleteria.

Descripción: considerado el tercer mirador, a base de palos de eucalipto construido sobre pedestales de cemento. Se aprecia en mayoría aves acuáticas (patos, pariuanas, zambullidores, etc). Alrededor esta la vegetación que es hogar de otras aves (totoreros, huacos, cholloncos, gallinazos, etc) y dentro de la laguna se puede observar peces e insectos



"Laguna Iberia Norte"
Altura: 2.10 m

Ubicación: a 10 minutos del mirador de Mejía, segundo mirador en ser construido de palos de eucalipto.

Descripción: con extensión de 40 Ha, profundidad 1.95 y alberga aves acuáticas (gallaretas, chocas pico amarillo, garza, tamanquita, etc) rodeada de junco en la cual habita aves como chirotes, gallinazos, gavián de campo.



"Laguna Iberia Centro I"
Altura: 2.40 m

Ubicación: a 15 minutos del mirador iberia norte

Descripción: a base de palos de eucalipto construida sobre pedestales de cemento, observando aves acuáticas (gallaretas, chorlos, nevados, gallinetas) rodeada de junco en la cual habita aves como la águila pescadora, golondrinas, garzas.



"Laguna Iberia II"
Altura: 2.17 m

Ubicación: a 18 minutos del mirador de Iberia centro I

Descripción: es el cuarto mirador construido a base de palos de eucalipto sobre la base de pedestales de cemento, albergando aves acuáticas (gallaretas, patos, cigüeñals, pariuanas) rodeada de junco en la cual habita especies como: tototrero, gallinazos, águila pescadora.



"Laguna Iberia Sur"
Altura: 2.20 m

Ubicación: a 15 minutos del mirador Iberia Centro II.

Descripción: considerado el quinto mirador de laguna construido base de palos de eucaliptos. Alberga aves acuáticas (garzas, patos, cigüeñals, pariuanas, chorlos doble collar, pata amarilla) rodeada de junco y matarea que es habitat del totoro, gallinazo, cholloncos, 7 colores de totoral, palomas rabiblanca y águila pescadora

Figura 30. Miradores del Santuario Nacional Lagunas de Mejía - Fuente: Trabajo de campo.

- Muelle Boquerón: Esta ubicado a 30 minutos del mirador Iberia Sur, construido a base de palos de eucalipto con una altura de 0.98cm. Con una excelente vista para observar la misma laguna Boquerón (Ver figura 31) que tiene una extensión de 5 Ha aproximadamente, en donde habita aves acuáticas (gaviotas, patos, cigüeñas, parihuanan, falaropos, patas amarilla). Rodeada de vegetación como el junco, matara y grama dulce en la cual podemos encontrar aves como los chollonco, palomas rabiblanca, halcón peregrino, chirotos.



*Figura 31. Mirador Muelle Boquerón
Fuente: Trabajo de campo*

- Áreas de campamento: En esta parte natural del SNLM es posible realizar campamentos sólo en zonas establecidas donde los veraneantes pueden disfrutar del ecosistema natural. Esta actividad se la en el sector de la playa Motobomba y el Sector de Iberia Sur.

Para realizar esta actividad se requiere pagar un derecho de ingreso para campamento (válido por 3 días): Adulto S/ 20.00, niños (5 a 16 años): S/ 6.00. Este pago incluye el recorrido a todo

el circuito turístico. Este sector no cuenta con SS.HH, pero aún están ubicados en zonas con fácil acceso de evacuación.

- Letreros: El SNLM posee un total de 8 letreros de señalización elaborados en piedra lava, los cuales han sido contruidos por PRODENA – Arequipa e INRENA (en la actualidad llamado SERNANP). A continuación se describe los detalles de cada letrero:

	<p>Señalética N°1 -Es una señalética informativa -Ubicación: camino al centro de interpretación, a unos metros de la carretera del Sur.</p>		<p>Señalética N°5 -Es una señalética direccional -Ubicación: al inicio de la laguna Iberia centro -Mensaje: ingreso a la laguna Iberia centro</p>
	<p>Señalética N°2 -Es una señalética informativa -Ubicación: en la entrada de la playa Motobomba -Mensaje: prohibición de botar basuras</p>		<p>Señalética N°6 -Es una señalética de ubicación -Ubicación: al inicio de la laguna Iberia sur -Mensaje: describe la posición y nombre de cada laguna</p>
	<p>Señalética N°3 -Es una señalética informativa -Ubicación: se encuentra al frente del mar -Mensaje: describe los ambientes del Santuario</p>		<p>Señalética N°7 -Es una señalética direccional -Ubicación: al inicio de la laguna Boquerón -Mensaje: ingreso a la laguna Boquerón</p>
	<p>Señalética N°4 -Es una señalética informativa -Ubicación: a 10 minutos de la señalética N°3 -Mensaje: señala la distancia en KM hacia cada recurso turístico</p>		<p>Señalética N°8 -Es una señalética informativa -Ubicación: a 50 m de la laguna Boquerón -Mensaje: fin de la trocha carrozable</p>

Figura 32. Letreros del SNLM

Fuente: Trabajo de campo

Adicional a esto, en la parte superior de todos los letreros se han inscrito leyendas sobre las actividades permitidas y las prohibidas dentro del ANP.

- Caminos: El SNLM cuenta con dos caminos o trochas carrozables de acceso a las lagunas, una de ellos ingresa por el sector de la Motobomba y el otro esta ubicado a 100 metros al sur del nuevo centro de interpretación en construcción (Ver figura 29 y 30) . Estos dos caminos se unen en uno solo cerca al mar, que continúan paralelo a las lagunas y al mar hasta la boca del río Tambo donde parten los senderos hacia los puntos de observación de aves (Ver figura 25).



*Figura 33. Camino de trocha carrozable.
Fuente: Trabajo de campo*

- Accesibilidad: Se analiza las facilidades de acceso al ANP (Ver Tabla 4) tomando los siguientes puntos para su evaluación como el transporte vial para el acceso a la zona (Ver anexo N°13), estado y distancia de la carretera, horarios de transporte público hacia el Santuario (Figura 35).

TABLA 4. ACCESIBILIDAD AL SNLM

ACCESOS							
Nº	Tramo	Acceso	Medio de transporte	de	Vía de acceso	Estado de vías	Distancia en Kms./ tiempo
1	Arequipa Mollendo	Terrestre	Bus Interprovincial		Carretera asfaltada	Bueno	126 km/ 2hrs
2	Arequipa Cocachacra	Terrestre	Mini bus, vans		Carretera asfaltada	Bueno	120 km/ 1.45hrs
3	Mollendo Mejía	Terrestre	Combis, taxis		Carretera asfaltada	Bueno	16 km/30 min
4	Cocachacra – Centro de visitantes al SNLM	Terrestre	Combis, taxis		Carretera asfaltada	Bueno	15 km/ 30min
5	Mejía – Centro de visitantes del SNLM	Terrestre	Combis, taxis		Carretera asfaltada	Bueno	4 km/8 min

Fuente: Elaboración propia.

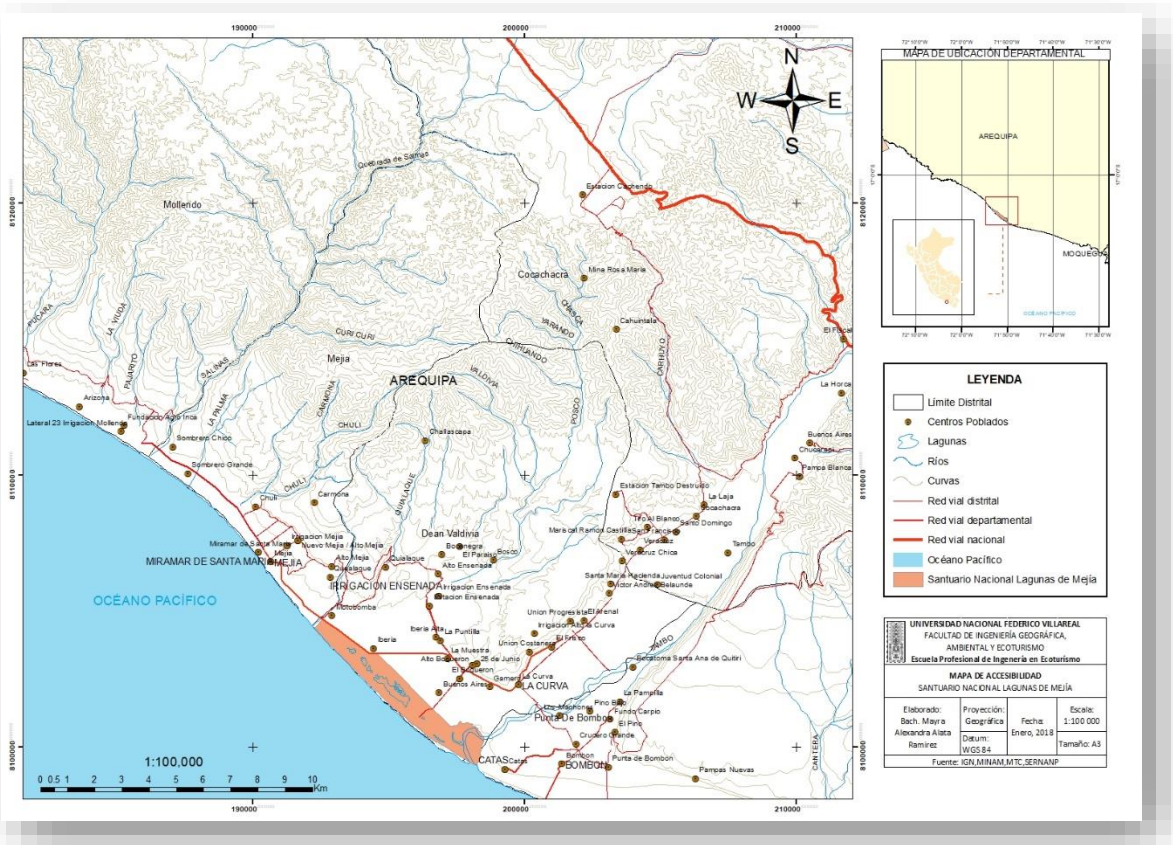


Figura 34. Mapa de accesibilidad al SNLM (Ver anexo N°13).

Fuente: Trabajo de campo

- Servicios de Comunicación: Para los 3 distritos que conforman la zona de amortiguamiento del ANP, Mejía, Deán Valdivia, Punta Bombones, los servicios de comunicación (Internet , teléfono fijo y móvil, radio y Tv cable), las compañías más usadas son Claro y Movistar.

PLANTA TURÍSTICA

Se describe la oferta de establecimientos de hospedaje, alimentación y esparcimiento que se encuentra alrededor del área estudiada.

- Servicio de Transporte: red de carreteras y transporte público

Existen diferentes empresas de transporte terrestre que en su trayecto pasan por el SNLM ya que ésta se ubica al pie de la vía Panamericana Sur en el KM 32, el tipo de transporte ya sea distrital e interprovincial es de flujo constante por la vía, en consecuencia, el transporte terrestre es permanente facilitando así el acceso.

A continuación en la tabla 5, se muestra un cuadro resumen sobre el mencionado servicio.

TABLA 5. TRANSPORTE TERRESTRE AL SNLM

Tipo de transporte terrestre	Empresas de transporte	Destinos	Horario	Frecuencia
COMBIS	Cocachaca Express	Cocachaca - Mollendo	De 5:00 horas a 19:00 horas.	Diario
	Texiva S.R.L	Punta de Bombón –Mollendo	De 6:00 horas 18:00 horas	
	Cristo del Valle			
TAXIS	CORSA	Cocachaca - Mollendo	24 horas	Por
		Punta de Bombón –Mollendo	24 horas	contrato diario
BUSES	Transporte del Carpio	Arequipa – Punta de Bombón	De 3:00 horas a 18:00 horas	Diario
VANS	Valle Hermosa de Tambo	Mollendo - Ilo	De 5:00 horas a 18:00 horas	Diario
		Arequipa – La Punta de Bombón		

Fuente: Elaboración propia

- Servicio de Alojamiento u hospedaje.

Se realizó la identificación de alojamientos u hospedajes en los distritos de Mejía, Deán Valdivia y Punta Bombón, los cuales conforman la zona de amortiguamiento del ANP, los cuales han sido categorizados y no categorizados de acuerdo a su funcionalidad de manera permanente y temporal. Presentando lo siguiente:

- Deán valdivia posee 2 establecimientos
- Punta Bombón posee 8 establecimientos
- Mejía posee 2 establecimientos.

A continuación se presenta la tabla 6, donde se aprecia a detalle sus características:

- Servicio de alimentación:

Los 3 distritos de la zona de amortiguamiento conformado por Deán Valdivia, Mejía y Punta Bombón cuentan con diferentes establecimiento de alimentos y bebidas los cuales presentan diferentes actividades o giro, con funcionalidad de manera permanente y temporal, que a continuación se detalla

- Deán valdivia posee 8 establecimientos
- Punta Bombón posee 12 establecimientos
- Mejía posee 4 establecimientos

A continuación se presenta la tabla 7, donde se aprecia a detalle sus características

- Servicios complementarios

Cuenta con servicios de apoyo y complemento para el sector turístico pero que no son exclusivos de este ámbito. Tales como:

- Sistema Bancario BCP, Interbank y Banco de la Nación
- Servicio de transporte diverso

- Servicio de Salud
- Cabinas de internet
- Comercio en general
- Otros (policia, bomberos, etc)

TABLA 6. SERVICIO DE ALOJAMIENTO U HOSPEDAJE

DISTRITO DE MEJÍA					
Nombre del establecimiento	Dirección	Teléfono	Clasificación	Capacidad	Descripción
Hostal“El Chunchito”	Calle tambo s/n – Mejía	054-555310	Hostal	10 habitantes	Mobiliario de madera, TV. Atención permanente
Hospedaje “Luz”	Calle Tambo s/n -Mejía	054-300886	Hospedaje	8 habitaciones	Servicio de agua potable, energía , instalaciones de material noble de dos pisos
DISTRITO DEÁN VALDIVIA					
Hotel las palmeras	Av.N°101,Arequipa	054-5544033	Hotel ***	30 habitaciones	Infraestructura en buena condición
Hospedaje “El Ñato”	Calle José Gávez s/n		Hostal	7 habitaciones	Infraestructura regular
DISTRITO PUNTA DE BOMBÓN					
Hospedaje “Bedregal”	Calle Sucre 402 – Punta de Bombón		Hospedaje	13 habitaciones	Servicio de agua potable, energía, mobiliario de madera. De dos pisos con buena infraestructura
“Punta del Sur”	Av. Colón 225	054 – 553085	Hotel***	20 habitaciones	Infraestructura buena y con atención diaria
“Lidia”	Calle Junín 208	054 – 553170	Hospedaje	17 habitaciones	Servicio de agua potable, energía. De dos plantas con infraestructura buena
“Alicia”	Av.Colón 301 -Punta de Bombón	054 – 553164/968226202	Hospedaje	10 habitaciones	Servicio de agua potable,energía,TV,infraestructura regular

Fuente: Elaboración propia

TABLA 7. SERVICIO DE ALIMENTACIÓN

MEJÍA				
N°	Nombre del establecimiento	Dirección	Clasificación	Capacidad
1	Restaurante “ Cariñito”	Calle Tambo s/n – Mejía	Restaurante	40 personas
2	Restaurante -Sanck “ Vicky”	Calle Tambo s/n – Mejía	Snack	24 personas
DEÁN VALDIVIA				
3	Restaurante “Chilenita”	Av.Déan Valdivia 421 -La curva	Restaurante	70 personas
4	Restaurante Chacharronería “Rocío”	Av.Déan Valdivia 401	Restaurante	20 personas
5	“El Chinito”	Calle Arequipa N°108	Polleria	28 personas
6	Restaurante Bambús	Jose Abelardo Quiñones Ms: C – Lote 16, Avis las Mercedes – La curva	Restaurante	30 a 50 personas
7	Restaurante“Sabor Tarmeño”	Av.Independencia 505 – El Arenal, Déan Valdivia	Restaurante	40 personas
8	Restaurante “Rinconcito del Valle”	Costanera Sur s/n Boquerón – Déan Valdivia	Restaurante	60 personas
9	Restaurant – cevichería “ El carajo marino”	PP.JJ. Unión – Costanera – El Arenal, Deán Valdivia	Restaurante	33 personas
10	“ Lobos Restaurant”	Av. Déan Valdivia 417 – La curva	Restaurante	30 personas
PUNTA DE BOMBON				
11	Restaurant “Lobo ”	Av. Olazabal 31 – Punta de Bombón	Restaurante	27 personas
12	“CAPUNT”Snack . Heladería	Av. San Martín Esq. Con calle Junín	Snack	8 personas
13	Restaurante “ El Punteñito”	Enersto Olazabal s/n - Punta de Bombón	Restaurante	28 personas
14	Restaurant “De Pura Sangre”	Francisco de Olazabal L -1, Mz V - Punta de Bombón	Restaurante	28 personas

15	“El Corsario”	Calle Espinar 225	Restaurante – Pizzería	50 personas
16	“Martha”	Av. Arequipa 105	Restaurante	30 personas
17	“Alejandra”	Calle 2 De Mayo 208	Restaurante	15 personas
18	“Al Tambo”	Av. Ernesto De Olazabal Llosa 525	Restaurante	40 personas
19	“Blanquita ”	Calle junín 213	Restaurant -Cevivheria	60 personas
20	“El Peñón”	Av. Colón F- 4ª	Resaurant – Polleria	25 personas
21	“El Sultán”	Av. La Punta s/n	Bar Video Pub	40 personas
22	“Azucena´s”	Av. La Punta	Snack Pollería	51 personas

Fuente: Elaboración propia

SUPERESTRUCTURA

Esta conformada por un conjunto de entidades públicas y privadas que regulan, fomentan y coordinan la actividad turística.

Las instituciones vinculadas al Santuario Nacional Lagunas de Mejía clasificados de acuerdo al contexto (nacional, regional, local, internacional) en el que se encuentran localizados los distritos de Mejía, Deán Valdivia y Punta Bombón, asimismo en la provincia de Islay y la provincia de Arequipa. A continuación se menciona:

- Contexto Institucional Nacional

MINAM

- Ministerio del Medio Ambiente, creado el 13 de mayo del 2008 mediante Decreto Legislativo N°1013.
- Función: ser rector del sector ambiental, con la función de diseñar, establecer, ejecutar y supervisar la política nacional y sectorial ambiental.
- Objetivos:
 - fortalecer la gestión ambiental descentralizada asegurando la calidad ambiental y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica y del patrimonio del país
 - Promover la cultura ambiental, participación ciudadana y equidad social en las tomas de decisiones para un desarrollo sostenible que garantice la gobernabilidad ambiental del país.
 - Fortalecer la gestión eficaz y eficiente del MINAM en el marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental.

SERNANP

- Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado: es un organismo público Técnico especializado adscrito al MINAM
- Función:
 - Encargado de dirigir y establecer los criterios técnicos y administrativos para la conservación de las AREAS NATURALES PROTEGIDAS - ANP, y de cautelar el mantenimiento de la diversidad biológica.
 - Ser el ente rector del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el estado - SINANPE, y en su calidad de autoridad técnico - normativa realiza su trabajo en coordinación con gobiernos regionales, locales y propietarios de predios reconocidos como áreas de conservación.

MINCETUR

- El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo define, dirige, ejecuta, coordina y supervisa las políticas de comercio exterior y turismo. Tiene la responsabilidad en materia de la promoción de las exportaciones y de las negociaciones comerciales internacionales, en coordinación con los ministerios de Relaciones Exteriores y de Economía y Finanzas y los demás sectores del Gobierno peruano en el ámbito de sus respectivas competencias.
- Función en turismo: promueve, orienta y regula la actividad turística, con el fin de impulsar su desarrollo sostenible, incluyendo la promoción, orientación y regulación de la artesanía.
- Función del turismo en ANP: esta actividad está permitida, siempre y cuando se desarrolle de acuerdo al objetivo de creación y de zonificación del área (Decreto Supremo N°010 -99-Ag, Plan Director de Áreas Naturales Protegidas). Por otro lado, en esas áreas no se permite realizar acciones para implementar el uso turístico recreativo si no se han efectuado previamente en los planes maestros y operativos.

PRODUCE

- El Ministerio de la Producción fue creado por ley 27779 del 10 de julio de 2002.
- Finalidad: diseñar, establecer, ejecutar y supervisar, en armonía con la política general y los planes de gobierno, política nacionales aplicables a los sectores de pesquería y de MYPE e industria. asumiendo la rectoría respecto a ellas.
- Considerando la cercanía del Santuario con la línea litoral, se menciona que entre las 0 y 5 millas de cota, como medida de protección de la flora y fauna existente en la franja costera, solo se permite pesca artesanal para consumo directo, según Decreto Supremo N°01-94-PE, que en su artículo 75 señala el ejercicio de las actividades extractivas dentro de las áreas referidas en el Decreto Supremo N°017-92-PE .

- Contexto Institucional Regional y Local

Comité de Gestión: de acuerdo al artículo 15 de la Ley N° 26834 – Ley de Áreas Naturales Protegida contará con un comité de gestión, el cual esta integrado por representantes del sector público y privado (Tabla 8) , que, a nivel local, tengan interés o injerencia en el Área Natural Protegida, Posterior a esto el plan director de las Áreas Naturales Protegidas enfatiza el contenido de la ley.

Para el caso de la CTAR Arequipa y las municipalidades de Mejía y Deán Valdivia deberán ser parte del comité de gestión del Santuario. Entre las municipalidades es reponsabilidad colaborar con el buen funcionamiento del área, respetando los objetivos para los cuales fue creada, facilitar la coordinación intersectorial y generar iniciativas para la capacitación de los recursos financieros.

TABLA 8. CONTEXTO INSTITUCIONAL REGIONAL Y LOCAL

Entidades Institucionales	Actores Locales
Organizaciones respresentantes de la población Local	<ul style="list-style-type: none"> -Comité de Desarrollo el Boquerón -Asociación de Pescadores Artesanales de Chinchorro a Hombro de la Boca del Río Tambo -Ganaderos de ANP -Asociación de artesanos El Conto -Asociación de Artesanos El Santuario
Instituciones Públicas	<ul style="list-style-type: none"> -Asociación de Pescadores -Artesanales Alberto Fujimori Fujimori -Gobierno Regional Autoridad Ambiental ARMA – SIRANP -Gobierno Regional Agencia Agraria Islay -Gobierno Regional Direccional Regional de Educación Ugel Islay -Municipalidad Provincial de Islay -Municipalidad Distrital de Deán Valdivia -Municipalidad Distrital de Mejía -Municipalidad de Punta de Bombón -Gubernatura Distrital Mejía -Comisaria PNP Deán Valdivia -Comisaria PNP Mejía -Ministerio de Defensa Dirección de -Capitanía de Puertos Islay -Institución Educativa de Catas -Institución Educativa Punta de Bombón: IE Víctor Manuel Torres Cáceres -Institución Educativa Deán Valdivia: I.E Francisco López de Romaña -Institución Educativa Mejía: IE José Abelardo Quiñonez

Empresas o asociaciones de	
productos o prestadores de	Club Mejía
servicios	
Instituciones de Apoyo o	
Cooperación privadas	Ninguna

Fuente: Elaboración propia

- Contexto Institucional Internacional

Convención RAMSAR:

El Santuario Nacional Lagunas de Mejía ha sido incorporado en la lista de sitios de carácter especial para la conservación RAMSAR (adoptada en Irán en 1971 y vigente a partir de diciembre en 1975), suscrita por el PERÚ en 1986 y ratificada por el Congreso de la República en 1991.

La convención RAMSAR tienen como objetivo fundamental la conservación de los humedales, basándose en su trascendental importancia para el equilibrio de los procesos ecológicos y las características en fauna y flora que poseen. De esta manera, tal compromiso se hace especialmente extensivo a la protección de las aves acuáticas que ellos albergan.

A través de esta convención, el país reconoce a nivel internacional su responsabilidad de asegurar la conservación, gestión, control y explotación racional de las poblaciones de aves migratorias acuáticas, teniendo que asumir las medidas de protección adecuadas en los humedales de su territorio así estos estén inscritos en la lista o no.

Demanda turística

Se realiza una evaluación de la demanda efectiva o real que considera 3 tipos de demanda de acuerdo a la procedencia del visitante, identificandola como demanda local, nacional e internacional. Los mismos que respondieron a ciertas interrogantes cuantitativas que sirve para recoger información cualitativa como estudios de perfiles para la evaluación de los posibles interesados de la oferta proporcionada por el santuario.

Adicional a esto, nos ayudó para determinar cómo la población local intervienen o se vincula al ANP. Por ejemplo, los lugareños van a la playa a pescar, dar de comer pasto a sus animales mientras que los foráneos pueden ir al mismo sitio para observar diferentes especies de aves de acuerdo a la estación (verano - invierno).

Se recogieron estadísticas existentes sobre uso, tendencias, hábitos de viaje y actividades de los visitantes.

- Flujo general de visitantes

El flujo general de visitantes que recibe el Santuario esta conformado por una demanda local (Ver anexo N° 14), nacional (Ver anexo N° 15) e internacional (Ver anexo N° 16), en donde el ANP presenta en estos últimos 15 años (2000 al 2015) un total de 34133 visitantes, este flujo de visitas no mantiene un incremento progresivo, tal y como se puede observar en la Tabla 9, flujo de visitantes por año, puesto que existen variaciones anuales en relación a la cantidad de visitantes que tiene el Santuario Nacional Lagunas de Mejía.

TABLA 9. FLUJO DE VISISTANTES AL SNLM DEL 2000 AL 2015

AÑO	EXTRANJERO	NACIONAL	LOCAL	TOTAL
2000	164	535	519	1218
2001	172	1498	1289	2959
2002	202	1162	849	2213
2003	195	684	156	1035
2004	271	881	214	1366
2005	428	1006	220	1654
2006	206	1059	99	1364
2007	581	1229	239	2049
2008	365	1195	228	1788
2009	490	1466	733	2689
2010	373	1752	336	2461
2011	502	1397	503	2402
2012	643	1624	436	2703
2013	625	1091	656	2372
2014	674	1750	542	2966
2015	527	1891	476	2894
TOTAL	6418	20220	7495	34133
PORCENTAJE	19%	59%	22%	100%

Fuente: Tomado del Santuario Nacional Lagunas de Mejía.

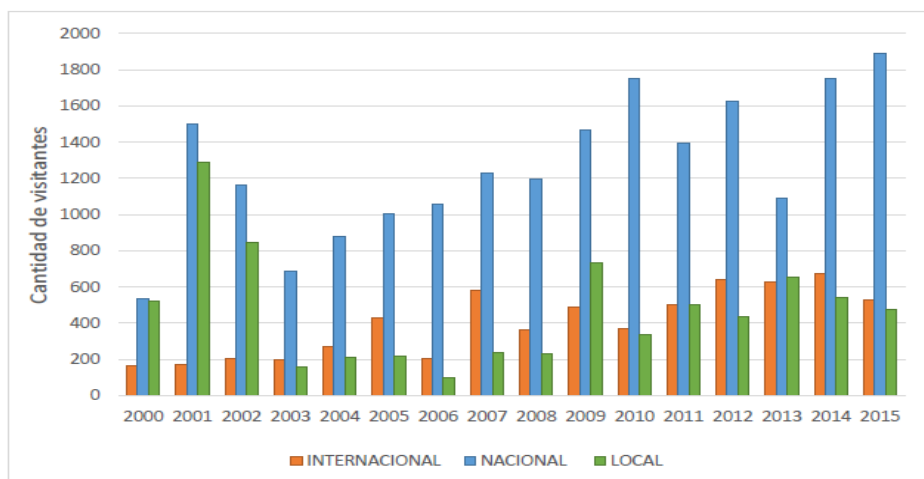


Figura 35. Flujo de visitantes por año según el tipo de visitante

Fuente: Elaboración propia

A continuación se detalla los cambios más resaltantes en la Tabla 10:

TABLA 10. CAMBIOS POR AÑOS VS EL N° VISITANTES

Año	N° de visitas
2000	1218
2001	2959
2003	2213
2009	2000

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

De la Tabla 10, se demuestra que existe una inestabilidad del flujo de visitas, en la primera comparación del 2000 al 2001 existe una diferencia de 1741 visitantes y de la segunda comparación que es del año 2003 al 2009 existe una disminución del flujo de turistas a 213. Estas cifras son el reflejo de un crecimiento no continuo. A continuación se muestra la Figura 37.

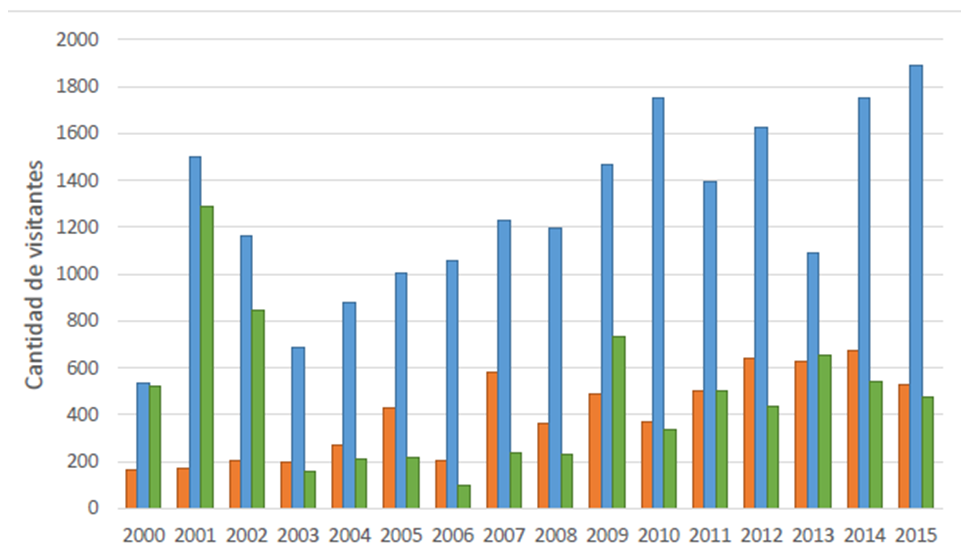


Figura 36. Crecimiento de visitantes del 2000 al 2015
Fuente: Elaboración propia

- Demanda Local

Se identificó a la población de Valle Tambo: Cocachacra, Deán Valdivia, Matarani, Mejía, Mollendo, Punta Bombón. Las visitas realizadas al Santuario estos últimos 15 años no han presentado un crecimiento progresivo, sin embargo, el año 2001 se presenció un flujo de visitantes positivo, y a partir del mismo se evidencia una disminución de visitantes al santuario, tal como se evidencia en la Figura 38

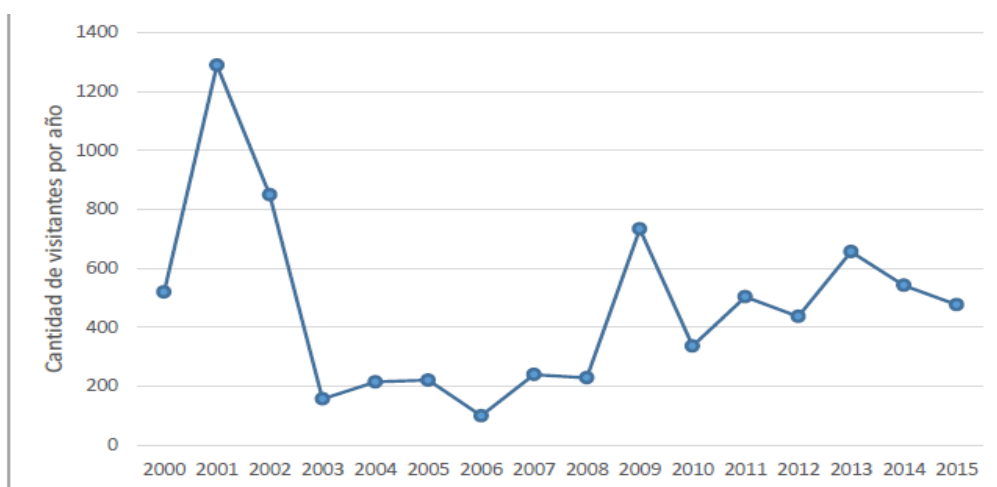


Figura 37. Demanda Local al Santuario del 2000 al 2015.
Fuente: Tomado del SNLM.

-Flujo de visitantes locales

El flujo de visitantes locales (Ver anexo N°15) en los últimos 15 años (2000 al 2015), es representado por un total de 7495 (100%) visitantes locales. De estos datos se evidenció más visitas de los poblados de Mollendo, Mejía y Deán Valdivia.

En el caso de Mollendo, este genera un total de 3509 visitantes locales, que es un 47% del total de visitas, Mejía genera una total de 1512 visitantes representado por un porcentaje del 21% y Deán Valdivia genera 1077 representando un porcentaje del 14% de visitas.

Asimismo, el SNLM recibe menos visitantes de los poblados de Cocachacra, Punta Bombón y Matarani generando un mínimo de flujo de visitantes que esta representado por 160 visitas y en porcentaje un 2% como se aprecia en la tabla 11.

TABLA 11. FLUJO DE VISITANTES LOCALES AL SNLM

AÑO	Mollendo	Mejía	Cocachacra	Deán Valdivia	Matarani	Punta de Bombón	Total
2000	316	119	19	42	5	18	519
2001	694	201	126	242	24	2	1289
2002	221	46	117	155	4	306	849
2003	71	8	62	11	-	4	156
2004	92	1	78	1	-	42	214
2005	77	32	36	75	-	-	220
2006	62	4	0	27	-	6	99
2007	125	15	8	91	-	-	239
2008	108	8	21	14	75	2	228
2009	328	153	113	86	40	13	733
2010	162	96	21	52	3	2	336
2011	216	122	27	130	-	8	503
2012	255	121	29	22	8	1	436
2013	416	134	16	90	-	-	656
2014	200	266	49	26	1	-	542
2015	166	186	39	13	-	72	476
Total	3509	1512	761	1077	160	476	7495
Porcentaje	47%	21%	10%	14%	2%	6%	100%

Fuente: Tomado del Santuario Nacional Lagunas de Mejía.

- Demanda Nacional

Esta comprendido por todos los departamentos de nuestro país, por lo cual se han clasificado de la siguiente manera:

-Zona norte: Tumbes, Piura, La Libertad, Lambayeque, Amazonas, Loreto, Cajamarca, San Martín.

-Zona centro: Lima, Ica, Huancavelica, Huánuco, Ucayali, Ancash, Junín y Pasco.

-Zona sur: Tacna, Moquegua, Puno, Arequipa, Ayacucho, Cuzco, Apurímac y Madre de Dios.

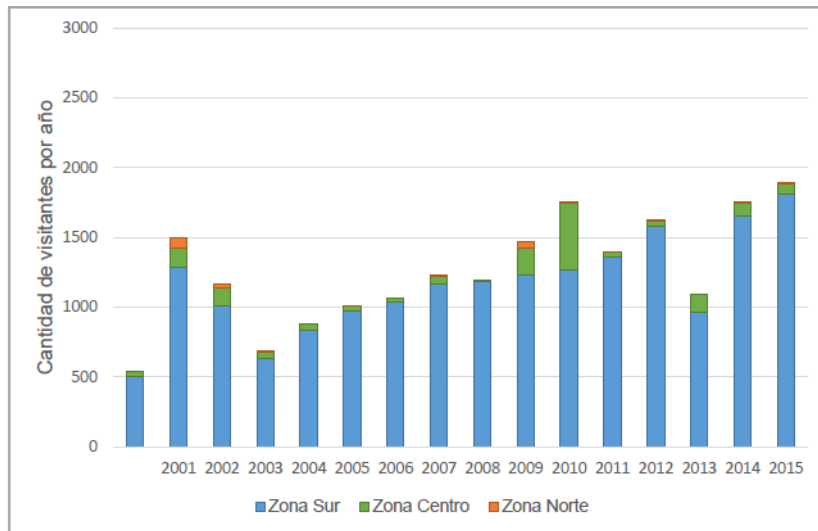
- Flujo de visitantes nacionales

La cantidad de turistas nacionales (Ver anexo 16) que llega al Santuario Nacional Lagunas de Mejía tiene un crecimiento negativo en el transcurso de los años. Con un total de 20220 visitas registradas a lo largo de los últimos 15 años comprendidos desde el 2000 al 2015 (100%). Por otro lado, la presencia de visitantes desde la zona sur denota un crecimiento positivo con un total de 18466 representando el 90% de visitas del porcentaje total y siendo la zona norte la que presenta un crecimiento negativo de visitas con un total de 174, cuyo porcentaje es el 1% tal como se puede observar en la siguiente tabla 12 y figura 39.

TABLA 12. FLUJO DE VISITANTES NACIONALES DEL 2000 AL 2015 HACIA EL SNLM

AÑO	Zona Sur	Zona Centro	Zona Norte	Total
2000	501	34	0	535
2001	1285	137	76	1498
2002	1007	126	29	1162
2003	633	46	5	684
2004	833	48	0	881
2005	970	35	1	1006
2006	1038	21	0	1059
2007	1164	60	5	1229
2008	1182	13	0	1195
2009	1230	194	42	1466
2010	1266	483	3	1752
2011	1358	35	4	1397
2012	1575	45	4	1624
2013	964	127	0	1091
2014	1649	100	1	1750
2015	1811	76	4	1891
Total	18466	1580	174	20220
Porcentaje	90%	9%	1%	100%

Fuente: Tomado del Santuario Nacional Lagunas de Mejía.



*Figura 38. Flujo de visitantes por años y en cada zona.
Fuente: Tomado del SNLM.*

- Demanda internacional

Este tipo de turista exclusivamente visita el santuario por la variedad de aves y los paisajes propios que ofrece el Santuario Nacional Lagunas de Mejía. Es evidente que el flujo de turista internacionales (Ver anexo 17) de este tipo de demanda no mantiene un crecimiento positivo continuo, es importante resaltar que a pesar que el Santuario no haya sido promocionado y ofertado comercialmente a nivel internacional, presenta un flujo significativo de visitas por parte de este segmento de demanda internacional.

De acuerdo a lo mencionado, se establece una clasificación por continentes: América, Europa, Asia, África y Oceanía.

-Flujo de visitantes internacionales

El SNLM presenta un flujo de turistas internacionales de 6418 (100%) visitantes, provenientes de los 5 continentes.

De lo expuesto, se tiene un mayor flujo de visitas del continente Europeo según el registro de los últimos 15 años (2000 al 2015) con un total de 3282 visitas que esta representado por el

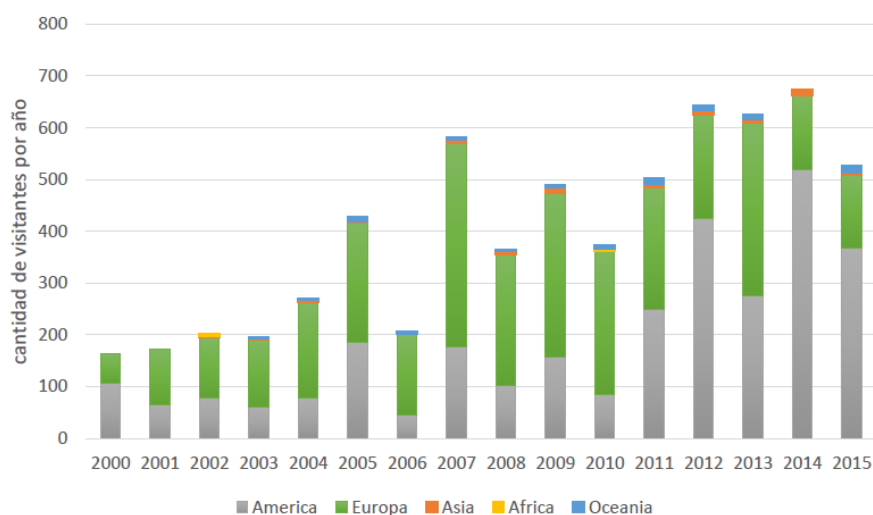
51.83% del total de visitas. Asimismo, se presenta un flujo turístico negativo del continente Africano teniendo 11 visitas que representa el 0.17% de visitas a lo largo de los años registrados en el presente estudio.

A continuación se muestra la Tabla 13 y la figura 40 de los visitantes internacionales por año.

TABLA 13. VISITANTES INTERNACIONALES DESDE EL 2000 AL 2015 HACIA EL SNLM

AÑOS	América	Europa	Asia	África	Oceania	Total
2000	107	57	-	-	-	164
2001	64	108	-	-	-	172
2002	79	116	3	4	-	202
2003	61	130	3	-	1	195
2004	77	186	4	1	3	271
2005	185	233	1	-	9	428
2006	46	155	-	-	5	206
2007	176	394	8	-	3	581
2008	102	254	5	-	4	365
2009	157	316	13	-	4	490
2010	85	276	-	6	6	373
2011	249	237	5	-	11	502
2012	425	200	10	-	8	643
2013	275	335	7	-	8	625
2014	518	144	12	-	-	674
2015	368	141	4	-	14	527
Total	2974	3282	75	11	76	6418
Porcentaje	46%	51.83%	1%	0.17%	1%	100%

Fuente: Tomado por el Santuario Nacional Lagunas de Mejía.



*Figura 39. Cantidad de visitantes por año de cada continente.
Fuente: Tomado del SNLM.*

Asimismo, se presenta datos del año 2000 al 2015 de visitantes de origen europeo. Donde el SNLM presenta una mayor afluencia de visitantes de los países de Alemania, Francia e Inglaterra tal como se puede observar en la siguiente Figura 41.

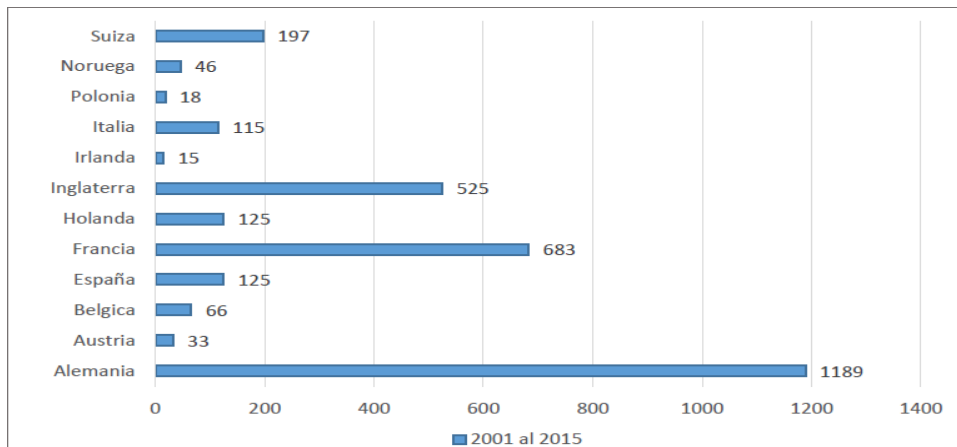


Figura 40. Flujo de visitantes Internacionales desde el 2001 al 2015.
Fuente: Tomado del SNLM.

Con respecto a los visitantes de continente americano se tiene registrado una mayor cantidad de visitantes con 1901 turistas, seguido de los países como Canadá, Bolivia, Argentina y Chile; también se evidencia turistas de otros países como Costa Rica, Paraguay, Panamá, Ecuador y México, pero cuyo registro es mínimo. A continuación se representa la afluencia de visitantes americanos según su país de procedencia.

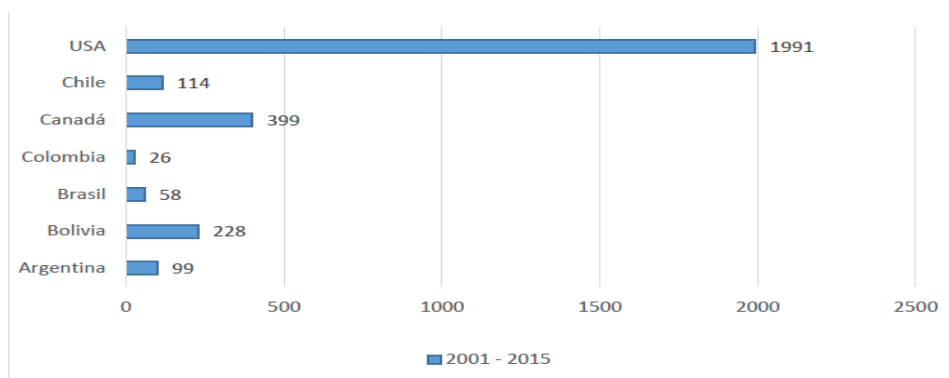


Figura 41. Flujo de visitantes del continente americano.
Fuente: Tomado del SNLM.

Estacionalidad de visitantes al Santuario Nacional Lagunas de Mejía para el año 2015 se realizó la contabilización de flujo de visitantes al santuario nacional lagunas de mejía de acuerdo a los 3 tipos de visitantes (local, nacional y extranjero) por meses y a lo largo del 2015. Se analiza la afluencia turística con respecto a los meses del 2015. A continuación se detalla según el tipo de turista:

- Turistas local: se recibe mayor visitas turísticas en los meses de febrero, octubre y noviembre.
- Turistas nacional: se presenta un mayor número de turistas en enero, febrero, setiembre, octubre y noviembre
- Turistas internacional: se registra un número de turistas en febrero, marzo y noviembre.

TABLA 14. FLUJO DE VISITANTES LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES

AÑO 2015	Local	Nacional	Internacional
Enero	65	296	88
Febrero	125	210	97
Marzo	8	64	175
Abril	8	43	6
Mayo	0	17	1
Junio	5	9	7
Julio	20	112	15
Agosto	75	125	22
Setiembre	14	350	7
Octubre	100	291	45
Noviembre	105	278	45
Diciembre	15	171	19

Fuente: Tomado del Santuario Nacional Lagunas de Mejía

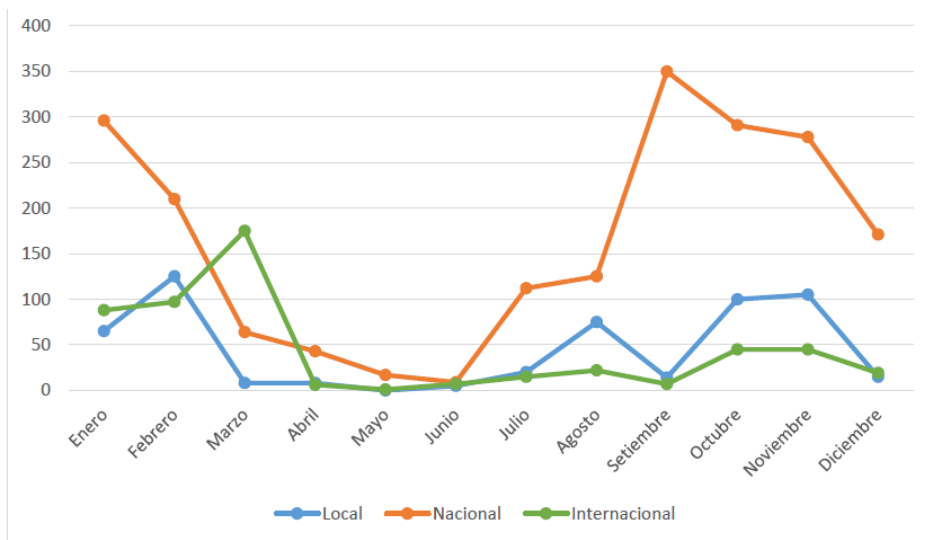


Figura 42. Flujo mensual de visitantes local, nacional e internacional
 Fuente: Tomado del SNLM.

Características del perfil y percepción de los turistas

Los turistas locales, nacionales e internacionales se considera como uno de los elementos que juega un papel importante para la actividad turística del Santuario Nacional Lagunas de Mejía. Para ello es importante saber la percepción acerca del Santuario.

El conocimiento e interés que mantenga los turistas frente al Santuario contribuirá mucho en la valoración del recurso y por lo tanto a la actividad turística. Para ello se ha realizado una encuesta como instrumento para determinar las sensaciones e impresiones que generan el desarrollo de la actividad turística, la necesidad de orientación e información respecto a qué es el Santuario y el turismo que se desarrolla en él, de tal manera sus motivaciones para involucrarse con dicha actividad contando con las experiencias de éstas en la participación de las diferentes actividades desarrolladas por el Santuario.

Por lo tanto, se realiza un análisis a cada una de las interrogantes de la encuesta (Ver anexo N°1) y comenzando por estos puntos se desarrolla tablas para cada una de ellas, en las cuales se contrasta información.

- Descripción e interpretación de resultados en relación a la población

a) Procedencia de los visitantes

TABLA 15. PROCEDENCIA DE VISITANTES LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES

Procedencia	Encuestados	Porcentaje
Local	65	32.5 %
Nacional	112	56%
Internacional	23	11.5%
Total	200	100%

Fuente: Elaboración propia.

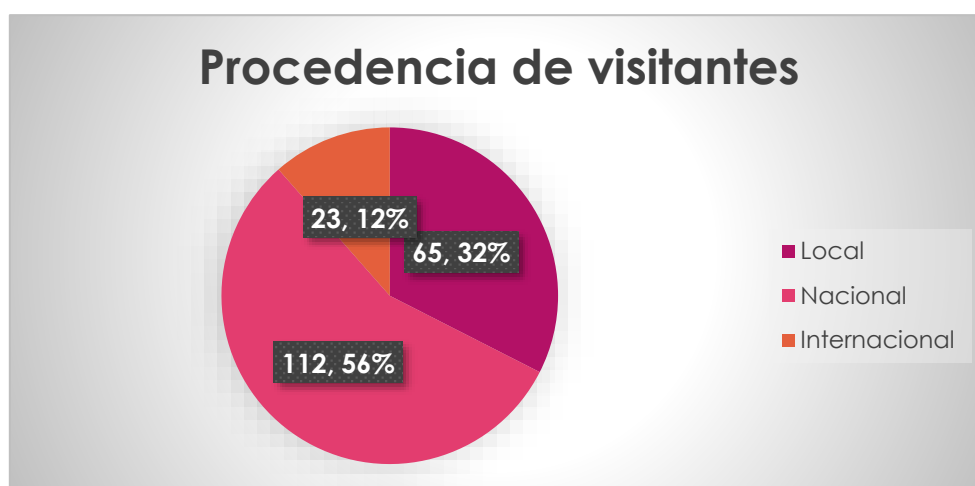


Figura 43. Flujo de visitantes según su procedencia.

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

La encuesta se realizó en las instalaciones del Santuario Nacional Lagunas de Mejía, siendo un total de 200 turistas encuestados representando el 100% del universo encuestado. Teniendo así a 112 el mayor porcentaje de encuestados a turistas de procedencia Nacional, seguido de un 32.5% a turistas locales y un 11.5% encuestados internacionales (Ver tabla 15 y Figura 44).

b) Edad

TABLA 16. RANGO DE EDADES DE VISITANTES AL SANTUARIO NACIONAL LAGUNAS DE MEJÍA

Edad	Encuestados	Porcentaje
15 – 20	50	25%
21 – 26	40	20%
26 – 30	25	12.5%
31 – 35	12	6%
41 – 45	36	18%
46 – 50	28	14%
51 – 55	6	3%
56 – 60	1	0.5%
61 – 65	1	0.5%
71 – 75	1	0.5%
Total	200	100%

Fuente: Elaboración propia

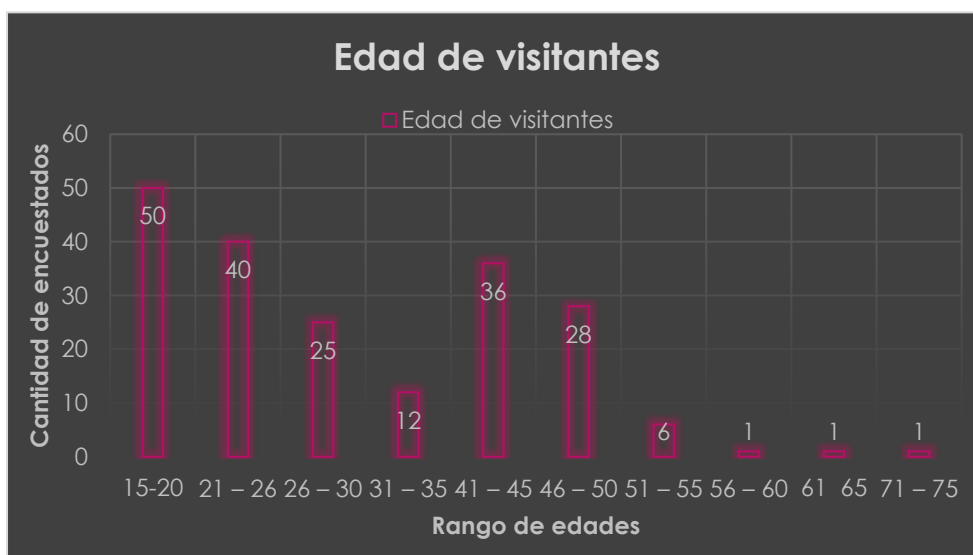


Figura 44. Rango por edades de los visitantes al SNLM.

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación

Como se puede observar en la tabla 16 y figura 45, se obtuvo más encuestados entre las edades de 15 a 20 años abarcando un porcentaje de 25% debido a las visitas de instituciones educativas públicas y privadas, por otro lado se observa que las personas de la tercera edad que va desde 56 hasta 75 años suman en total un 1.5 %, los cuales representa la menor cantidad de porcentaje de visitantes.

c) Género

TABLA 17. GÉNERO DE LOS VISITANTES AL SNLM

Género	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	75	27.5%
Masculino	125	62.5%
Total	200	100%

Fuente: Elaboración propia.

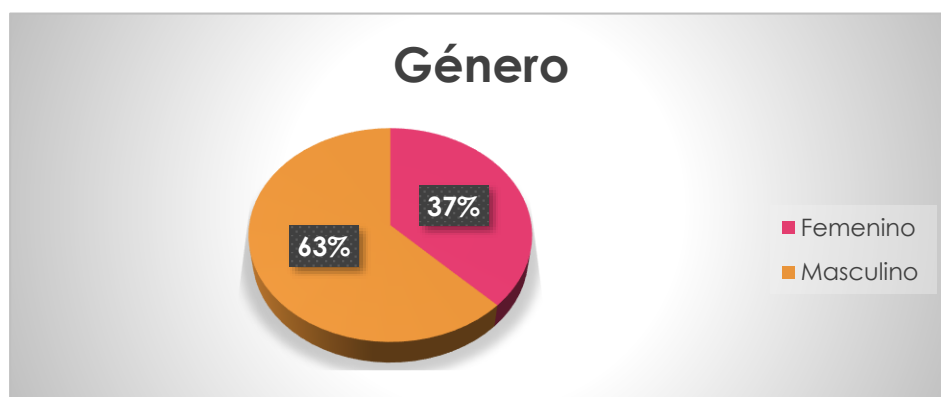


Figura 45. Porcentaje de visitante al SLMN por género.

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación

De acuerdo al desarrollo de la encuesta se ha considerado a los turistas locales, nacionales e internacionales de ambos géneros, puesto que se considera que la actividad turística no es ajena

a las diferentes variables que se pretende poner en conocimiento en esta investigación y por eso, tenemos que el 100% de los encuestados, 125 son varones que representa un 62.5% y 75 de los encuestados son damas representando un 27.5% de los encuestados (Ver tabla 17 y figura 46).

d) Nivel de Instrucción

TABLA 18. NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE VISITANTES AL SNLM

Nivel de Instrucción	Frecuencia	Porcentaje
Primaria	21	10.5%
Secundaria	140	70%
Superior	30	15%
No tiene	9	3%
Total	200	100%

Fuente: Elaboración propia.

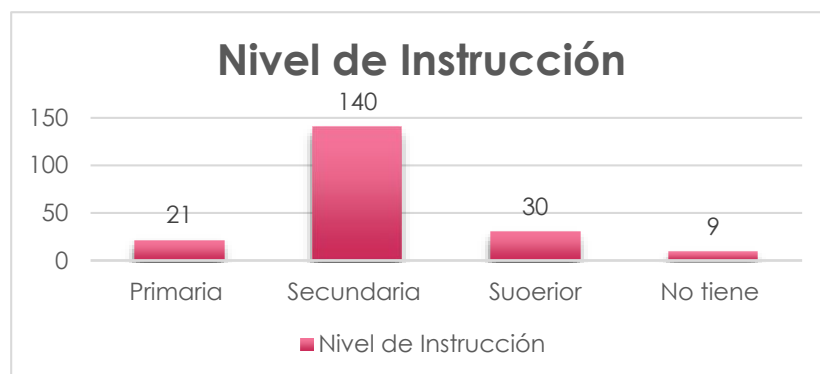


Figura 46. Nivel de Instrucción de turistas al SNLM

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación

En relación al grado de instrucción como se puede apreciar en la Tabla 18 y figura 47 , denota que de los 200 encuestados (100%), los turistas que alcanzaron a un nivel superior de estudios esta representado por un 15% de encuestados, luego los encuestados que han culminado sus estudios secundarios esta representado por un 70% que refleja la mayor cantidad de

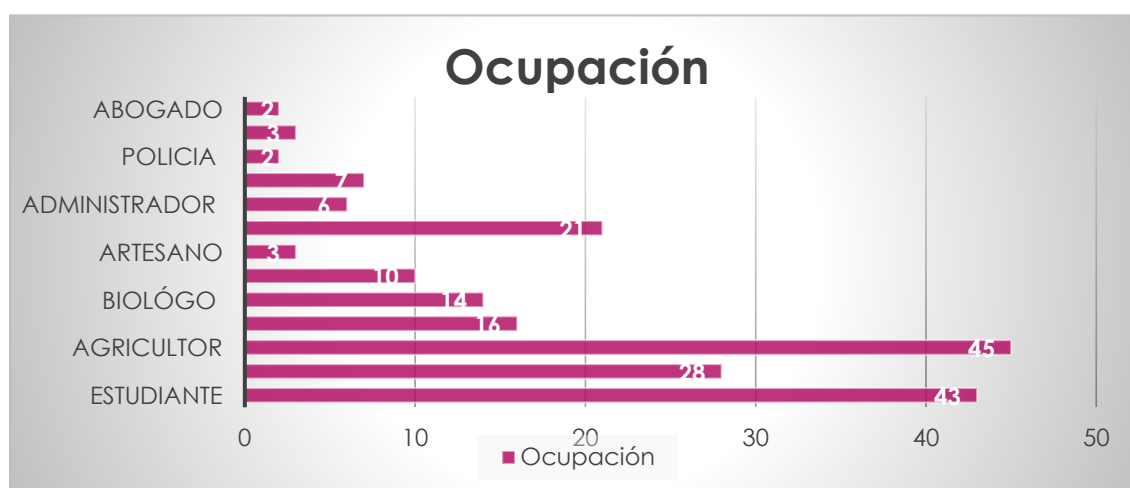
encuestados, donde el nivel primario consta de 21 turistas encuestados, representado por un 10.5% y finalmente esta los turistas que no poseen ningún grado de instrucción que esta representado por 9 encuestados con un porcentaje del 3%.

e) Ocupación

TABLA 19. CANTIDAD DE VISITANTES AL SNLM SEGÚN SU OCUPACIÓN

Ocupación	Frecuencia	Porcentaje
Estudiante	43	21.5%
Comerciante	28	14%
Agricultor	45	22.5%
Pescador	16	8%
Biólogo	14	7%
Ingeniero	10	5%
Artesano	3	1.5%
Obrero	21	10.5%
Administrador	6	3%
Ama de casa	7	3.5%
Policia	2	1%
Pintor	3	1.5%
Abogado	2	1%
Total	200	100%

Fuente: Elaboración propia



*Figura 47. Flujo de visitantes al SNLM según su ocupación.
Fuente: Elaboración propia.*

Interpretación

Se aprecia que la ocupación de nuestros encuestados son: Estudiante, Comerciante, Agricultor, Pescador, Biólogo, Ingeniero, Artesano, Obrero, Administrador, Ama de casa, Policía, Pintor y Abogado. En donde el mayor número de encuestados son agricultores siendo 45 personas las que representan al 22.5% del total de los encuestados, esto se debe a que representa la actividad económica principal del este valle costero, seguido de 43 estudiantes encuestados representando el 21.5%.

- **Pregunta N°1 : Sabe usted. ¿Qué es un Áreas Natural Protegida (ANP)?**

TABLA 20. NIVEL DE CONOCIMIENTO ACERCA DEL ANP

Sabe Ud. qué es un ANP	Frecuencia	Porcentaje
Sí	50	25%
No	145	72.5%
No respondió	5	2.5%
Total	200	100%

Fuente: Elaboración propia

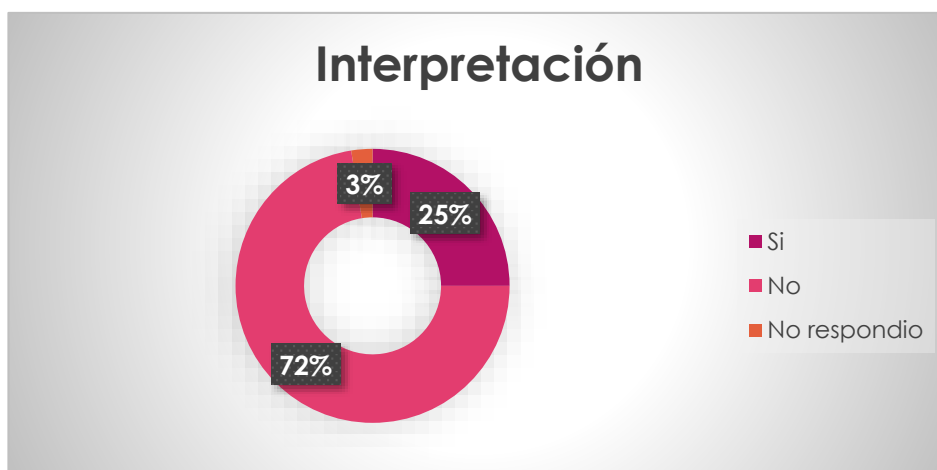


Figura 48. Nivel de conocimiento del ANP en porcentajes
Fuente: Elaboración propia.

Interpretación

Se muestra que, del total de encuestados, 145 encuestados cuyo porcentaje es 72.5% respondió que desconoce que es un Área Natural Protegida, y por otro lado 50 encuestados repondieron que si tiene conocimiento que es un Área Natural Protegida, y finalmente con menor cantidad de 5 encuestados no respondió.

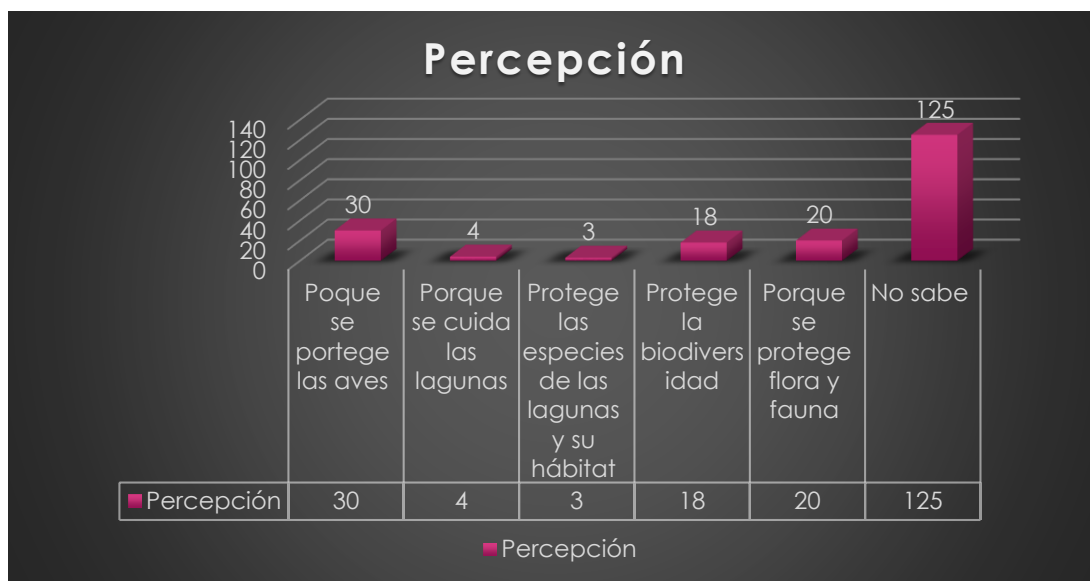
Estos datos demuestran un desconocimiento del Santuario Nacional Lagunas de Mejía, lo que limita la identificación de sus atractivos turísticos de un ecosistema natural lleno de biodiversidad. Percepción de los turistas acerca de Santuario Nacional Lagunas de Mejía.

- **Pregunta N°2: ¿Sabe por qué se protege el SNLM?**

TABLA 21. IMPORTANCIA DEL SNLM

Sabe por qué se protege el SNLM	Frecuencia	Porcentaje
Por que se portege las aves	30	15%
Porque se cuida las lagunas	4	2%
Protege las especies de las lagunas y su hábitat	3	1.5%
Protege la biodiversidad	18	9%
Porque se protege flora y fauna	20	10%
No sabe	125	62.5%
Total	200	100%

Fuente: Elaboración propia



*Figura 49. Percepción de los turistas hacia el SNLM.
Fuente: Elaboración propia.*

Interpretación

En la presente Tabla 21 y figura 50 se plasman diferentes respuestas que los encuestaron emitieron para la pregunta “¿Por qué se protege el Santuario Nacional Lagunas de Mejía?”, las cuales son sencillas y de fácil comprensión; partiendo de la mayor cantidad de número de 125 personas que no saben de la importancia del santuario con una representación del 62.5% , después se encuentra un número de 30 encuestados que manifiesta que se protege el santuario por las aves que habitan allí, otros 20 encuestados menciona que se protege el santuario por su flora y fauna, 18 encuestados responde que se protege la biodiversidad. Sin embargo, existe una cantidad mínima de 3 y 4 encuestados que manifiesta que se protege el santuario para cuidar las lagunas y las especies de las lagunas correspondientemente.

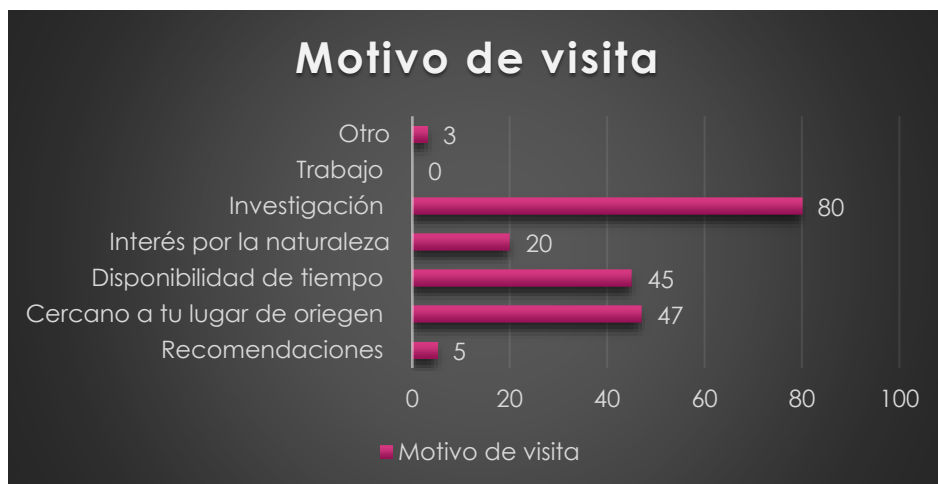
Según lo expuesto líneas arriba, los encuestados presentan un deficiente conocimiento sobre la protección de un santuario, tal es así que esto refleja que no ha visitado antes un Área Natural Protegida.

- **Pregunta N°3: ¿A qué se debe el motivo de tu visita al SNLM?**

TABLA 22. MOTIVO DE TU VISITA AL SNLM

	Frecuencia	Porcentaje
Recomendaciones	5	2.5%
Cerca a tu lugar de origen	47	23.5%
Disponibilidad de tiempo	45	22.5%
Interés por la naturaleza	20	10%
Investigación	80	40%
Trabajo	0	0%
Otro	3	1.5%
Total	200	100%

Fuente: Elaboración propia.



*Figura 50. Motivo de visita al SNLM -
Fuente: Elaboración propia.*

Intrpretación:

Para la siguiente interrogante: ¿A qué se debe el motivo de su visita al Santuario Nacional Lagunas de Mejía?, se obtuvieron las siguientes respuestas: 80 personas encuestadas cuyo porcentaje representa el 40% señala que fue por investigación de sus instituciones educativas escolares y universitarias, seguido a esto; hay 47 encuestados cuyo porcentaje representa 23.5% manifiesta que conoce el santuario porque vive cerca, también se manifiesta que de los 45 encuestados con un porcentaje de 22.5% posee disponibilidad de tiempo para visitar el

santuario, finalmente las cantidades mas bajas son de 3 y 5 ecuestados que indicaron que el motivo de su visita se debe a otro motivo y recomendaciones respectivamente.

- **Pregunta N°4. ¿Cómo te enteraste del Santuario Nacional de Lagunas de Mejía?**

TABLA 23. MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA INFORMARSE SOBRE EL SNLM

	Frecuencia	Porcentaje
Publicidad	16	8%
Internet	45	22.5%
Amistades	95	47.5%
Agencias de viaje	28	14%
Otro	6	3%
Total	200	100%

Fuente: Elaboración propia.

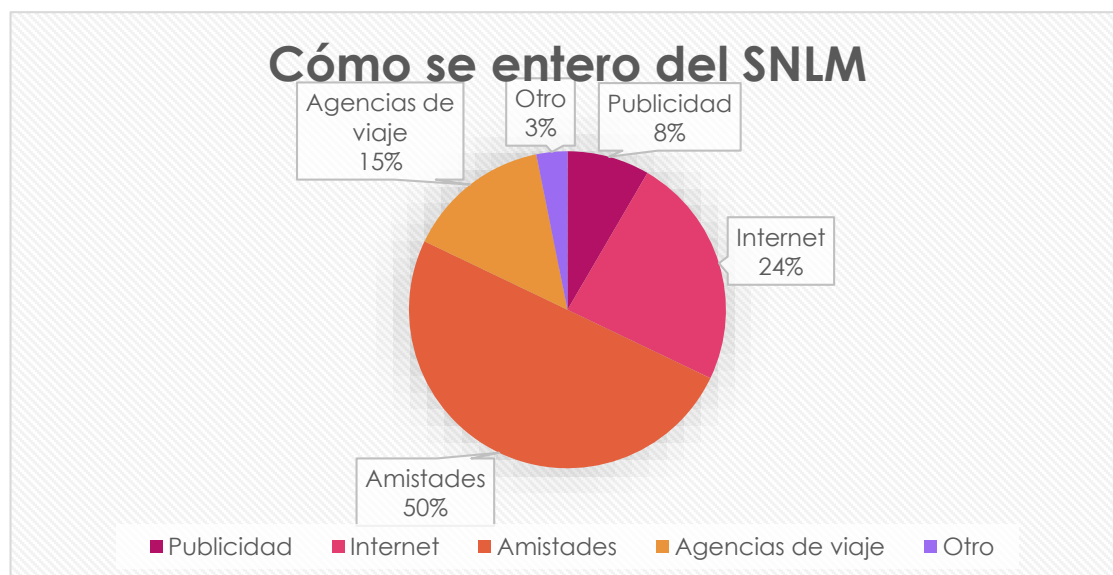


Figura 51. Descripción de los medios de comunicación usados por los visitantes
Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

En relación a la pregunta ¿Cómo te enteraste del Santuario Nacional Lagunas de Mejía?, de los encuestados 95 respondieron que fue por amistades, cuyo porcentaje es 47.5% ; seguido a esto hay 45 encuestados con un porcentaje de 22.5% que se enteró por vía internet , los encuestados de las agencias de viajes fueron 28 que tiene un porcentaje de 14%, y la mitad de porcentaje que

es el 8% se entera por la publicidad y finalmente 6 personas representando un porcentaje del 3% manifestó que se debe a otros motivos.

- **Pregunta N°5: ¿Cuántas aves usted logró visualizar a lo largo de su visita?**

TABLA 24. CANTIDAD DE AVES OBSERVADAS EN EL SANTUARIO

Rango	Frecuencia	Porcentaje
5 -10	25	12.5%
15-20	38	19%
25-30	95	47.5%
40-50	22	11%
Total	200	100%

Fuente: Elaboración propia.



*Figura 52. Número de aves observadas por los turistas.
Fuente: Elaboración propia.*

Interpretación

Los encuestados que lograron realizar el aviturismo se caracteriza por visualizar un número de aves, presentando el mayor porcentaje de 47.5% a la cantidad de aves de 25 a 30 aves y el menor porcentaje es de 11% con un número de 22 encuestados que lograron visualizar de 40 a 50 aves.

- **Pregunta N°6: ¿Qué tipos de servicios no encontró durante su visita al Santuario Nacional Lagunas de Mejía?**

TABLA 25. TIPOS DE SERVICIOS NO DISPONIBLES EN EL SANTUARIO

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Servicios higiénicos	7	3.5%
Estacionamiento para autos	43	21.5%
Guiados turísticos	97	48.5%
Venta de souvenirs	40	20%
Alquiler de binoculares, botas, repelente, gorro, bloqueador.	13	6.5%
Total	200	100%

Fuente: Elaboración propia

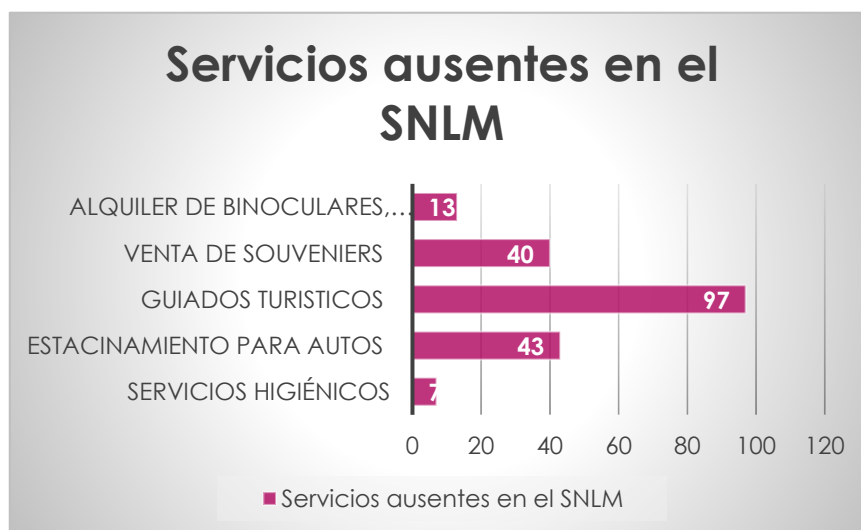


Figura 53. Servicios no disponibles en el SNLM

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación

Con la siguiente pregunta: ¿Qué tipos de servicios no encontró durante su visita al Santuario Nacional Lagunas de Mejía?, el servicio de guiados esta representado por 97 encuestados que representa un porcentaje de 48.5% quienes manifestaron que no se le brindó este servicio durante su recorrido al santuario, la ausencia de estacionamiento fue manifestado por 43

personas que representa un porcentaje del 21.5%, asimismo 40 personas mencionaron que no se llevaron un recuerdo del santuario porque no hay venta de souvenirs, también 13 personas son representados por un porcentaje del 6.5% no visualizó las aves mas pequeñas porque no llevo binoculares, y el menor número de porcentaje es de 3.5% que representa a 7 encuestados que no se le brindó servicios higiénicos.

- **Pregunta N°7: ¿Durante su visita al Santuario Nacional de Mejía que es lo que no observó?**

TABLA 26. PRESENCIA DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA EN EL SANTUARIO

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Senderos delimitados	39	19.5%
Centro de interpretación	53	26.5%
Paneles informativos	31	16.5%
Bancas de descanso	28	14%
Contenedores de residuos sólidos	15	7.5%
Señalizaciones de orientación	34	17%
Total	200	100%

Fuente: Elaboración propia.

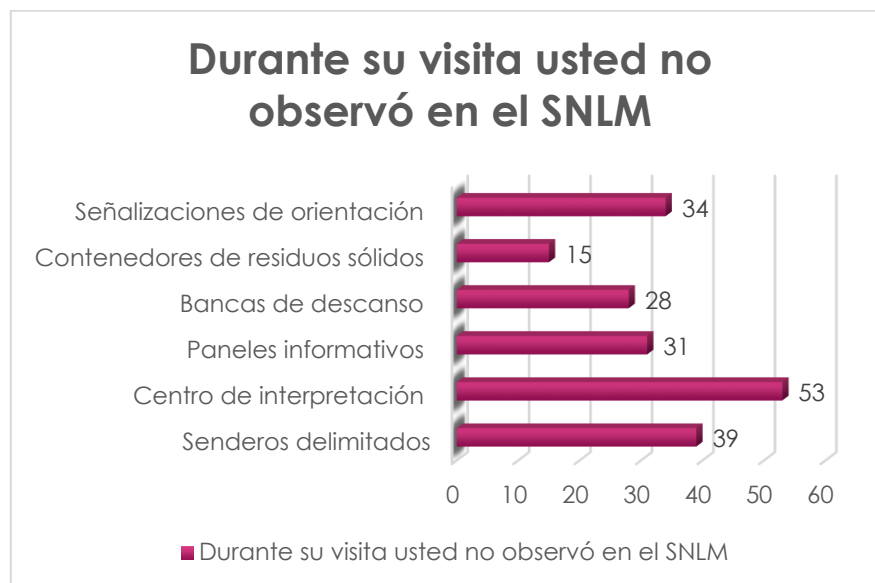


Figura 54. Infraestructura turística ausente en el SNLM
Fuente: Elaboración propia.

Interpretación

El mayor número de encuestados es de 53 personas que representa el 26.5% que no identificó un centro de interpretación debido a que estaba en construcción, los senderos delimitados no fueron observados por 39 encuestados que representa un 19.5% en los diferentes senderos para llegar a las lagunas del santuario, tampoco la señalización de orientación fue evidenciada por 34 encuestados que presenta el 19.5% del total de la muestra; seguido de la ausencia de paneles informativos representado por 31 personas con un porcentaje de 16.5%, asimismo las carencia de bancas de descanso fue percibida por 28 encuestados y la ausencia de contenedores de residuos sólidos por 15 encuestados con una representación de porcentaje de 14% y 7.5% respectivamente.

- **Pregunta N°8: ¿Qué actividades ecoturísticas le gustaría realizar dentro del Santuario Nacional Lagunas de Mejía?**

TABLA 27. PREFERENCIA DE ACTIVIDADES ECOTURÍSTICAS PARA EL SNLM

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Pesca recreativa	68	34%
Manualidades artesanales	35	17.5%
Avistamiento de aves con binoculares	30	15%
Manejar bicicleta durante el recorrido	52	26%
Mañecos de arena	15	7.5%
Total	200	100%

Fuente: Elaboración propia.

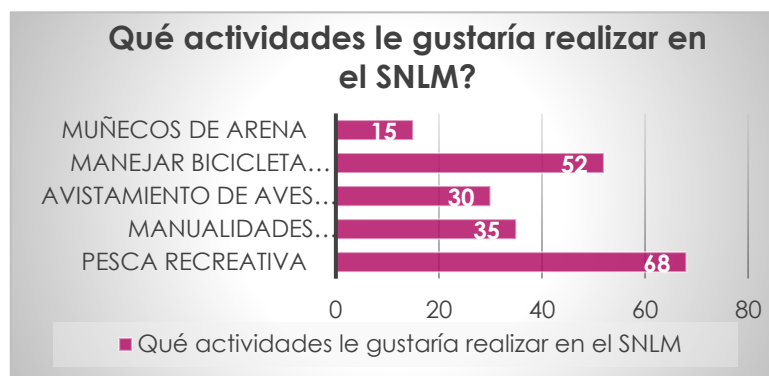


Figura 55. Actividades ecoturísticas de mayor elección por los visitantes.
Fuente: Elaboración propia.

Interpretación

Por medio de la siguiente pregunta: ¿Qué actividades le gustaría realizar dentro del Santuario Nacional Lagunas de Mejía?, los turistas manifestaron en su mayoría con 68 encuestados que desean realizar actividades de pesca recreativa que tiene un porcentaje del 34% del total, luego un número de 52 encuestados manifestó que preferencia por manejar bicicleta durante su recorrido con un porcentaje de 26%, los padres de familia se inclinaron por actividades para sus hijos con una representación de 35 personas, lo cual en porcentaje es 17.5%. Tomando lo último, hay un número de 30 encuestados que optó la observación de aves con binoculares, cuyo porcentaje es 15% y al final con un menor número de aceptación de 15 encuestados fue realizar muñecos de arena, con un porcentaje de 7.6%.

- **Pregunta N°9: Diga Usted. ¿Cómo le pareció la información brindada por el personal del Santuario Nacional Lagunas de Mejía?**

TABLA 28. CALIFICACIÓN DE INFORMACIÓN BRINDADA POR EL SNLM

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Muy extensa	41	20.5%
Adecuada	35	17.5%
Incompleta	56	28%

Información equivocada	21	10.5%
Aburrida	47	23.5%
Total	200	100%

Fuente: Elaboración propia

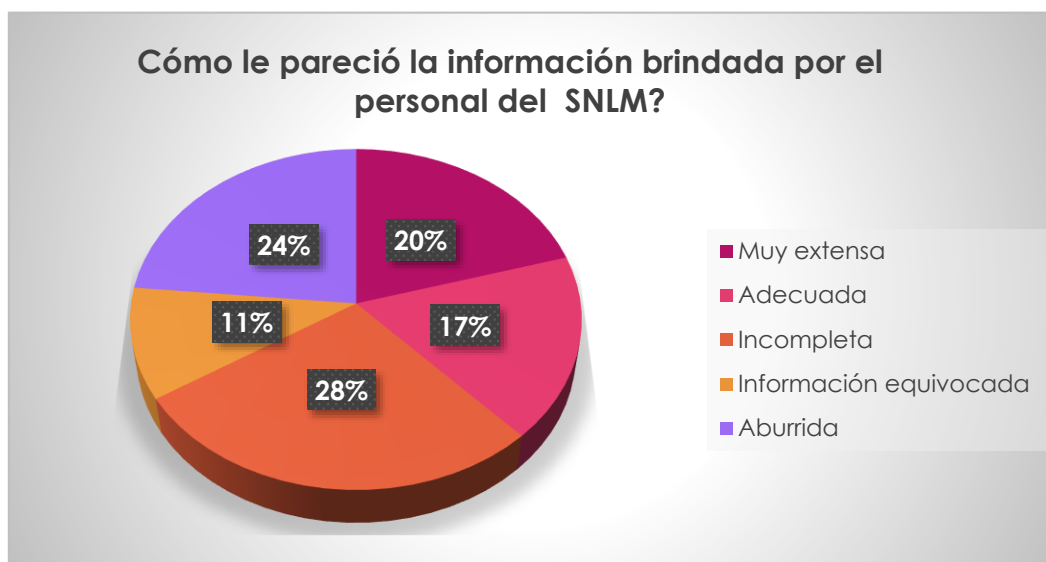


Figura 56. Apreciación de los visitantes sobre la información brindada en el SNLM.
Fuente: Elaboración propia

Interpretación

En relación con la interrogante: ¿Cómo le pareció la información brindada por el personal del Santuario Nacional Lagunas de Mejía?, de acuerdo al personal del SERNANP quienes brindan una información del Santuario se obtuvo que 56 encuestados con un porcentaje de 28% del total manifestó que la información fue incompleta, luego 47 encuestados mencionó que la información fue aburrida que representa el porcentaje de 23.5%, asimismo los 41 encuestados informó la incomodidad sobre la extensa información brindada, con un porcentaje de 20.5%. Sin embargo, 35 encuestados con un porcentaje de 17.5% expresó que la información fue adecuada. Finalmente, sólo un 10.5% del porcentaje que representa a 21 encuestados mencionó que la información es equivocada.

- **Pregunta N°10: Diga usted. ¿Cuál es la probabilidad que vuelva a visitar o recomendar el Santuario Nacional Lagunas de Mejía?**

TABLA 29. PROBABILIDAD DE REGRESAR A VISITAR EL SNLM

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Muy Probable	15	7.5%
Probablemente	45	22.5%
Poco probable	73	36.5%
No creo que regrese	57	28.5%
Nunca	10	5%
Total	200	100%

Fuente: Elaboración propia.

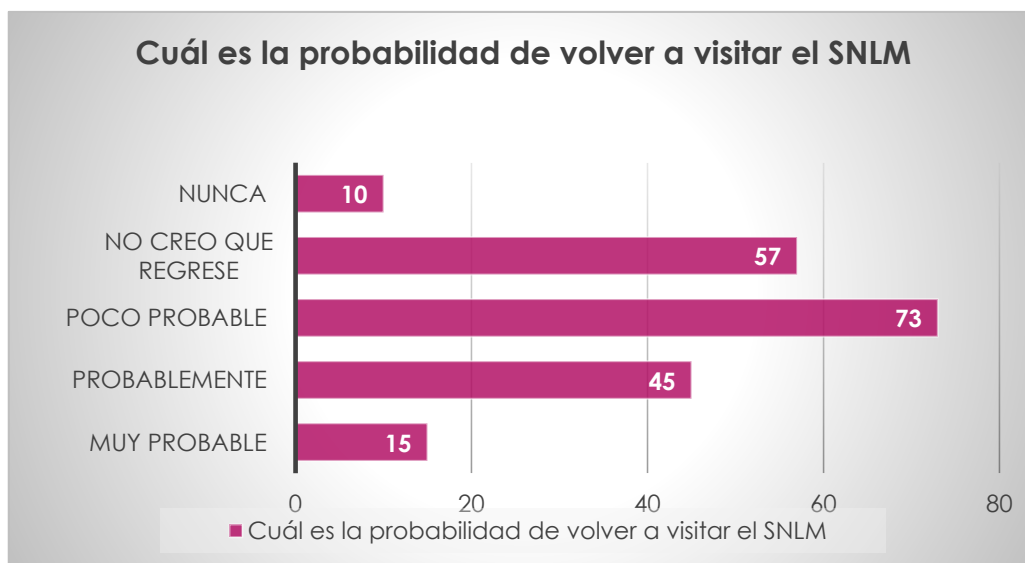


Figura 57. Calificación de los visitantes interesados en regresar al SNLM

Fuente: Elaboración propia

Interpretación

De la pregunta: ¿Cuál es la probabilidad que vuelva a visitar o recomendar el Santuario Nacional Lagunas de Mejía?, De los 200 encuestados respondieron que 73 turistas

respondieron que es poco probable que vuelva, cuyo porcentaje es 36.5% y que 10 encuestado nunca visitarían el santuario con un porcentaje de 5%; ya que no tuvo una experiencia positiva para ellos. Tomando en cuenta este porcentaje, la actividad turística que se desarrolla en el santuario es incipiente y exige cambios de infraestructura y planta turística.

MATRIZ FODA

En esta parte se describe las fortalezas y oportunidades de las circunstancias internas y externas que hacen posibles el desenvolvimiento de aviturismo y pueden ser aprovechadas para el fortalecimiento y desarrollo de esta actividad.

Asimismo se determinan como debilidades y amenazas las circunstancias internas y desfavorables que constituyen algunos de los principales problemas los cuales deben ser enfrentados y aprovechados para impulsar el desarrollo de una propuesta ecoturística que promueva el desarrollo del aviturismo en el santuario.

TABLA 30. CUADRO DESCRIPTIVO FODA

FODA TURÍSTICO DEL SANTUARIO NACIONAL DE LAGUNAS DE MEJÍA				
DESCRIPCION	DIAGNOSTICO INTERNO		DIAGNOSTICO EXTERNO	
	FORTALEZA	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA	Instalación de servicios higiénicos.	Insuficientes conexiones hacia la red eléctrica.	Disponibilidad de inversionistas privados para facilitar servicio turísticos de calidad	Elevación de la napa freática por lluvias generadas en la sierra de nuestro país.
	Se dispone de cobertura para servicios de telecomunicaciones móvil.	No se cuenta con comercios (venta de suvenires)		
	Cuentan con un mantenimiento de infraestructura, vehículos y equipos.	Carencia de señalizaciones y paneles informativos. Precaria infraestructura de los miradores de aves.		

Fuente: Elaboración propia

TABLA 31. CUADRO DESCRIPTIVO FODA

FODA TURÍSTICO DEL SANTUARIO NACIONAL DE LAGUNAS DE MEJÍA				
DESCRIPCION	DIAGNOSTICO INTERNO		DIAGNOSTICO EXTERNO	
	FORTALEZA	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
OFERTA TURÍSTICA	Disponibilidad de una biodiversidad de aves endémicas y migratorias.	Insuficiente concientización para la conservación y protección del recurso turístico existente.	Desarrollo de actividades ecoturísticas	Presencia de animales domésticos, los cuales se comen los huevos de las aves.
	Disponibilidad de una biodiversidad de aves endémicas y migratorias.	No existe señalización de las actividades turísticas		Según los indicadores de afluencia turística, hay mayor presencia de niños, jóvenes en la actualidad para realizar interpretación ambiental
		No hay guías especializados en las poblaciones de Mejía, Punta de Bombón y Deán Valdivia.		
	Actividades de aventura y contacto con la naturaleza como el tracking, observación de flora y fauna, observación paisajística	No cuenta con equipos de alquiler para observación de aves	Realizar nuevo material publicitario con información dinámica para el turista	
		Ausencia de venta de bloqueador, repelente, agua, entre otros.		
Participación en el festival de las aves migratorias y de la Parihuana, promocionando los recursos turísticos y la importancia de la conservación del ANP.	Utilizan material publicitario con información no enfocada a la oferta de su atractivo principal y actividades a realizarse			

Fuente: Elaboración propia

TABLA 32. CUADRO DESCRIPTIVO FODA

FODA TURÍSTICO DEL SANTUARIO NACIONAL DE LAGUNAS DE MEJÍA				
DESCRIPCION	DIAGNOSTICO INTERNO		DIAGNOSTICO EXTERNO	
	FORTALEZA	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
DEMANDA TURÍSTICA	El flujo turístico de visitantes nacionales y locales tiene mayor presencia durante todo el año	Las motivaciones de visita es temas de investigación o visitas de reconocimiento del recurso natural	Manejo de redes sociales	El turismo no es una prioridad política

Fuente: Elaboración propia

IV. RESULTADOS

4.1. PROPUESTA DE AVITURISMO SOSTENIBLE EN EL SANTUARIO

NACIONAL LAGUNAS DE MEJÍA

ESTRATEGIA 1: GESTIÓN PARTICIPATIVA SOSTENIBLE EN EL SNLM

La participación del comité de Desarrollo el Boquerón, Asociación de Pescadores de Chinchorro de la Boca del Río Tambo, Ganaderos del SNLM, Asociación de Artesanos El Conto y Santuario y la Asociación de Pescadores – Alberto Fujimori Fujimori en los distritos de Mejía, Deán Valdivia y Punta de bombón que hasta la actualidad debe seguir incentivando a través del involucramiento de compromisos en contribución al SNLM.

- Implementación de programas de capacitación

Dirigido a: Guías locales, adultos y estudiantes de los distritos de Mejía, Punta de Bombón y Deán Valdivia .

TABLA 31

PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN

Estrategias	Metodología	Resultado
Reconocimiento de los recursos turísticos y avifauna local y migratoria	Módulos de fortalecimiento de capacidades	Guías locales reconocen sus recursos naturales y beneficios
Técnicas de guiado e interpretación ambiental	Teórico	Base científica en material impreso, entregado a guías capacitados (flora, fauna, check list de aves)
Estudio teórico y práctico de técnicas de observación de aves	Práctico	Personal calificado para realizar guiados ecoturísticos.

Fuente: Elaboración propia.

- Programa de Alianzas con la administración de Alojamientos y Restaurantes

Dirigido a: Todos los establecimientos de servicios de alojamiento y alimentación en los distritos de Mejía, Deán Valdivia y Punta de Bombón.

TABLA 32

PROGRAMA DE ALIANZAS CON ALOJAMIENTOS Y RESTAURANTES

Estrategías	Metodología	Resultado
Promocionar al SNLM mediante la entrega afiches en los interiores de los restaurantes con mayor afluencia turística	Mesas de trabajo	Mejorar la afluencia de turistas al SNLM, propocionando información de servicios de alojamiento y restaurantes
Sentar las bases para desarrollar un turismo sostenible y con calidad en el servicio al turita	Capacitación teórico y práctico	Satisfacción del turista, proporcionando servicios turísticos de calidad
Promocionar al SNLM en los alojamientos mediante la entrega de folleteria y/o afiches a sus visistantes	Talleres Participativos	Generar ingresos económicos para el SNLM y alojamientos a través de la coordinación y comunicación entre ambos

Fuente: Elaboración propia.

- Programa de Cooperación Turística y gestión del conocimiento ambiental de desarrollo para el SNLM

Dirigido a: Todas las instituciones públicas y privadas de los distritos de Mejía, Deán Valdivia y Punta de Bombón.

TABLA 33

PROGRAMA DE COOPERACIÓN TURÍSTICA

Estrategías	Metodología	Resultado
Establecer los lineamientos para fomentar la colaboración entre instituciones educativas públicas y privadas con el SNLM	Charlas de Educación Ambiental	Difundir la importancia de la conservación del SNLM y sus actividades ecoturísticas.
Capacitación en los campos relacionados con la conservación y el turismo presente en el SNLM y líneas de investigación para el turismo educativo vivencial sostenible	Talleres de interpretación Ambiental	Generar un vínculo de participación activa en las actividades del santuario y presentaciones en festivales locales.

Fuente: Elaboración propia

- Programa de otorgamiento de derecho para el turismo en el SNLM

Dirigido a: Todas las asociaciones de población en los distritos de Mejía, Deán Valdivia y Punta de Bombón.

TABLA 34

PROGRAMA DE OTORGAMIENTO DE DERECHOS PARA EL TURISMO

Estrategías	Metodología	Resultado
Promover el turismo y la recreación como estrategia de conservación de las ANP que contribuye al desarrollo sostenible de las poblaciones locales.	Otorgamiento de derechos en turismo en Áreas Naturales protegidas	Practicar actividades ecoturísticas sostenibles con participación de las población local.
Generar oportunidades de negocios sostenibles en turismo minimizando impactos negativos e involucrando a las poblaciones locales		Propiciar un mercado de oferta y demanda para obtener beneficios económicos a través de las actividades ecoturísticas
Facilitar el desarrollo de una oferta turística diversificada sobre los valores naturales y culturales de SNLM		Proveer un espacio geográfico con alternativas de actividades según el perfil del turista.

Fuente: Elaboración propia.

ESTRATEGIA 2 : PROMOCIÓN ECOTURÍSTICA PARA EL SNLM

El Santuario Nacional Lagunas de Mejía no ha presentado una alternativa tecnológica de promoción ecoturística en los últimos 20 años para estar difundir sus atractivos turísticos naturales con el objetivo de captar una afluencia turística nacional e internacional interesada en el aviturismo y actividades ecoturísticas.

En la actualidad, es importante la presencia de la innovación de los gadgets, que son dispositivos tecnológicos y prácticos como son los Smartphones y tablets, los cuales nos permiten tener un contacto más directo y el tiempo real con los turistas potenciales, por ende, que esta estrategia considera trabajar bajo 3 modalidades promocionales, principalmente para focalizar la promoción ecoturística a través de material dinámico digital que muestre el atractivo del SNLM y genere una motivación del visitante por conocer el SNLM.

TABLA 35 PROMOCIÓN ECOTURÍSTICA PARA EL SNLM

Estrategia	Publicidad	
Objetivo	Informar, persuadir y difundir una imagen del ANP , cuyo mensaje sea recepcionado positivamente en el turista potencial y real, por medio de los diferentes medio de promoción digital.	
	TIPOS	¿PARA QUÉ?
ACCIÓN	Afiche	Motivar y difundir el paisaje y aves presentes en el SNLM
	Cuadríptico	Trasmitir de manera concisa, precisa y clara información relevante
	Interfaz de App	Para usarlo en: Smartphones, tablets, por medio de un acceso digital directo
BENEFICIOS	Innovación: Proporciona un diseño atractivo que cause un impacto visual positivo al turista.	
	Promoción: Promoción del SNLM en la zona de uso turístico y recreativo, resaltando su potencial ecoturístico.	
	Accesibilidad: Uso de tecnología móvil , empleando smartphones, que permite desarrollar una estrategia enfocada en la interfaz de aplicación con acceso a información digital en tiempo real.	
	Formato manejable: se maneja información selectiva que trabaja con un tamaño y estilo de letra que capte atención visual.	
	Diseño :Permite generar una curiosidad en el lector por medio del su diseño	
	Acercamiento al SNLM: Muestra las diferentes bondades del SNLM, motivando al turista internacional,nacional y local a considerar el SNLM como su destino ecoturístico.	
Afiche	Ver anexo N° 17	
Cuadríptico	Ver anexo N° 18	
Interfazz App	Ver anexo N° 19	

Fuente: Elaboración propia

ESTRATEGIA 3: CIRCUITOS ECOTURISTICOS EN EL SANTUARIO NACIONAL LAGUNAS DE MEJÍA.

Después de realizar el trabajo en campo en el interior del SNLM se procedió a realizar el análisis de los recursos turísticos y las condiciones de la infraestructura de estos. Las rutas propuestas en la presente investigación poseen un criterio de sostenibilidad ambiental, económica y sociocultural.

- **Económico:** Explica la rentabilidad que genera los actuales circuitos turísticos , los cuales deben proporcionar ingresos suficientes para garantizar la continuidad en el manejo sostenible de los recursos y el involucramiento con la población local.
- **Ambiental:** Los ecosistemas no deben ser vulnerado perjudicando su integridad, su capacidad de resiliencia natural con respecto a sus funciones ecológicas como los ECA de los espejos de agua, la prevención de la erosión del suelo y napa freática, contaminación y conservación de la biodiversidad.

Desde el punto de vista de la ornitología, durante los 365 días del año se puede apreciar aves. Durante el periodo de investigación se logro apreciar época de apareamiento y anidación de las especies endémicas del SNLM.

- **Sociocultural:**

Garantiza que se promueva un intercambio cultural con la población local con sus actividades productivas, respetando y preservando sus identidad cultural, permitiendo un desarrollo equitativo involucrando a todos los grupos sociales.

En el estudio se ha considerado que en los 3 circuitos (ruta corta, ruta larga y ruta alterna de playas) para realizar la observación de aves se ofrezca un servicio de guiado turístico con interpretación ambiental del ecosistema. Aquellos que se realizarán en conjunto con las poblaciones locales y personal del Santuario.

También se considera contactar con las agencias de viajes para la difusión e inclusión en sus paquetes turísticos con los circuitos y actividades ecoturísticas dinámicas del SNLM al servicio del turistas.

Para esto se ha considerado realizar las siguientes actividades turísticas

Tabla 59: *Actividades de esparcimiento para realizar en el SNLM.*

Actividad según su objetivo	Descripción	Actividades	Descripción
ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO	Esta actividad busca realizar actividades de relajación e interacción con el medio ambiente, mejorando las condiciones de salud física y mental a través de la contemplación del paisaje y belleza natural combinado con el vuelo de las aves	Camping	Espacio destinado para acampar al aire libre frente al mar
		Paseos a pie, en bicicleta	Pasear en el SNLM es la actividad de relajación en la cual los visitantes disfrutan de un tipo de actividad al aire libre rodeado una biodiversidad que se realiza de manera relajada. Durante esta actividad puedes conocer diferentes tipos de aves y las lagunas
		Senderismo	Pasear en el SNLM es la actividad de relajación en la cual los visitantes disfrutan de un tipo de actividad al aire libre rodeado una biodiversidad que se realiza de manera relajada. Durante esta actividad puedes conocer diferentes tipos de aves y las lagunas
		Trotar o correr	Se desarrolla por la actividad que el visitante se puede desplazar con los pies a una velocidad prudente, en terminos medio. Por lo que es más rápido que caminar, pero más lento que correr.
		Toma fotográficas y/o filmaciones	Esta actividad consiste en realizar una salida al ecosistema natural que presenta un interés ecoturístico donde el atractivo principal es captar imágenes de la naturaleza in situ con interacción de las aves, plasmándola en fotografías o en filmaciones de video. Pueden incluir en la grabación audio de los sonidos de las aves.
		relacionadas con el bienestar para la salud física y	Se refiere a una tradicional disciplina física y mental que se origina en la India. Que busca la unión del alma individual con Dios, la percepción del yo espiritual y el no material, y el bienestar físico y mental.
		Natación	Es una actividad de ejercicio inigualable para la espalda, ya que es descontracturante, que te proporciona energía y obtienes un masaje circulatorio para todo tu cuerpo, liberandote del stress.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 60: Actividades de culturales y académicas para realizar en el SNLM.

Actividad según su objetivo	Descripción	Actividades	Descripción
ACTIVIDADES CULTURALES Y ACADÉMICAS	Esta enfocada a grupos de turistas especializados o con propósitos académicos o intelectuales (por ejemplo, estudiantes de entidades educativas, universitarios, programas de educación ambiental, etc.). Para estos casos, la visita se combina con la combinación de actividades recreativas y educativa con el fin de generar una experiencia de sensibilización hacia la conservación del ANP	Senderismo Interpretativo	Esta actividad conlleva que el visitante camine a pie por los senderos que están equipados con señalizaciones y paneles de información relevante sobre el SNLM, para que puedan ser argumentados por un guía intérprete de la naturaleza, cuyo fin específico es difundir conocimiento
		Recorridos por centros de interpretación	En esta actividad los turistas reconocen y experimentan el ANP sin la necesidad de ingresar a ella; esto se realiza para reforzar información de aquellos espacios en los cuales no se ha podido ingresar y/o biodiversidad que por su estacionalidad no se presencia
		Observación de flora y fauna	Dicha actividad consiste en utilizar binoculares a través de la observación directa o auditiva, de la fauna y flora que se encuentra in situ, que va de la mano con la estacionalidad de la temporada.
		Pesca artesanal vivencial	Esta es una actividad vivencial que te permite disfrutar del mar y manipular una red apropiada para esta actividad y experimentar como sacar un pez del mar y reconocerlo por sus características cuando se encuentra encima de la arena.
		Manualidades con material de la zona	La actividad de las manualidades es para crear aves con el junco seco y de allí pintarlo de acuerdo al color de las aves, generando así una sensibilización ambiental de todo lo que nos provee un ecosistema y como puede ser utilizado. Haciendo de esta una experiencia creativa, dinámica y creativa para los más pequeños de hogar. Por otro lado, la creación de dibujos sobre piedras con aves endémicas y residentes contribuye a la educación ambiental y su conservación.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 61: Actividades de aventura en el SNLM.

Fuente: Elaboración propia.

Actividad segun su objetivo	Descripción	Actividades	Descripción
ACTIVIDADES DE AVENTURA	Son actividades que se realiza de forma deportiva que , pone en contacto al hombre con la naturaleza, en que la motivación de llegar a la meta es su mayor motivación para superarse a uno mismo. Ayuda a desarrollar cualidades físicas	Ciclismo	Son los reorridos en bicicleta que se realizará en los circuitos turísticos para disfrutar el ecosistemas natural
		Trekking	Son los recorridos que se realizarán para apreciar la naturaleza, biodiversidad y sus paisajes, los cuales se realizan a pie y, otros , con medio de transporte adecuado. Estas caminatas sirven para liberarte del stress y mejorar tu flexibilidad corporal
		Surf	Esta dentro de los deportes acuáticos más realizado por lo jóvenes veraneantes, el cual consiste en mantnerse en equilibrio encima de una tabla especial que se desplaza sobre la cresta de las olas.
		Vela	Es un deporte acuático que consiste en en controbar el barco propulsado por simple acción del viento sobre sus velas. Esto puede ser realizado por recreación o competición.

ESTRATEGIA 4: MODELO DE INFRAESTRUCTURA ECOTURÍSTICA PARA EL SNLM

El Santuario Nacional Lagunas de Mejía necesita acondicionar su infraestructura ecoturística que realce el potencial de sus atractivos naturales, genere ingresos económicos por la actividad del ecoturismo (observación de aves, actividades vivenciales, entre recreativas y/o relajación, entre otras). Razón por la cual se requiere que la infraestructura genere un impacto visual y ambiental mínimo.

Para realizar el acondicionamiento se ha considerado cerco perimétrico (Ficha Técnica N°1), señalizaciones turísticas (Ficha Técnica N°2), torres de avistamiento (Ficha Técnica N°3), bancas de descanso (Ficha Técnica N°4), centro de interpretación (Ficha Técnica N°5), caseta de artesanías (Ficha Técnica N°6), contenedores ecológicos (Ficha Técnica N°7) para satisfacer las necesidades de los visitantes. Se aprecia su distribución de la infraestructura turística a lo largo del SNLM en la Figura 62.

FICHA TÉCNICA 01	
1. Infraestructura ecoturística para el Santuario Nacional Lagunas de Mejías – Cerco perimétrico	
UBICACIÓN:	
*Distrito: Mejía, Deán Valdivia y Punta de Bombón	
*Provincia: Arequipa	
*Departamento: Arequipa	
OBJETIVOS:	
* Implementar el cerco perimétrico, el cual delimitará por sus límites al SNLM, creando una barrera primaria entre el santuario y su exterior.	
*Implementar cercos lineales de división, el cual delimitará el acceso para caminar por los senderos con respecto a su vegetación y espejos de agua (lagunas)	
*Brindar un uso adecuado del espacio a los visitantes del SNLM, evitando posibles accidentes.	
TEMPORALIDAD: corto plazo	PRIORIDAD: primaria
DESCRIPCIÓN:	

FICHA TÉCNICA 01

El Santuario Nacional Lagunas de Mejía, en la actualidad no cuenta con cercos perimétricos ni cercos lineales de división, los mismos que constituyen una delimitación necesaria para el santuario y los turistas.

Implementar cercos contribuye a la propuesta y alcances del presente estudio, que ha considerado delimitar el área del Santuario y dentro de este mismo, para que exista un orden y reconocimiento del sendero, el cual utilizará el turista durante el recorrido al Santuario. Evitando así ingresar a espacios no permitidos como zonas de apareamiento y anidación, asimismo; por su seguridad prevenir tropiezos, caídas, resbalones, entre otros.

Esta infraestructura ecoturística debe ser implementado para reducir el ingreso de personas que visitan el santuario con sus camionetas, buses, taxi por áreas donde no hay ninguna restricción de acceso para realizar actividades ajenas a la actividad turística, conservación y/o investigación.

MONTO APROXIMADO DE INVERSIÓN: S/. 10,000.00 Nuevos soles.

BENEFICIARIOS: Santuario Nacional Lagunas de Mejía, turistas y población del ámbito de estudio.

ENTIDAD PROMOTORA: Municipalidad Distrital de Mejía

VER ANEXO: N° 20

Fuente: Elaboración propia

FICHA TÉCNICA 02

2. Infraestructura ecoturística para el Santuario Nacional Lagunas de Mejías – Señalización ecoturística

UBICACIÓN:

*Distrito: Mejía, Deán Valdivia y Punta de Bombón

*Provincia: Arequipa

*Departamento: Arequipa

OBJETIVOS:

*Implementar señal de Bienvenida, la cual brinda al turista la primera impresión del sistema de señalización de cada espacio turístico. Esta señal marca claramente la transición de un tipo de espacio a otro.

*Implementar Brindar señales informativas de orientación, las cuales muestran destinos e indican recorridos o rutas turísticas, estas proporcionan información clave que necesita el turista en movimiento para insertarse en los espacios del santuario

*Implementar señalización Panel directorio, estas muestran un panorama turístico total que orienta al visitante sobre las acciones a seguir dentro del territorio ecoturístico.

* Implementar señales de regulación o advertencia, las cuales describen de manera explícita las actividades que se deben o no deben hacer en cada espacio ecoturístico.

TEMPORALIDAD: corto plazo	PRIORIDAD: primaria
DESCRIPCIÓN:	
<p>El Santuario Nacional Lagunas de Mejía, en la actualidad no cuenta con ningún tipo de señalización de acuerdo al Manual de señalización turística 2016 -MINCETUR. La implementación de señalizaciones ecoturística contempla acciones que permiten el fácil acceso, orientación, ubicación y comprensión de cada uno de los atractivos visitados, a través de sus diferentes circuitos ecoturísticos. De esta manera, se convierten en parte fundamental en el impacto visual positivo en el visitante.</p> <p>Esta infraestructura ecoturística debe ser implementado para lograr una correcta interpretación del patrimonio y sus componentes básicos con la finalidad de afianzar el conocimiento del santuario, sus atractivos, y maximizar la experiencia ecoturística al visitante.</p>	
MONTO APROXIMADO DE INVERSIÓN: S/. 25,000.00 Nuevos soles.	
BENEFICIARIOS: Santuario Nacional Lagunas de Mejía, turistas y población del ámbito de estudio.	
ENTIDAD PROMOTORA: MINCETUR	
VER ANEXO: N°21	
Fuente: Elaboración propia	

FICHA TÉCNICA 03
3. Infraestructura ecoturística para el Santuario Nacional Lagunas de Mejías – Torres para el aviturismo.
UBICACIÓN:
<p>*Distrito: Mejía, Deán Valdivia y Punta de Bombón</p> <p>*Provincia: Arequipa</p> <p>*Departamento: Arequipa</p>
OBJETIVOS:
<p>*Implementar 8 torres de aviturismo, las mismas que tienen como función brindar al turista una visualización de la flora y fauna desde cada laguna del santuario.</p> <p>*Brindar información relevante desde cada torre de aviturismo con el uso de binoculares profesionales para una mejor asimilación de la explicación proporcionada por el guía turístico o guarda parque.</p>

FICHA TÉCNICA 03

*Proporcionar al visitante una experiencia cómoda en las instalaciones de la torre de aviturismo y tomas fotográficas

TEMPORALIDAD: mediano plazo

PRIORIDAD: secundaria

DESCRIPCIÓN:

El Santuario Nacional Lagunas de Mejía, en la actualidad cuenta con 8 torres de avistamiento de aves, pero lamentablemente no poseen buenas condiciones.

La implementación de torres de aviturismo va a permitir que el turista se lleve una experiencia contempla acciones que permiten el fácil acceso, orientación, ubicación y comprensión de cada uno de los atractivos visitados, a través de sus diferentes circuitos ecoturísticos. De esta manera, se convierten en parte fundamental en el impacto visual positivo en el visitante.

Esta infraestructura ecoturística debe ser implementado para lograr una correcta interpretación del patrimonio y sus componentes básicos con la finalidad de afianzar el conocimiento del santuario, sus atractivos, y maximizar la experiencia ecoturística al visitante.

MONTO APROXIMADO DE INVERSIÓN: S/. 50,000.00 Nuevos soles.

BENEFICIARIOS: Santuario Nacional Lagunas de Mejía, turistas y población del ámbito de estudio.

ENTIDAD PROMOTORA: Gobiernos Regional de Arequipa

VER ANEXO: N° 22

Fuente: Elaboración propia

FICHA TÉCNICA 04

4. Infraestructura ecoturística para el Santuario Nacional Lagunas de Mejías – Bancas de descanso.

UBICACIÓN:

*Distrito: Mejía, Deán Valdivia y Punta de Bombón

*Provincia: Arequipa

*Departamento: Arequipa

OBJETIVOS:

*Implementar pérgolas de descanso en el SNLM.

*Brindar puntos de descanso y apreciación del paisaje.

FICHA TÉCNICA 04	
TEMPORALIDAD: A mediano plazo	PRIORIDAD: secundaria
DESCRIPCIÓN:	
<p>El Santuario Nacional Lagunas de Mejía, no cuenta ni ha contado con pérgolas de descanso para sus visitantes.</p> <p>La implementación de pérgolas de descanso con material de construcción propio de la zona de intervención, va a permitir que el turista puede descansar por tramos sin generar un agotamiento de energía, evitando seguir disfrutando del paisaje y tomas fotográficas .A consecuencia de lo mencionado, se convierten en parte fundamental del recorrido por los senderos turísticos para generar puntos de descanso para el visitante.</p>	
MONTO APROXIMADO DE INVERSIÓN: S/. 20,000.00 Nuevos soles.	
BENEFICIARIOS: Santuario Nacional Lagunas de Mejía, turistas y población del ámbito de estudio.	
ENTIDAD PROMOTORA: Municipalidad Distrital de Mejía.	
VER ANEXO: N° 23	
Fuente: Elaboración propia	

FICHA TÉCNICA 05
5. Infraestructura ecoturística para el Santuario Nacional Lagunas de Mejías – Centro de interpretación Ecoturístico.
UBICACIÓN:
<p>*Distrito: Mejía, Deán Valdivia y Punta de Bombón</p> <p>*Provincia: Arequipa</p> <p>*Departamento: Arequipa</p>
OBJETIVOS:

FICHA TÉCNICA 05

*Implementar un centro de interpretación ecoturístico que dará a conocer los valores culturales, históricos y naturales del SNLM

*Sensibilizar a los turistas en temas de conservación del SNLM y uso sostenible de los recursos naturales del ecosistema.

*Promocionar el consumo de recursos endógenos (gastronómicos, artesanales, entre otros) del SNLM.

TEMPORALIDAD: a corto plazo

PRIORIDAD: primaria

DESCRIPCIÓN:

El Santuario Nacional Lagunas de Mejía, en la actualidad cuenta con un centro de interpretación en construcción; por ende, no está en uso.

La implementación de un centro de interpretación ecoturístico va a brindar al turista una experiencia recreativa, inspiradora, y de forma agradable un mayor aprecio del ecosistema. La misma que tendrá las siguientes funciones: Recepción y atención al visitante, motivación para la visita al SNLM, Educación ambiental, Relaciones Públicas, Descanso y refugio y La administración.

Esta infraestructura ecoturística debe ser implementado para mejorar la actividad ecoturística, con un efecto positivo en la afluencia de visitantes. Ya que tiene la finalidad de establecer un contacto directo con el recurso o por medios ilustrativos con una información educativa y concisa del SNLM para generar un mayor aprecio por este.

MONTO APROXIMADO DE INVERSIÓN: S/. 540,000.00 Nuevos soles.

BENEFICIARIOS: Santuario Nacional Lagunas de Mejía, turistas y población del ámbito de estudio.

ENTIDAD PROMOTORA: SERNANP - MINCETUR

VER ANEXO: N° 24

Fuente: Elaboración propia

FICHA TÉCNICA 06

6. Infraestructura ecoturística para el Santuario Nacional Lagunas de Mejías – Caseta de Artesanías.

UBICACIÓN:

*Distrito: Mejía, Deán Valdivia y Punta de Bombón

*Provincia: Arequipa

*Departamento: Arequipa

FICHA TÉCNICA 06

OBJETIVOS:

*Implementar una caseta de artesanías para la venta de los trabajos manuales de las asociaciones de artesanos y pescadores.

*Brindar un espacio a las asociaciones participantes en la conservación del SNLM un espacio para exhibir sus trabajos.

*Propiciar un mercado de compra y venta para el contribuir a mejorar los ingresos económicos en las familias de las asociaciones.

TEMPORALIDAD: mediano plazo

PRIORIDAD: secundaria

DESCRIPCIÓN:

El Santuario Nacional Lagunas de Mejía, en la actualidad no tiene una caseta para la venta de artesanías.

La artesanía es la producción de objetos materiales locales, estos mismos son elaborados manualmente con uso de materia prima del espacio geográfico a intervenir. El uso del recurso natural para crear artesanías es una herencia aprendida de generación en generación expresando su identidad cultural.

En consecuencia, la implementación de una caseta para la venta de artesanías brinda una oportunidad a la asociación de artesanos de exhibir sus trabajos y difundir sus costumbres hacia los turistas. Con la finalidad de generar un beneficio económico para ellos mismos.

MONTO APROXIMADO DE INVERSIÓN: S/. 8,000.00 Nuevos soles.

BENEFICIARIOS: Santuario Nacional Lagunas de Mejía, turistas y población del ámbito de estudio.

ENTIDAD PROMOTORA: Municipalidad Distrital de Deán Valdivia

VER ANEXO: N° 25

Fuente: Elaboración propia

FICHA TÉCNICA 07

7. Infraestructura ecoturística para el Santuario Nacional Lagunas de Mejías –Contenedores ecológicos.

UBICACIÓN:

FICHA TÉCNICA 07

*Distrito: Mejía, Deán Valdivia y Punta de Bombón

*Provincia: Arequipa

*Departamento: Arequipa

OBJETIVOS:

*Colocar contenedores ecológicos en el SNLM para el depósito de residuos generados por el visitante.

* Contribuir con la reducción y/o eliminación de residuos que pueda afectar a la fauna del ecosistema.

* Promover una cultura de manejo de residuos sólidos.

TEMPORALIDAD: corto plazo

PRIORIDAD: primario

DESCRIPCIÓN:

En el Santuario Nacional Lagunas de Mejía se realizó un recorrido por los senderos rústicos y zonas de colindantes a la playa; sin embargo, no se encontró ningún contenedor ecológico.

Una de las manifestaciones más evidentes de los efectos de la actividad turística es la generación y aumento de los residuos sólidos; es decir, la cantidad de residuos sólidos producidos por los visitantes en las épocas de mayores afluencias turística, en este caso verano. La cantidad y tipo de residuos sólidos generados y depositados en un ecosistema natural incide directamente en el recurso natural de un lugar, más aún cuando ocurre en una ANP.

A consecuencia de lo expuesto, es importante la colocación de contenedores ecológicos para prevenir transformaciones que la basura genera en el espacio geográfico y en sus habitantes.

MONTO APROXIMADO DE INVERSIÓN: S/.500.00 Nuevos soles.

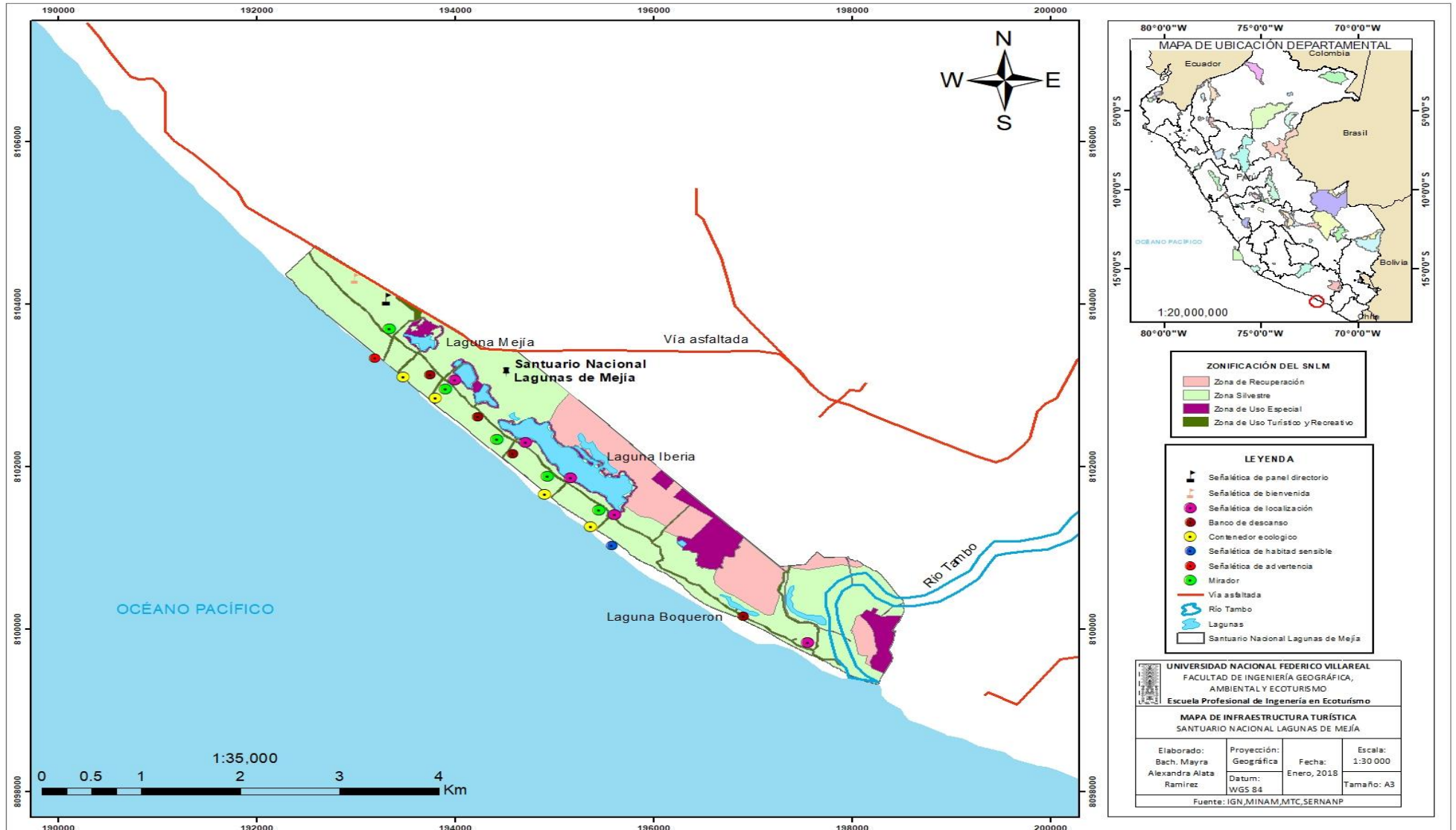
BENEFICIARIOS: Santuario Nacional Lagunas de Mejía, turistas y población del ámbito de estudio.

ENTIDAD PROMOTORA: SERNANP

VER ANEXO: N° 26

Fuente: Elaboración propia

Mapa de Infraestructura Turística



GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA EL AVITURISMO EN EL SNLM

La razón de esta Guía de Buenas Prácticas es importante para el desarrollo del Aviturismo con respecto a los estándares de calidad y criterios éticos de tal modo que se asegure la sostenibilidad y el mínimo efecto negativo en el ecosistema de humedal del SNLM.

Asimismo esta Guía de Buenas Prácticas contribuye con la minimización o a la no ocurrencia de efectos negativos en Áreas Naturales y asegurar una experiencia positiva para todos los visitantes.

Para esto se ha considerado 7 principios:



Figura N° 57. Principios de las Buenas Prácticas para el Aviturismo en el SNLM

Fuente: Elaboración propia

A) Buenas Prácticas relacionadas con uso de áreas y senderos

- 1) Informarse con anticipación sobre el área donde va a realizar la observación de aves, sus restricciones, el reglamento si lo hubiere, y las actividades permitidas.
- 2) La observación debe realizarse, siempre que sea posible, por áreas y recorridos pre establecidos y adecuados como los senderos turísticos delimitados en la zonificación de uso turístico y recreativo. Se recomienda no abrir caminos o tomar atajos que generen alteración a las aves y otro tipo de fauna, evitando así el daño a la vegetación y los suelos.
- 3) El diseño de los senderos debe evitar la creación de largas pendientes para minimizar la escorrentía y la remoción de agua en época de lluvias. Se recomienda que los senderos tengan forma de zig zag e incluyan vueltas para reducir largos tramos y observar los ecosistemas de humedal y playas arenosas. Asimismo, es importante tenerlos limpios los senderos de vegetación para que el observador no se tropiece ni pierda a lo largo del camino.
- 4) Las zonas de parada para descanso, observación e instrucción deben desarrollarse en suelos ya compactados.
- 5) Es importante reducir en lo posible la cantidad de basura que va a llevar, no dejar residuos sólidos en el área, y evitar todo peso y volumen innecesarios.
- 6) Hay que preferir realizar actividades ecoturísticas que se desarrollen de manera sostenible y se evite daños al medio. Hay que conocer el número mínimo y el máximo de avituristas que ingresen.
- 7) Es mejor no quemar ni enterrar desperdicios: hay animales que podrían escarbar, consumir lo que no les convenga, y/o esparcir residuos.

B) Buenas Prácticas para el uso racional de la reproducción de sonidos (playback)

La reproducción de sonidos o playback es el uso de vocalizaciones grabadas con el fin de atraer aves de especial interés o difíciles de observar, mediante la estimulación artificial de su respuesta (Cfr. Harris et al., 2013). Esta técnica se utiliza en investigaciones científicas con el propósito de entender el comportamiento o la historia natural de la especie. En el aviturismo se utiliza con el fin de llamar y atraer a la especie para observarla y/o fotografiarla.

8) Es importante que el guía conozca el sitio y los comportamientos de las especies; así será más eficaz la observación y sea innecesario el uso de la reproducción de vocalizaciones. Lo mismo hay que decir si se conocen aspectos generales de su historia de vida y su ecología.

9) Disminuya el uso del playback y otros métodos de atracción que puedan perturbar a las aves. Nunca utilice tales métodos para atraer especies en peligro de extinción, de interés para la conservación o que sean raras en el área (ABA, 2017).

10) Si es necesaria la reproducción del sonido es mejor limitar la repetición del canto a un máximo de 10 veces en un mismo sitio, por ejemplo: más repeticiones pueden causar alteraciones en diferentes especies de aves. Es mejor desplazarse a otro lugar si después de hacer las repeticiones el ave no es atraída. Es bueno saber que la presencia de un canto por más de un minuto produce procesos fisiológicos en las aves, especialmente en los juveniles; otra razón para evitar prolongar la reproducción del sonido si se detecta la presencia de individuos jóvenes.

11) Se sugiere el uso de playback bajo dos parámetros: En periodos reproductivos no más de 5 veces durante 1 minuto y en periodos no reproductivos hasta 10 veces durante 1 minuto.

12) Se recomienda utilizar grabadoras/ reproductores de buena calidad: una mejor definición del sonido implica menos repeticiones.

C) Buenas Prácticas durante la observación de aves en su medio natural

- 13) Por ningún motivo se deben manipular los nidos
- 14) Está prohibida la manipulación de los huevos y de los polluelos, así como la colecta de cualquier material biológico (plumas, nidos abandonados, animales vivos o muertos, etc.).
- 15) Está prohibido el uso de redes de niebla (malla que se utilizan para la captura de aves) en la actividad de aviturismo.
- 16) Evite invadir las áreas donde se encuentren las aves congregatorias (comúnmente aves acuáticas) pues perturba sus actividades.
- 17) Es conveniente que el avistamiento nocturno se realice por senderos pre establecidos, libres de obstáculos y en zonas seguras.
- 18) Revise la normatividad local para el avistamiento nocturno en zonas públicas.
- 19) Los recorridos nocturnos deben realizarse en absoluto silencio para escuchar las aves nocturnas y no perturbar las que se encuentran descansando (diurnas).
- 20) El uso de la linterna debe ser moderado; se sugiere evitar la exposición por más de un minuto sobre la ave observada.
- 21) En la toma de fotografías, todo acercamiento debe hacerse sin perjuicio alguno de aves, nidos o áreas congregacionales (zonas de percha o descanso); hay que ser sigiloso y tratar de no ahuyentar a los individuos.

D) Buenas Prácticas para un aviturismo incluyente y responsable

- 22) Para toda actividad de guía de observación de aves es muy deseable lograr la participación de miembros de las comunidades locales, especialmente de guías (conozcan o no aves) con el fin de promover la actividad entre ellos y de incentivar la profesionalización rural. Es decir, vincular guías locales en las actividades de aviturismo y ecoturismo permite que más personas aprendan y se interesen en participar en el turismo de naturaleza. Comunidades

locales pueden proveer servicios de hospedaje, alimentación, turismo local, alquiler de equipos (linternas, impermeables, etc.) y guianza general y especializada.

23) Se sugiere que las operadoras de turismo de observación de aves tengan parte de sus políticas fortalecer y apoyar proyectos comunitarios o locales que promuevan la conservación mediante la contratación de servicios, el compromiso social empresarial, la competitividad local, la educación ambiental (en particular con especies en peligro de extinción), la capacitación y el entrenamiento (charlas, talleres, cursos), y proyectos que impliquen investigación y conservación (enfocados en manejar y conservar sus propios recursos).

24) Todos los participantes en las actividades de aviturismo deberían adquirir productos y servicios de carácter local y apoyar en lo posible iniciativas locales para su fortalecimiento económico y cultural de la región,

25) Es muy deseable que parte de los ingresos del aviturismo se encaucen a financiación de proyectos de conservación o de formación en las comunidades locales.

E) Buenas Prácticas para la guianza y experiencia de Aviturismo

26) Los grupos de observadores de aves deben ser pequeños con el fin principal de lograr que todos los observadores puedan ver.

27) Es muy importante que el guía aviturístico identifique correctamente las aves, residentes y migratorias, tanto visual como auditivamente.

28) Lo anterior implica, en buena medida, conocer los nombres de las especies de aves, el científico binomial, que es universal, el o los comunes de nuestro país, y el inglés según los observadores a quienes se guía.

29) Cuanto más sepa el guía, mejor. Es muy bueno que conozca de las temporadas de actividad de las aves; del periodo reproductivo de la alimentación, de sus migraciones (si es el caso), etc. De igual manera, que tenga conocimiento de su historia natural y de las localidades así como

un conocimiento básico sobre ecología (ecosistemas) para indicar a los observadores más deseosos de conocimiento sobre hábitats, comportamiento, etc.

30) Es supremamente deseable que el guía sepa describir dónde se encuentra el ave: no todos los observadores visitantes tienen la misma capacidad de visión, o la novedad del hábitat supone muchas veces una limitación nada despreciable para encontrar el animal. Prestarles un buen y satisfactorio servicio requiere de explicaciones detalladas para lograr que vea el mayor número de aves posible.

31) Si se utilizan señaladores de vital importancia no dirigir el haz de luz directamente sobre el individuo (s); se recomienda señalar el suelo e ir dirigiéndolo hacia la rama más cercana donde está ubicado el ejemplar.

32) Es ideal que el guía local y el aviturista tengan comunicación por radio o celular, entre ellos y con personas de la región, para remediar del mejor modo cualquier situación negativa imprevista.

33) El entusiasmo y amor real por las aves y por su conservación (o por la región, el medio natural, etc.) es cualidad muy apreciada en los guías: despierta empatía, admiración y bienestar en los observadores visitantes, además de brindar una buena imagen de su trabajo, del país y de las regiones mismas.

34) Los guías deben ser sumamente respetuosos y amables con los clientes y las demás personas que se encuentren vinculadas a la actividad.

35) El guía debe ser una persona íntegra y prudente que sepa determinar hasta dónde pueden llegar los turistas, reconocer y atender a sus necesidades básicas como observadores, y manifestar amor y respeto tanto por las distintas y variadas poblaciones como hacia los ecosistemas.

36) Asimismo, el guía debe aplicar los reglamentos locales, así como los comportamientos éticos exigidos a todo ser humano y en concreto a quien presta un servicio tan personalizado

como es la observación de aves. No debe olvidar que mientras sea guía es el jefe de un grupo de personas y debe responder a lo que es esperable de una situación de esa naturaleza entre los hombres.

F) Buenas Prácticas para la Calidad en el servicio

37) El operador turístico debe ofrecer servicios e infraestructura de calidad incluyendo buenas zonas de descanso, baños limpios en buenas condiciones.

38) La seguridad es un factor fundamental en la operación aviturística. Debe evitarse el ingreso a zonas inseguras, en las que, por ejemplo, pueda haber delincuencia común, así como zonas de riesgo en que puedan ocurrir accidentes. La observación de aves es una actividad pasiva y debe ser realizada en lugares seguros.

39) La honestidad con el cliente es siempre esencial en toda actividad entre los hombres, económica o no. En este campo se manifestará, entre otras cosas, en no ofrecer ningún producto o servicio que no pueda hacerse efectivo.

40) Es muy conveniente ofrecer a los visitantes listas de chequeo de los distintos lugares visitados, ojalá con la indicación de factibilidad de la observación de cada especie (abundante, común o poco común), incluso con la especificación de temporadas de mayor ocurrencia (si la hay).

41) Es bueno incentivar en el visitante la adquisición de productos locales para que conozca y apoye mercados regionales.

42) Es muy importante ser puntual con los horarios establecidos

43) Se debe evitar el uso de materiales contaminantes como el tecnopor, plásticos (bolsas), o tantas otras cosas que afectan en medio ambiente. Es importante fomentar el uso de envases reutilizables.

44) Es muy deseable que se fomente entre las comunidades locales, siempre que se dé la oportunidad, el respeto y las prácticas amigables con el medio ambiente.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El propósito fundamental de esta investigación, fue evaluar el potencial ecoturístico del Santuario Nacional Lagunas de Mejía –Arequipa, considerando para ello la realización del un diagnóstico ecoturístico actual del santuario, diseñar infraestructura ecoturística para el santuario y una propuesta ecoturística para el desarrollo del aviturismo sostenible.

Los resultados de esta investigación comprueban los objetivos propuestos en su totalidad.

La investigación prueba el primer objetivo dado a que se logró evaluar el potencial ecoturístico que brinda información sobre el estado actual de la actividad turística para desarrollar el aviturismo, esto a partir de un diagnóstico ecoturístico de la zona de estudio, el análisis de infraestructura ecoturística y demanda turística permitirán de aplicarse, el desarrollo de esta clase de turismo para el SNLM. Tal como se dio en la investigación *Turismo de observación de observación de aves en el Santuario Nacional Pampa Hermosa como modelo sostenible y determinar si este ecosistema cuenta con los recursos suficientes para generar una oferta para la observación de aves.*

Se prueba el segundo objetivo, dado a que se logró realizar un diagnóstico ecoturístico, mediante categorizar y jerarquizar el recurso turístico “Santuario Nacional Lagunas de Mejía” a través de los instrumentos que brinda el “Manual para la formulación del inventario de recursos turísticos a nivel nacional”, Sin embargo, esto no ha sido aplicado en el Santuario Nacional Pampa Hermosa ni tampoco en el Santuario Nacional de Ampay debido a que sólo se analizó oferta y demanda en ambos casos, pero no se encontró información con respecto a los 8 indicadores de la categorización (particularidad del espacio geográfico, publicaciones, reconocimiento, estado de conservación, flujo de turistas, representatividad territorial e inclusión en la visita turística) como lo propuesto en la presente tesis para evaluar el potencial ecoturístico.

Se prueba el tercer objetivo ya que se ha realizado el análisis de la infraestructura turística tomado como referencia el “Manual de Señalización Turística del Perú” para las señalizaciones y sus diferentes tipos. Asimismo, se realizó 07 fichas técnicas de acondicionamiento de infraestructura turística de acuerdo a las necesidades del turista al visitar las rutas turísticas donde se priorizó los puntos de avistamiento de aves como en el caso de la tesis *Diseño de una ecoruta aviturismo en el bosque protector en Ecuador*, espacio natural para observar la avifauna en paradas técnicas, que en el caso de la presente investigación tiene por nombre torres de avistamiento (Ficha técnica 03) y realizar actividades de recreación.

Se prueba el cuarto objetivo al analizar la demanda turística del Santuario Nacional Lagunas de Mejía de acuerdo a la propuesta a los intereses de aviturismo sostenible: Gestión participativa de sus actores locales, Promoción ecoturística, circuitos ecoturísticos y modelo de infraestructura ecoturística. Teniendo como referencia la tesis de nombre *Relación entre los observadores de aves, aviturismo y la conservación de aves*. Se consideró los aspectos sociales de la provincia de Islay y económicos como sus fuentes de ingresos económicos y la contribución del aviturismo hacia la conservación al interactuar el visitante con la naturaleza.

VI. CONCLUSIONES

- 1) Se logró cumplir con el primer objetivo al determinar que el santuario posee un potencial ecoturístico con 293 recursos turísticos de los cuales la fauna posee 209 especies de aves entre endémicas y migratorias que representa el 72% de su potencial ecoturístico, asu vez la propuesta de aviturismo sostenible corresponde a este resultado. Por otro lado, el enfoque sostenible es a través de la gestión activa y trabajo colaborativo de sus actores locales que tienen injerencia en el Santuario Nacional Lagunas de Mejía.
- 2) Se llegó a cumplir el segundo objetivo al realizar el diagnóstico de la oferta y demanda turística del SNLM , que sirvió para obtener la situación actual del turismo al determinar datos cualitativos del perfil y percepción del turista local, nacional e internacional y cuantitativos al identificar a una fauna con 293 especies, flora con 65 especie, 6 usos de los recursos naturales, 2 circuitos con 3 rutas turísticas de tipo circular, 6 actividades de participación local, su particularidad de conservación al ser considerado un sitio RAMSAR, identificar su infraestructura incipiente, planta turística básica y superestructura turística la cual no cuenta con ninguna cooperación privada.
- 3) Se logró el tercer objetivo al determinar que la infraestructura ecoturística actual de del santuario posee 7 miradores en condición precaria, 8 señalizaciones de orientación con escasa información e insuficientes para todo el área de investigación . Por lo que se realizó el diseño de 1 señal de panel directorio, 8 señalizaciones informativas de localización, 1 señal informativa de regulación y/o advertencia, 1 señal de bienvenida en ANP'S, 1 diseño de torre de avistamiento, 1 diseño de las bancas de descanso , 1

diseño de contenedores ecológicos, haciendo un total 14 diseños de infraestructura ecoturística distribuidas estratégicamente a lo largo del SNLM.

- 4) Se logró el cuarto objetivo al realizar una propuesta ecoturística para el SNLM que promueva la sostenibilidad del aviturismo, que a través del perfil y percepción de los turistas se determinó que el santuario posee un mercado objetivo local y nacional, se incluyó la participación de población local a través de oportunidades servicios turísticos como la pesca artesanal, venta de manualidades artesanales y servicio de guiado; el personal técnico del santuario es responsable de la administración y mantenimiento del ANP y el gobierno local representa una fuente de financiamiento para la infraestructura y promoción ecoturística para el santuario.

VII. RECOMENDACIONES

- 1) Una vez ejecutado la implementación de infraestructura las 4 estrategias ecoturísticas, supeditadas a una inversión pública o privada se desarrollará servicios vinculados a la actividad del aviturismo en el Santuario Nacional Lagunas de Mejía. Por ende se recomienda realizar un plan de manejo para asegurar la sostenibilidad.
- 2) Se recomienda realizar un estudio de identificación de los operadores turísticos especializados en observación de aves con destino al Santuario Nacional Lagunas de Mejía, teniendo en cuenta que este humedal posee una biodiversidad 209 especies de aves y es considerado un sitio RAMSAR.
- 3) Realizar un análisis del contexto socio político a nivel distrital para generar alternativas de cooperación a fin de desarrollar proyectos de infraestructura turística, que servirá para mejorar los índices de afluencia turística y un beneficio económico directo hacia a población local al realizar programas de turismo rural comunitario.
- 4) Se recomienda realizar promoción ecoturística a través de un plan de posicionamiento y comercialización ecoturístico, teniendo como línea base el análisis de la cadena de valor de la actividad ecoturística para la actividad del aviturismo en la zona sur de nuestro país.

VIII. REFERENCIAS

- Agencia Peruana de Noticias. (2017). *Crece el interés por el aviturismo*. Obtenido de <https://andina.pe/agencia/visual-crece-interes-por-aviturismo-77.aspx>
- Ander, E. (1972). *Aprender a investigar Nociones básicas para la investigación social*. Córdoba: Editorial Brujas.
- Birdlife International. (s.f). Obtenido de <http://www.birdlife.org/>
- Blanco, D. (2001). *El Censo Neotropical de Aves Acuáticas. Los primeros 10 años: 1990 - 1999*. Wetlands International. Bueno Aires: s.e.
- Brack, A., & Mendiola, C. (2000). *Ecología del Perú*. Lima: Bruño.
- Bravo , J. (2016). Diseño de un producto turístico para potenciar el avistamiento de aves en Guadalajara de Buga - Valle del Cauca, Colombia. Colombia .
- Bravo, J. (2016). Diseño de un producto turístico para potenciar el avistamiento de aves en Guadalajara de Buga - Valle del Cauca. (Maestría).
- Calisaya, Y. (2015-2016). Estudio de la dinámica poblacional de *Haematopus palliatus* (Ostrero común) en el Santuario Nacional Lagunas de Mejía en la temporada de verano (diciembre 2015 - marzo 2016). (Tesis de pregrado). Perú: Universidad Nacional Jorge Basadre Gohman.
- Ceballos - Lascuráin , H. (1993). Tourism, ecotourism, and protected areas. 34th working session of the comission on the national parks and protected areas, Perth, Australia. *Revista de investigación en turismo y desarrollo local*, 17.
- Ceballos - Lascuráin, H. (2012). Tourism, ecotourism, and protected areas. 34 th working session of the commission on the national parks and protected areas, Perth, Australia. *Revista de investigación en turismo y desarrollo local* , 17.
- Ceballos- Lascurain, H. (1994). *Estrategia Nacional de Ecoturismo para Mexico*. Mexico D.F: Secretaria de Turismo.
- Condori, B., & Ramos, K. (2016). Análisis del Turismo en el Santuario Nacional Lagunas de Mejia. (Tesis de pregrado). Perú: Universidad Nacional San Agustín.
- Conraide, N. (2010). Mercado Internacional potencial del aviturismo en sudáfrica. (Tesis de posgrado). Sur de África: Universidad del Sur de África.
- Inrena. (2003). *Estrategia Nacional para las Áreas Naturales Protegidas - Plan Director*. Lima: Profonampe.
- Martinez, M. (2002). "Política Nacional de Ecoturismo en el Marco de la Estrategia Nacional de Turismo". Guatemala: Instituto Guatemalteco de Turismo.
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2016). Manual de señalización turística del Perú. Lima, Perú.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2011). *Guía para la formulación de proyectos de inversión exitosos*. Obtenido de https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/proyectos_inversion_publica/instrumentos_metodologicos/Guia_Turismo_capitulo1.pdf

- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2006). Ficha de proyecto para el Plan Anual de Promoción y Desarrollo Turístico. Chachapoyas, Perú.
- Motta, I. (2015). Turismo de observación de aves en el Santuario Nacional Pampa Hermosa como modelo de desarrollo sostenible en los distritos de San Ramón y Huasahuasi. (Tesis de pregrado). Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Nahuat Tun , M. (2015). El Aviturismo y el Desarrollo Regional en Comunidades de la Península de Yucatán. Mexico .
- PROM PERU. (2013). El Perfil del Observador de Aves . Lima.
- Puertas, I. (2007). *Ecoturismo en las Reservas de la Biosfera*. Granada: Universidad de Granada.
- Quesada, R. (2006). *Elementos del Turismo*. San José: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia .
- Ramsar. (1990). *Proceeding of the Third Meeting of the Conference of the Contracting Parties*. . Gland: Ramsar Convention Bureau.
- Roca, D. (2015). *Academia.edu*. Obtenido de http://www.academia.edu/6754691/Aviturismo_y_conservaci%C3%B3n_-_Sistematizaci%C3%B3n_sobre_el_tema
- Rochelle, S. (2015). La relación entre observadores de aves, aviturismo y conservación aviar. (Tesis de postgrado). Australia: Universidad de Griffith.
- Salas Correa, A. (2014). Diseño de una ecoruta aviturística en el bosque protector Mundo Nambillo, provincia de Pichincha, Ecuador. Pichincha, Ecuador .
- Sánchez Carrera, D., & Pomareda Elias , E. (1998). Zonificación Ecológica de los Humedales de Ventanilla - Callao. Lima, Perú.
- Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas. (2015). *Lineamientos para la Gestión Participativa en el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado*. Obtenido de http://old.sernanp.gob.pe/sernanp/archivos/baselegal/Resoluciones_Presidenciales/2015/RP%20N%20150-2015-SERNANP.pdf
- Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas. (2015). *Plan Maestro del Santuario Nacional Lagunas de Mejía 2015 - 2019*. Lima.
- Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas. (s.f). *Lectura, Humedales en Áreas Naturales Protegidas, fuente de vida y desarrollo*. Obtenido de <http://www.sernanp.gob.pe/documents/10181/104923/0HUMEDALES+%284%29.pdf/fa45aa19-1670-401f-91f6-ac667eaaf513>
- Tabilo - Valdivieso, E. (1999). El Beneficio de los Humedales en América Central. Costa Rica.
- Vacaciones, Viajes y Turismo en Costa Rica. (2013). *Ecoturismo en todo Costa Rica*. Obtenido de <https://www.govisitcostarica.co.cr/travelInfo/mapLg.asp?mapID=10>
- World Tourism Organization (UNWTO/OMT). (s.f). *Sustainable Development of Tourism*. Obtenido de <http://sdt.unwto.org/sustainable-tourism-10yfp,%2004-11-2015>

IX. ANEXOS

N°1: Modelo de la encuesta a turistas locales, nacionales e internacionales.

**UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL – INGENIERÍA GEOGRÁFICA, AMBIENTAL Y
ECOTURISMO**
Encuesta para visitantes al Santuario Nacional Lagunas de Mejía

Me encuentro desarrollando la Tesis "Evaluación del Potencial Ecoturístico para la Propuesta de Aviturismo Sostenible en el Santuario Nacional Lagunas de Mejía – Arequipa, para lo cual solicito su apoyo al llenar la siguiente encuesta sobre la percepción que tiene usted acerca del ANP.

Lugar de procedencia:
Nivel de Instrucción:
Ocupación:

Género:
Edad:
Fecha:

- 1. Sabe usted. ¿Qué es un Áreas Natural Protegida (ANP)?**
Sí No No respondió
- 2. ¿Sabe por qué se protege el SNLM?**
Por que se portege las aves Porque se cuida las lagunas Protege las especies de las lagunas y su hábitat Protege la biodiversidad Porque se protege flora y fauna No sabe
- 3. ¿A qué se debe el motivo de tu visita?**
Cerca a tu lugar de origen Disponibilidad de tiempo Interés por la naturaleza Investigación Trabajo Otro
- 4. ¿Cómo te enteraste del Santuario Nacional de Lagunas de Mejía?**
Publicidad Internet Amistades Agencias de viaje Otro
- 5. ¿Cuántas de aves usted logró visualizar a lo largo de su visita?**
5 - 10 15 - 20 25 - 30 40 - 50
- 6. ¿Qué tipos de servicios no encontró en el Santuario Nacional de Mejía?**
Servicios higiénicos Estacionamiento para autos Guíados turísticos Venta de souvenirs Alquiler de binoculares, botas, repelente, gorro, bloqueador
- 7. ¿Durante su visita al Santuario Nacional de Mejía que es lo que no observó?**
Senderos delimitados Centro de interpretación del SNLM Paneles informativos Bancas de descanso Contenedores de residuos sólidos Señalización (derecha, izquierda, hacia adelante, hacia atrás)
- 8. ¿Qué actividades ecoturísticas le gustaría realizar dentro del Santuario Nacional Lagunas de Mejía?**
Pesca recreativa Manualidades artesanales Avistamiento de aves con binoculares Manejar bicicleta durante el recorrido Muñecos de arena
- 9. ¿Cómo le pareció la información brindada por el personal del SNLM?**
Muy extensa
Adecuada
Incompleta
Información equivocada
Aburrida
- 10. ¿Cuál es la probabilidad que vuelva a visitar o recomendar el Santuario Nacional Lagunas de Mejía?**
Muy probable
Probablemente
Poco probable
No creo que regrese
Nunca

Fuente: Elaboración propia

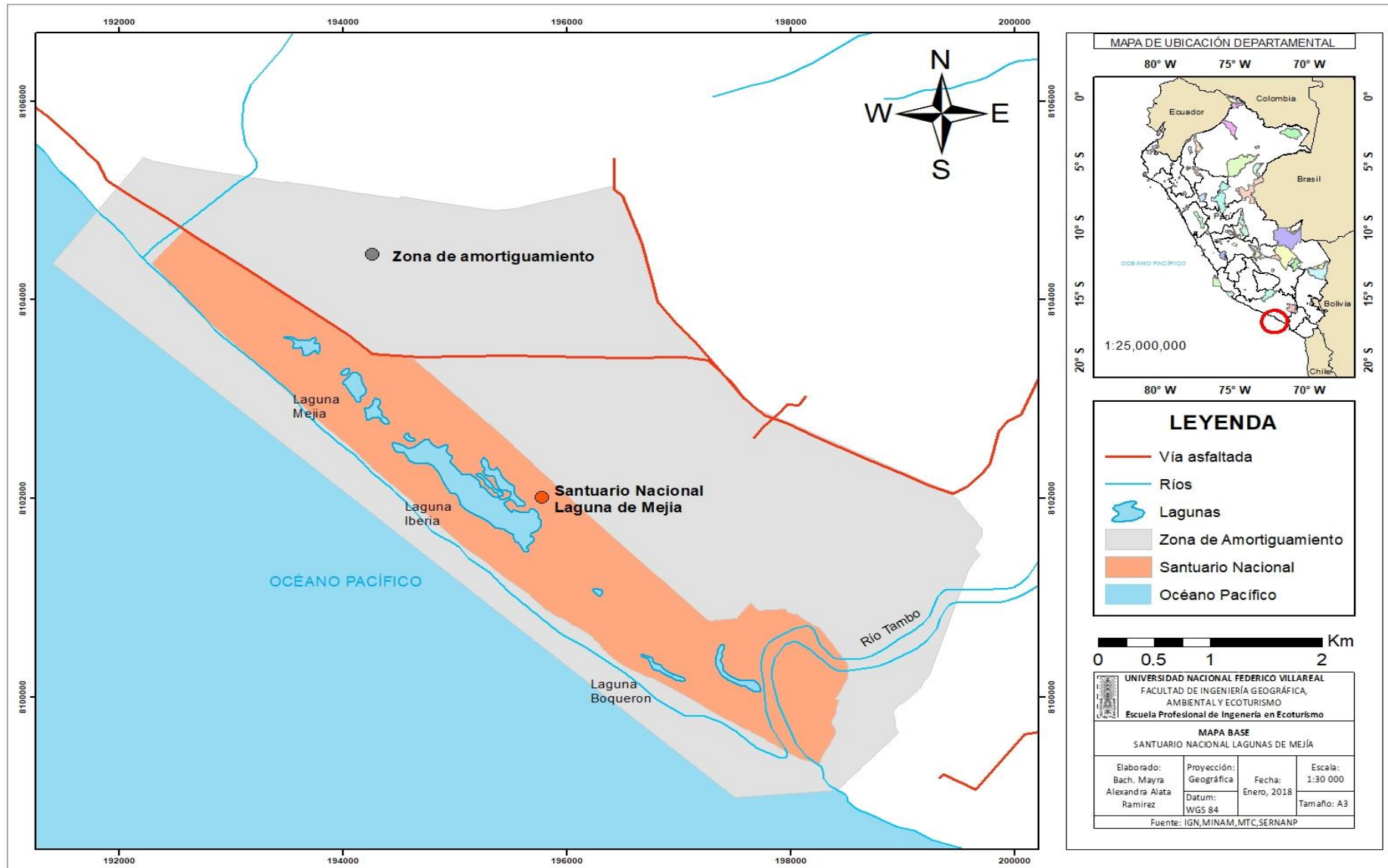
Nº2: Agencias de viaje que operan en el ámbito de estudio.

CLASIFICACIÓN	NOMBRE COMERCIAL	DISTRITO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	E-MAIL	PÁGINA WEB
Tour Operador	Colca Trek	Arequipa	Calle Jerusalén N° 401-B	(054) 20-6217	colcatrek@gmail.com	www.colcatrek.com.pe
Tour Operador	Andina Travel Service & Adventures	Arequipa	Calle Jerusalén N° 309 - A	(054) 28-5477	andinatravelreservas@hotmail.com	www.andinatraelaqp.com
Tour Operador	Intej	Arequipa	Calle Mercaderes N° 329, 2do piso Oficina 34 (Sucursal)	(054) 28-4756 / 28-6915	arequipa@intej.org	www.intej.org www.isic.pe
Tour Operador	Solmartour	Arequipa	Calle Palacio Viejo N° 216 - Of. 305 (Sucursal)	(054) 23-4513 / 23-9501	jiuliana@solmaraqp.com	www.solmar.com.pe
Tour Operador	Promotora de Turismo Nuevo Mundo	Arequipa	Calle Jerusalén N° 115, Of. 125-A (Sucursal)	(054) 60-7511 / 60-7512	schavez@nmviajes.com	www.gruponuevomundo.com.pe
Tour Operador	Gold Tour Agencia De Viajes y Turismo	Arequipa	Calle Jerusalén N° 206-B	(054) 23-8270 / 28-6359 / 959921391 (24hrs)	receptivo@goldtour.pe	www.goldtour.pe
Tour Operador	Santa Catalina Tours	Arequipa	Calle Moral N° 219	(054) 28-4292 / 28-2255	ventaslima2@santacatalinatour.com	www.santacatalinatour.com

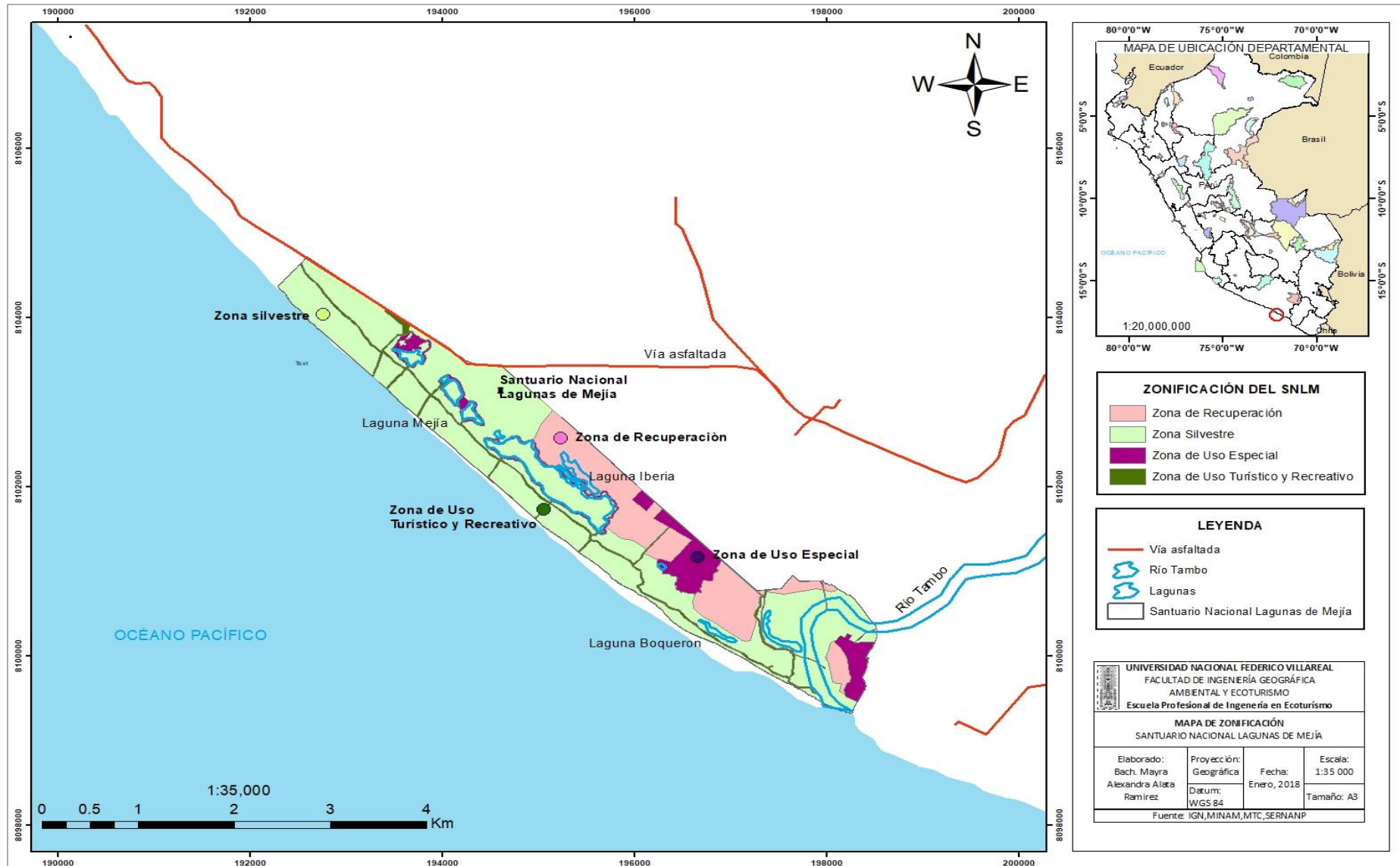
CLASIFICACIÓN	NOMBRE COMERCIAL	DISTRITO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	E-MAIL	PÁGINA WEB
Tour Operador	Viajes Pacífico / Gray Line Tours Perú	Arequipa	Calle Palacio Viejo N° 216 Of. 101	(01) 610-1900 anexo 404	jlahoz@vipac.pe	www.viajespacifico.com.pe
Tour Operador	Costamar Tours	Arequipa	Calle Moral N° 227 (Sucursal)	(054) 28-3613 / 28-3831 / 22-6931	counteraqp@costamar.com.pe	www.costamar.com.pe
Tour Operador	Giardino Tours	Arequipa	Calle Jerusalén N° 604 - A	(054) 20-0100 (054) 22-1345 / 95299950	info@giardinotours.com	www.giardinotours.com
Tour Operador	Trotamundos	Arequipa	Calle La Merced N°202	(054) 20-2716 / 28-1637	trotamundos@trotamundosaqp.com	www.trotamundosaqp.com
Tour Operador	Pablo Tour	Arequipa	Calle Jerusalén N°400-AB-1	(054) 20-3737	pblotour@hotmail.com	www.pblotour.com
Tour Operador	Cusipata Viajes y Turismo	Arequipa	Calle Jerusalén N° 402-A	(054) 20-3966	cusipatarafting@hotmail.com	www.cusipata.com

Fuente: PROMPERU –IPERU APTO

N°3: Mapa Base del SNLM.



N°4: Mapa Zonificación del SNLM



ORDEN	FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	PROCEDENCIA / STATUS
Anseriformes	Anatidae (Patos)	<i>Chloephaga melanoptera</i>	Huallata	Migratorio Andino
		<i>Dendrocygna bicolor</i>	Pato silbon	Migratorio Andino
		<i>Anas flavirostris</i>	Pato sutro	Migratorio Andino
		<i>Anas georgica</i>	Pato jerga	Residente
		<i>Anas bahamensis</i>	Pato gargantillo	Residente
		<i>Anas puna</i>	Pato puna	Migratorio Andino
		<i>Anas discors</i>	Pato media luna	Migratorio Nartico
		<i>Anas cyanoptera</i>	Pato colorado	Residente
		<i>Lophonetta specularioides</i>	Pato crestón	Migratorio Andino
		<i>Oxyura jamaicensis</i>	Pato rana	Residente
Podicipediforme	Podicipedidae (Zambullidores)	<i>Rollandia rolland</i>	Zambullidor pimpollo	Residente
		<i>Podilymbus podiceps</i>	Zambullidor p grueso	Residente
		<i>Podiceps major</i>	Zambullidor grande	Residente
		<i>Podiceps occipitalis</i>	Zambullidor blanquillo	Migratorio Andino
Procellariiformes	Procellariidae (Petreles y Pardelas)	<i>Macronectes giganteus</i>	Petrel gigante	Migratorio Antártico
		<i>Puffinus griseus</i>	Pardela común	Migratorio Antártico
	Hydrobatidae (Golondrinas tempestad)	<i>Oceanites oceanicus</i>	Golon tempestad común	Migratorio Antártico
		<i>Oceanodroma tethys</i>	Golon tempestad peruana	Residente
	Pelecanoididae (Potoyunco)	<i>Pelecanoides gannotti</i>	Potoyunco peruano	Residente
Suliformes	Sulidae (Piqueros)	<i>Sula nebouxi</i>	Camany	Ocasional
		<i>Sula variegata</i>	Piquero común	Residente
	Phalacrocoracidae (Cormoranes)	<i>Phalacrocorax brasilianus</i>	Cushuri, Pato chancho	Residente
		<i>Phalacrocorax gaimardi</i>	Chuita	Residente

ORDEN	FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	PROCEDENCIA / STATUS
Pelecaniformes	Pelecanidae (Pelicano, Alcatraz)	<i>Pelecanus thagus</i>	Pelicano, Alcatraz	Residente
	Ardeidae (Garzas)	<i>Ixobrychus exilis</i>	Garza leonada	Residente
		<i>Nycticorax nycticorax</i>	Huaco	Residente
		<i>Butorides striata</i>	Garza tamanquita	Residente
		<i>Bubulcus ibis</i>	Garza bueyera	Residente
		<i>Ardea cocoi</i>	Garza cuca	Residente
		<i>Ardea alba</i>	Garza blanca grande	Residente
		<i>Egretta tricolor</i>	Garza pechiblanca	Residente
		<i>Egretta thula</i>	garza pequeña	Residente
		<i>Egretta caerulea</i>	Garza azul	Residente
	Threskiornithidae (Ibises)	<i>Plegadis ridgwayi</i>	Yanavico	Migratorio andino
<i>Theristicus melanopsis</i>		Bandurria	Ocasional	
Ciconiiformes	Ciconiidae (Jabirues)	<i>Mycteria americana</i>	Manchaco	Ocasional
Cathartiformes	Cathartidae (Gallinazos)	<i>Cathartes aura</i>	Gallinazo cabeza roja	Residente
Phoenicopteriformes	Phoenicopteridae (Flamencos, Parihuanas)	<i>Phoenicopiterus chilensis</i>	Parihuana común	Migratorio andino
		<i>Phoenicoparrus jamesi</i>	Parihuana de James	Ocasional
		<i>Phoenicoparrus andinus</i>	Parihuana andina	Ocasional
Accipitriformes	Pandionidae (Aguila pescadora)	<i>Pandion haliaetus</i>	Aguila pescadora	Migratorio Neartico
	Accipitridae (Aguilucho, Gavilanes)	<i>Circus cinereus</i>	Gavilán de campo	Residente
		<i>Geranoaetus melanoleucus</i>	Aguilucho grande	Residente
		<i>Parabuteo unicinctus</i>	Gavilán acanelado	Residente
		<i>Buteo polyosoma</i>	Aguilucho común	Residente
		<i>Buteo platypterus</i>	Aguilucho ala ancha	Migratorio Neartico
Falconiformes	Falconidae (Halcones)	<i>Falco sparverius</i>	Cernícalo	Residente
		<i>Falco femoralis</i>	Halcón perdiguero	Residente
		<i>Falco peregrinus</i>	Halcón peregrino	Migratorio Neartico
Gruiformes	Rallidae (Gallinetas)	<i>Rallus limicola</i>	Gallineta chica	Residente

ORDEN	FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	PROCEDENCIA / STATUS
		<i>Calidris pusilla</i>	Playerito semipalmado	Migratorio Neartico
		<i>Calidris mauri</i>	Playerito occidental	Migratorio Neartico
		<i>Calidris minutilla</i>	Playerito de pico fino	Migratorio Neartico
		<i>Calidris fuscicollis</i>	Playero lomo blanco	Migratorio Neartico
		<i>Calidris bairdii</i>	Playero de Baird	Migratorio Neartico
		<i>Calidris melanotos</i>	Playero pectoral	Migratorio Neartico
		<i>Calidris himantopus</i>	Playero pata larga	Migratorio Neartico
		<i>Phalaropus tricolor</i>	Falaropo de Wilson	Migratorio Neartico
		<i>Phalaropus lobatus</i>	Falaropo pico fino	Migratorio Neartico
		<i>Phalaropus fulicarius</i>	Falaropo pico grueso	Migratorio Neartico
	Thinocoridae (Puco-pucos)	<i>Thinocorus rumicivorus</i>	Puco-puco menor	Residente
	Stercorariidae (Salteadores)	<i>Stercorarius chilensis</i>	Salteador grande	Migratorio Antártico
	Laridae (Gaviotas, gaviotines)	<i>Larus belcheri</i>	Gaviota peruana	Residente
		<i>Larus dominicanus</i>	Gaviota dominicana	Residente
		<i>Chroicocephalus cirrocephalus</i>	Gaviota capucho gris	Residente
		<i>Chroicocephalus serranus</i>	Gaviota andina	Migratorio Andino
		<i>Leucophaeus modestus</i>	Gaviota gris, garuma	Residente
		<i>Leucophaeus atricilla</i>	Gaviota centroamericana	Ocasional
		<i>Leucophaeus pipixcan</i>	Gaviota de Frankin	Migratorio Neartico
		<i>Sternula lorata</i>	Gaviotín peruano	Residente
		<i>Larosterna inca</i>	Zarcillo	Residente
		<i>Sterna hirundo</i>	Gaviotín común	Migratorio Neartico
		<i>Sterna paradisaea</i>	Gaviotín ártico	Migratorio Neartico
		<i>Sterna hirundinacea</i>	Gaviotín sudamericano	Residente
		<i>Thalasseus elegans</i>	Gaviotín elegante	Migratorio Neartico
		<i>Thalasseus sandvicensis</i>	Gaviotín patinegro	Migratorio Neartico
	<i>Thalasseus maximus</i>	Gaviotín Real	Migratorio Neartico	
	Rynchopidae (Rayador)	<i>Rhynchops niger</i>	Rayador	Migratorio Amazónico


ORDEN	FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	PROCEDENCIA / STATUS
Columbiformes	Columbidae (Palomas, Tortolas)	<i>Columbina cruziana</i>	Tortolita peruana	Residente
		<i>Zenaida meloda</i>	Cuculí	Residente
		<i>Zenaida auriculata</i>	Rabiblanca	Residente
Cuculiformes	Cuculidae (Cuclillos, Guardacaballo)	<i>Crotophaga sulcirostris</i>	Guardacaballo	Residente
Strigiformes	Tytonidae (Lechuza campanarios)	<i>Tyto alba</i>	Lechuza campanarios	Residente
	Strigidae (Lechuzas)	<i>Athene cucularia</i>	Lechuza arenales	Residente
		<i>Asio flammeus</i>	Lechuza orejas cortas	Residente
Caprimulgiformes	Caprimulgidae (Chotacabras)	<i>Chordeiles acutipennis</i>	Chotacabras trinador	Residente
		<i>Caprimulgus longirostris</i>	Chotacabras barba larga	Residente
Apodiformes	Apodidae (Vencejos)	<i>Aeronautes andecolus</i>	Vencejo andino	Migratorio Andino
	Trochilidae (Picaflores)	<i>Rhodopis vesper</i>	Picaflor cola ahorquillada	Residente
		<i>Myrtis fanny</i>	Picaflor	Residente
Coraciiformes	Alcedinidae (Martín pescador)	<i>Chloroceryle americana</i>	Martín pescador chico	Residente
Passeriformes	Furnariidae (Furnaridos)	<i>Cinclodes nigrofumosus</i>	Marisquero	Residente
		<i>Cinclodes atacamensis</i>	Churrete castaño	Ocasional
		<i>Phleocryptes melanops</i>	Totorero	Residente
	Tyrannidae (Tiránidos, Atrapamoscas)	<i>Elaenia albiceps</i>	Fio-fio cresta blanca	Residente
		<i>Anairetes reguloides</i>	Torito garganta negra	Residente
		<i>Anairetes flavirostris</i>	Torito pico amarillo	Residente
		<i>Tachuris rubrigastra</i>	Siete colores totora	Residente
		<i>Pyrocephalus rubinus</i>	Pilco, Turtupilin, Putilla	Residente
		<i>Lessonia oreas</i>	Negrilo	Ocasional
		<i>Muscisaxicola macloviana</i>	Dormilona c obscura	Migratorio Austral
		<i>Tyrannus tyrannus</i>	Cazamoscas	Ocasional
	Hirundinidae (Golondrinas)	<i>Progne murphyi</i>	Golondrina negra	Residente
		<i>Pygochelidon cyanoleuca</i>	Golondrina Sta Rosita	Residente
		<i>Riparia riparia</i>	Golondrina parda	Migratorio Neartico
		<i>Hirundo rustica</i>	Golondrina migratoria	Migratorio Neartico

ORDEN	FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	PROCEDENCIA / STATUS
	Troglodytidae (Cucaracheros)	<i>Troglodytes aedon</i>	Cucarachero	Residente
	Motacillidae (Chichirre)	<i>Anthus lutescens</i>	Chichirre	Residente
	Emberizidae (Gorriones)	<i>Zonotrichia capensis</i>	Gorrion ameri, Tanka	Residente
		<i>Xenospingus concolor</i>	Fringilo apizarrado	Residente
		<i>Sicalis luteola</i>	Chollonco	Residente
		<i>Volatinia jacarina</i>	Saltapalito	Residente
		<i>Sporophila telasco</i>	Espiguero corbatón	Residente
		<i>Sporophila simplex</i>	Espiguero	Residente
	Thraupidae (Tangaras)	<i>Conirostrum cinereum</i>	Mielerito gris	Residente
	Icteridae (Tordos)	<i>Molothrus bonariensis</i>	Tordo parásito	Residente
		<i>Sturnella bellicosa</i>	Chirote	Residente
	Passeridae (Gorrion europeo)	<i>Passer domesticus</i>	Gorrion europeo	Residente
	Fringillidae (Jilgueros)	<i>Carduelis magellanica</i>	Jilguero cabeza negra	Residente


laboración propia

N° 6: Ficha de avistamiento e identificación de fauna - Choca de pico amarillo


FICHA DE AVISTAMIENTO E IDENTIFICACIÓN DE FAUNA N°1

I. Especie:									
a) Nombre común: Choca de pico amarillo									
b) Nombre científico: <i>Fulica rufifrons</i>									
c) Orden: <i>Gruiformes</i>									
d) Familia: <i>Rallidae</i>									
e) Género: <i>Fulica</i>									
f) Especie: <i>F. americana</i>									
									
					II. Ubicación:				
					a) Lugar: Santuario Nacional Lagunas de Mejía				
					b) Distrito: Mejía, Deán Valdivia y Punta de Bombón				
					c) Provincia: Islay				
					d) Departamento: Arequipa				
					III. Equipos:				
a) Binoculares: marca Galileo 20 x 50									
b) Block de campo: Libreta de apuntes									
c) Guía Informativa: Listado, clasificación y abundancia de aves - Santuario Nacional Lagunas de Mejía.									
IV. Descripción de la especie:									
Es una gallareta enteramente de color gris pizarra, con la cabeza y cuello más negruzco y las plumas debajo de la cola color blanco. El escudete en la frente y la base del pico son de color rojo fuerte, y la punta amarilla. Al estar nadando, normalmente se le ve con la cola levantada.									
Ave migratoria									
Este formato ha sido aprobado con fines de investigación por Blga. Lizbeth Hernani									
Fechas de Avistamiento:									
Mes	Febrero	Marzo	Abril	Mayo					
N° de aves observadas	168	1	2	2					
Fuente: Censo de aves 2018 - del Santuario Nacional Lagunas de Mejía.									


Nº7: Ficha de avistamiento e identificación de fauna - Garza azul

FICHA DE AVISTAMIENTO E IDENTIFICACIÓN DE FAUNA Nº2				
I. Especie:				
a) Nombre común: Garza azul				
b) Nombre científico: <i>Egretta caerulea</i>				
c) Orden: <i>Pelecaniformes</i>				
d) Familia: <i>Ardeidae</i>				
e) Género: <i>Egretta</i>				
f) Especie: <i>E. Caerulea</i>				
II. Ubicación:				
a) Lugar: Santuario Nacional Lagunas de Mejía				
b) Distrito: Mejía, Deán Valdivia y Punta de Bombón				
c) Provincia: Islay				
d) Departamento: Arequipa				
III. Equipos:				
a) Binoculares: marca Galileo 20 x 50				
b) Block de campo: Libreta de apuntes				
i) Guía Informativa: Listado, clasificación y abundancia de aves – Santuario Nacional Lagunas de Mejía.				
IV. Descripción de la especie:				
Es una garza bastante pequeña, con una longitud de 61 cm y un peso de 350 g. Es delgada, y tiene un pico largo y un cuello muy largo y esbelto. El color de su cuerpo y alas es de color azulado oscuro, la cabeza y cuello son de color marrón oscuro.				
Ave residente				
Este formato ha sido aprobado con fines de investigación por la Blga. Lizbeth Hernani				
fechas de Avistamiento:				
Mes	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Nº de aves observadas	1	4	5	4
Fuente: Censo de aves 2018 - del Santuario Nacional Lagunas de Mejía.				


N°8: Ficha de avistamiento e identificación de fauna - Flamenco común

FICHA DE AVISTAMIENTO E IDENTIFICACIÓN DE FAUNA N°3				
I.Especie:				
a) Nombre común: Flamenco común				
b) Nombre científico: <i>Phoenicopterus chilensis</i>				
c)Orden: <i>Phoenicopteriformes</i>				
d)Familia: <i>Phoenicopteridae</i>				
e) Género: <i>Phoenicopterus</i>				
f) Especie: <i>Phoenicopterus chilensis</i>				
II.Ubicación:				
a) Lugar: Santuario Nacional Lagunas de Mejía				
b) Distrito: Mejía, Deán Valdivia y Punta de Bombón				
c)Provincia: Islay				
d)Departamento: Arequipa				
III. Equipos:				
a) Binoculares: marca Galileo 20 x 50				
b) Block de campo: Libreta de apuntes				
c) Guía Informativa: Listado, clasificación y abundancia de aves - Santuario Nacional Lagunas de Mejía.				
IV. Descripción de la especie:				
Posee una altura de 1.10 a 1.30 m. Se caracteriza por su plumaje de color rosado claro, con algunas zonas más oscuras cerca de su cola. Posee un pico grande, encorvado hacia abajo, de color claro en la parte más cercana a la cabeza y negro en la parte más extrema.				
Ave migratoria				
Este formato ha sido aprobado con fines de investigación por Blga. Lizbeth Hernani				
fechas de Avistamiento:				
Mes	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
N° de aves observadas	27	3	0	0
Fuente: Censo de aves 2018 - del Santuario Nacional Lagunas de Mejía.				

Nº9: Ficha de avistamiento e identificación de fauna – Ostrero común.

FICHA DE AVISTAMIENTO E IDENTIFICACIÓN DE FAUNA Nº4				
I.Especie:				
a) Nombre común: Ostrero común				
b) Nombre científico: <i>Haematopus palliatus</i>				
c) Orden: <i>Charadriiformes</i>				
d) Familia: <i>Haematopodidae</i>				
e) Género: <i>Haematopus</i>				
f) Especie: <i>H. palliatus</i>				
II.Ubicación:				
a) Lugar: Santuario Nacional Lagunas de Mejía				
b) Distrito: Mejía, Deán Valdivia y Punta de Bombón				
c) Provincia: Islay				
d) Departamento: Arequipa				
III. Equipos:				
a) Binoculares: marca Galileo 20 x 50				
b) Block de campo: Libreta de apuntes				
c) Guía Informativa: Listado, clasificación y abundancia de aves - Santuario Nacional Lagunas de Mejía.				
IV. Descripción de la especie:				
<p>El color de sus ojos es amarillo con borde rojo. Su cabeza es toda negra y el manto lo tiene de color marrón oscuro. Su pecho es de blanco con una entrada blanca sobre el ala. El pico es largo y de color rojo anaranjado y achatado por los costados.</p>				
Ave residente				
Este formato ha sido aprobado con fines de investigación por Blga. Lizbeth Hernani.				
V. Fechas de Avistamiento:				
Mes	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Nº de aves observadas	383	358	452	475
Fuente: Censo de aves 2018 - del Santuario Nacional Lagunas de Mejía.				

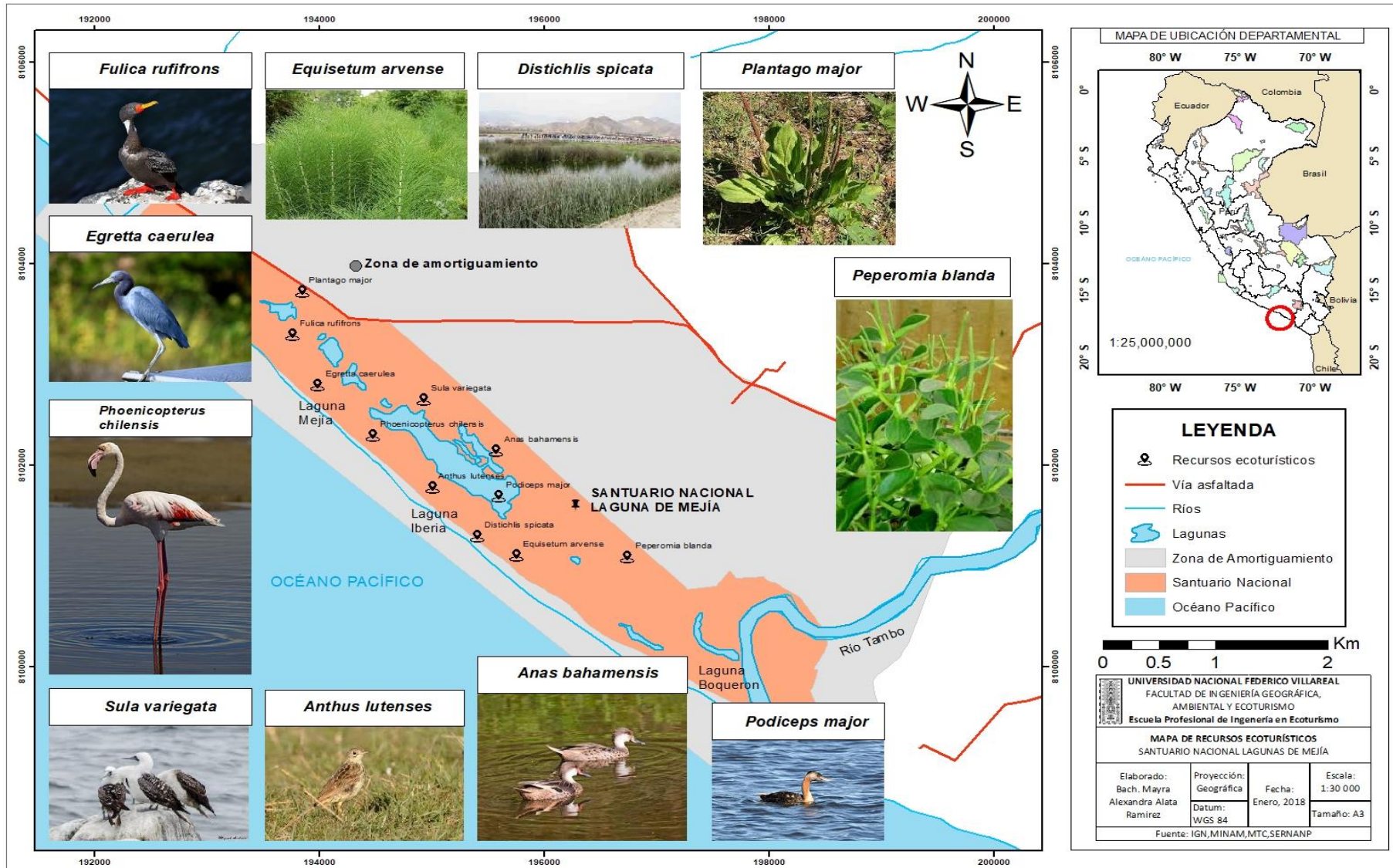
Nº10: Ficha de avistamiento e identificación de aves – Rayador

FICHA DE FICHA DE A VISTAMIENTO E IDENTIFICACIÓN DE AVES Nº5				
I. Especie:				
a) Nombre común: Rayador				
b) Nombre científico: <i>Rynchops niger</i>				
c) Orden: <i>Charadriiformes</i>				
d) Familia: <i>Rynchopidae</i>				
e) Género: <i>Rynchops</i>				
f) Especie: <i>R. niger</i>				
II. Ubicación:				
a) Lugar: Santuario Nacional Lagunas de Mejía				
b) Distrito: Mejía, Deán Valdivia y Punta de Bombón				
c) Provincia: Islay				
d) Departamento: Arequipa				
III. Equipos:				
a) Binoculares: marca Galileo 20 x 50				
b) Block de campo: Libreta de apuntes				
c) Guía Informativa: Listado, clasificación y abundancia de aves - Santuario Nacional Lagunas de Mejía.				
IV. Descripción de la especie:				
<p>Posee un tamaño de 40 a 50 cm de largo, la parte anterior de su pico es de color rojo, el resto es de color negro, con una mandíbula inferior alargada. El iris de sus ojos es de marrón oscuro y en vertical, y sus patas son de color rojas.</p>				
Ave migratoria				
Este formato ha sido aprobado con fines de investigación por Blga. Lizbeth Hernani.				
fechas de Avistamiento:				
Mes	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Nº de aves observadas	9710	1227	2839	2567
Fuente: Censo de aves 2018 - del Santuario Nacional Lagunas de Mejía.				

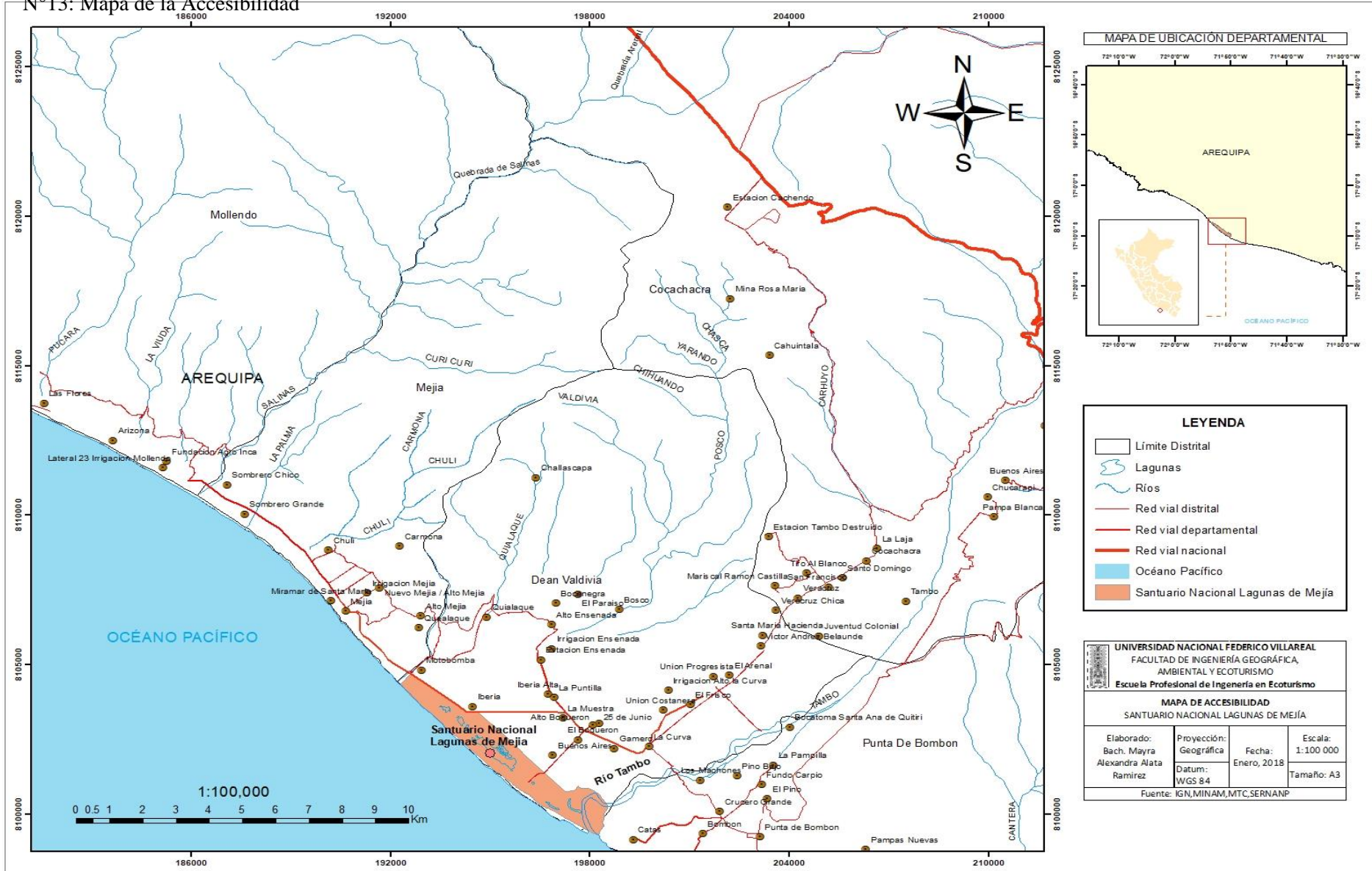
N°11 : Ficha de avistamiento e identificación de aves - Martín pescador chico

FICHA DE AVISTAMIENTO E IDENTIFICACIÓN DE AVES N°6				
I.Especie:				
a) Nombre común: Martín pescador chico				
b) Nombre científico: <i>Chloroceryle americana</i> .				
c)Orden: <i>Coraciiformes</i>				
d)Familia: <i>Cerylidae</i>				
e) Género: <i>Chloroceryle</i>				
f) Especie: <i>C. americana</i>				
II.Ubicación:				
a) Lugar: Santuario Nacional Lagunas de Mejía				
b) Distrito: Mejía, Deán Valdivia y Punta de Bombón				
c)Provincia: Islay				
d)Departamento: Arequipa				
III. Equipos:				
a) Binoculares: marca Galileo 20 x 50				
b) Block de campo: Libreta de apuntes				
c) Guía Informativa: Listado, clasificación y abundancia de aves - Santuario Nacional Lagunas de Mejía.				
IV. Descripción de la especie:				
Posee un largo de 19 cm, pesa 27 gramos. Tiene la forma del Martín pescador típica, con una cola corta y el pico largo. El color de su cabeza es verde oliva.				
Ave residente				
Este formato ha sido aprobado con fines de investigación por Blga. Lizbeth Hernani.				
fechas de Avistamiento:				
Mes	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
N° de aves observadas	0	0	0	0
Fuente: Censo de aves 2018 - del Santuario Nacional Lagunas de Mejía.				

N°12: Mapa de los Recursos Ecoturísticos



N°13: Mapa de la Accesibilidad



N°14: Registro de visitantes locales del 2000 al 2015

V. Nacionales	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Amazonas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ancash	0	36	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Apurímac	0	0	0	0	0	2	0	0	0	39	0	0	1	0	22	24
Arequipa	373	941	760	575	757	898	989	1089	1155	736	803	1313	1479	914	1514	1649
Ayacucho	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cajamarca	0	15	7	0	0	1	0	1	0	5	0	0	1	0	0	2
Cusco	42	172	92	20	46	62	22	8	22	205	208	3	40	18	36	58
Huancavelica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Huánuco	0	6	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ica	12	12	19	0	0	0	7	0	0	54	56	3	3	0	7	0
Junín	0	0	2	2	0	3	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Libertad	0	13	0	0	0	0	0	1	0	31	3	3	0	0	0	0
Lambayeque	0	45	11	3	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	1	0
Lima	34	93	101	43	48	31	17	59	12	190	479	35	45	127	100	75
Loreto	0	0	0	1	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	1
Madre de Dios	0	14	5	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	23	0	0
Moquegua	0	49	11	3	7	1	5	3	1	57	0	32	3	0	45	18
Pasco	0	2	5	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0

Piura	0	3	0	1	0	0	0	1	0	6	0	0	3	0	0	2
Puno	18	16	43	29	16	2	1	10	2	32	84	0	5	6	1	7
San Martin	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tacna	56	81	77	4	7	3	14	54	2	107	115	7	44	3	24	55
Tumbes	0	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Ucayali	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	4	0	0	0	0	0
Subtotal	535	1498	1162	684	881	1006	1059	1229	1195	1466	1752	1397	1624	1091	1750	1891

Fuente: Tomado del SNLM.

N° 15: Registro de visitantes nacionales del 2000 al 2015

Visitante Local	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Arenal	10	5	30	5		74	21	27		12	5	63		11	26	
Boquerón		78	8	6						6	9					
Cocachacra	19	126	74	62	78	36		8		89	16	27	29		13	39
Chucarapi			43						21	24	5			16	36	
La Curva	32	138	117		1	1	6	64	7	58	37	67	22	79		9
Matarani	5	24	4						75	40	3		8		1	
Ensenada		21							7	10	1					4
Mejía	119	201	46	8	1	32	4	15	8	153	96	122	121	134	266	186
Mollendo	316	694	221	71	92	77	62	125	108	328	162	216	255	416	200	166
Pta. Bombón	18	2	306	4	42		6		2	13	2	8	1	11		72
Subtotal	519	1289	849	156	214	220	99	239	228	733	336	503	436	667	542	476

Fuente: Tomado del SNLM.

N° 16: Registro de visitantes internacionales del 2000 al 2015

PROCEDENCIA	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
EXTRANJERO																
Alemania	31	36	32	57	51	31	78	189	113	128	183	63	54	63	46	34
Argentina	10	7		4	7	3	1	4	8	9	6	9	2	10	12	7
Australia				1	2	8	5	3	1	1	6	11	7	8		12
Austria		1	1	5		2	3	2	4	4	2	2	7			
Bélgica		9	7	3	5	2		4	1	3	4	4	17	3		4
Bolivia	3	6	33	15	13	36	5	16	13	16	13	11	10	10	4	24
Brasil				1	3	2	2	5	4	7	12	2	6	9	2	3
Colombia		1			2	1			1	1	2	4	8	4		2
Canadá		12	15	6	9	38	10	53	11	29	12	10	15	42	109	28
Costa Rica							1	2		3						
Corea del sur																1
Chile			5	4	3	2		12	4	10	7	12	24	12	12	7
China														3		1
Checoslovaquia					2	1						6				
Cuba		3					1									
Dinamarca			2	1	4			12				3	2			4
Ecuador							1		1	1			1	3		
Escocia									1	1						
Eslovaquia			1	3						2				1		2
España		3	7	3	8	17	6	14	8	11	6	8	6	17	6	5
Finlandia		1	3	4	1		3	3			2		6		1	
Francia	16	7	17	23	13	18	28	66	35	40	33	83	53	166	42	43
Gran Bretaña	3						1	7	3							

PROCEDENCIA	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Grecia					1							1				
Holanda		9	17	7	10	4	11	14	5	5	7	3	21	5	6	1
Honduras												1				
Hungría													1			2
India												1				2
Inglaterra		25	14	6	75	125	9	22	49	60	11	18	13	43	32	23
Israel			3	2	1	1		6		5		4	2	3	1	
Irlanda	2	4	1			1		1	1	4			3			
Italia	5	3	4	3	3	8	10	24	12	13	4	8	6	9	3	
Japón				1					1	4				1		
Malta									1	1						
México	3						1	1	2	2					1	
Panamá				4		4										
Paraguay								2			1					
Polonia			1			1		1		9		2	1	2		1
Portugal						1					2				1	
Nueva Zelanda					1	1			3	3			1			2
Noruega			1		4			6		11	6	5	3	10		
Republica checa								2	5	5					1	
Reino Unido									2							
Rumania														1		
Rusia								3	1	1				1	1	
San Salvador								2								
Serbia																5
Singapur															7	
Sudáfrica			4		1						6					
Suiza		8	8	13	9	8	6	24	13	17	16	31	8	14	5	17

PROCEDENCIA	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Suecia		2		2		1				1			1			
Tailandia					2											
Taiwán								2	4	4			8		4	
Turquía					1											
Ucrania						13										
USA	91	35	26	25	38	99	22	79	57	78	32	200	349	185	378	297
Uruguay				2	2				1	1			8			
Venezuela							2									
Subtotal	164	172	202	195	271	428	206	581	365	490	373	502	643	625	674	527

Fuente: Tomado del SNLM.

N° 17: Imagen del afiche para el SNLM



Fuente: Elaboración propia.

N° 18: Imagen del Cuadríptico para el SNLM.

Lado anverso

SANTUARIO NACIONAL LAGUNAS DE MEJÍA

Ruta del Aviturismo Sur

Observación de aves: vivir la experiencia de observar aves de diferentes continentes y regiones del Perú.

Tomas fotográficas: captar las mejores fotografías de aves residentes y migratorias mientras vuelan, caminan y cazan a su presa para su alimentación.

Deporte de aventura: se practica actividades que se realiza de forma deportiva en el mar como natación, surf y vela.

Camping: El Santuario Nacional Lagunas de Mejía posee una zona de camping para sus visitantes que desean vivir la experiencia de dormir en un ecosistema natural.

Durante la noche: se puede apreciar el firmamento de estrellas y escuchar el canto de las aves.

Trackking: Este deporte se realiza durante todo el recorrido al Santuario Nacional Lagunas de Mejía, el cual te cautiva por sus paisajes de humedal y mar junto con la observación de aves.

19,8° C
0,5 a 3,50 m.s.n.m
MAYO - NOVIEMBRE
ENERO - ABRIL

RECOMENDACIONES

- Utilizar bloqueador
- Utilizar Repelente
- Usar sombrero
- Ropa ligera
- Agua para su hidratación
- Traer sombrilla en caso de permanecer en la playa

Fuente: Elaboración propia.

Lado reverso

SERNANP PERÚ
 Santuario Nacional Lagunas de Mejía

Santuario Nacional Lagunas de Mejía
 Carretera Panamericana Sur Km 32, Mejía - La Curva, Arequipa

968218434
 sntagunasdemejia@sernanp.gob.pe
 lhernani@sernanp.gob.pe

<https://www.facebook.com/Santuario-NacionalLagunaDeMejia/>
<http://www.sernanp.gob.pe/lagunas-de-mejia>

MAPA DE UBICACIÓN

Explora Descubre

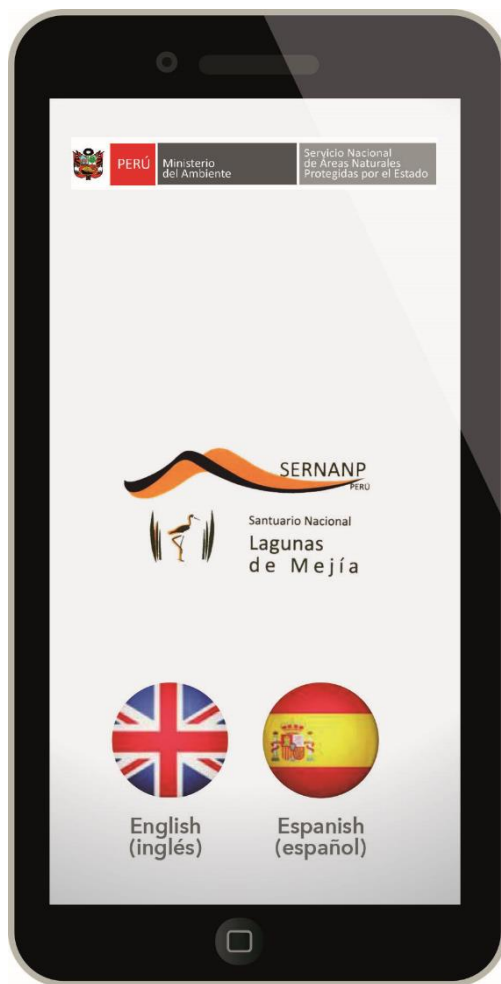
SANTUARIO NACIONAL LAGUNAS DE MEJÍA

Acceso	
MOYATA - MOLLENDO	100 Km - 11.00 hrs
MOLLENDO - MEJÍA	10 Km - 1.00 hrs
MEJÍA - COCACABRA	14 Km - 1.00 hrs
MEJÍA - LA CURVA	14 Km - 1.00 hrs
COCACABRA - LA CURVA	14 Km - 1.00 hrs
LA CURVA - PUNTA DE BOMBÓN	14 Km - 1.00 hrs
PUNTA DE BOMBÓN - LA CURVA	14 Km - 1.00 hrs
LA CURVA - MOYATA	100 Km - 11.00 hrs

Ruta del aviturismo sur

Fuente: Elaboración propia.

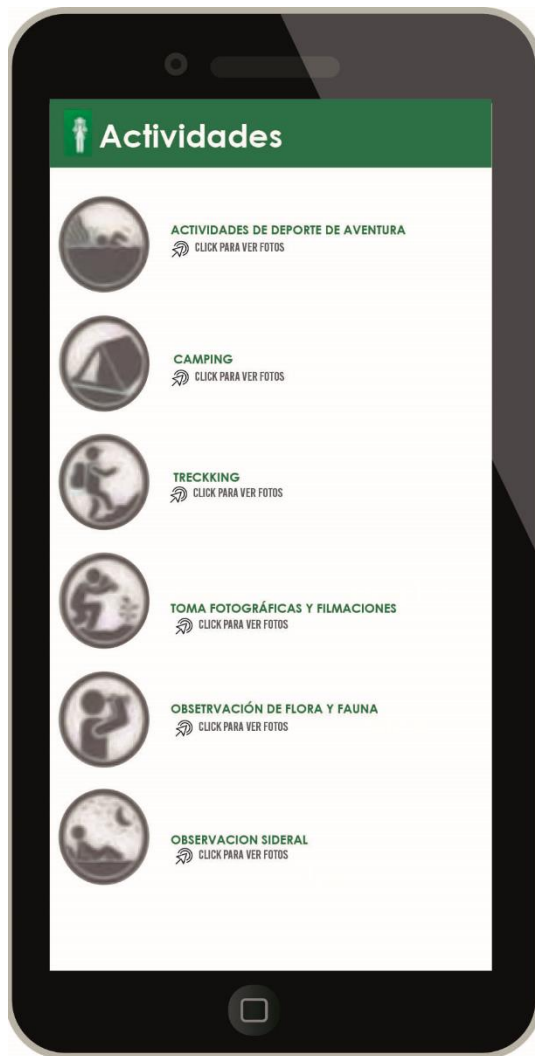
Nº19: Imagen del Interfazz App para el SNLM.



Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia.



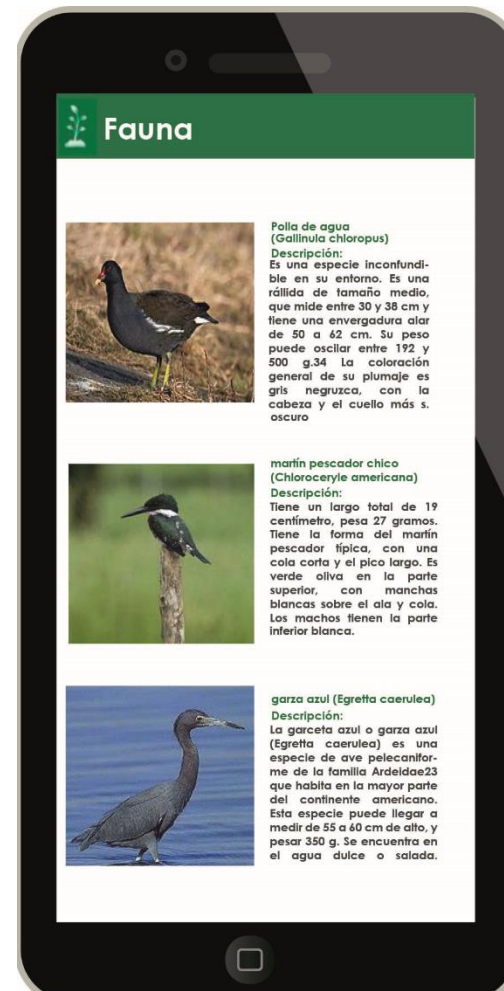
Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia.

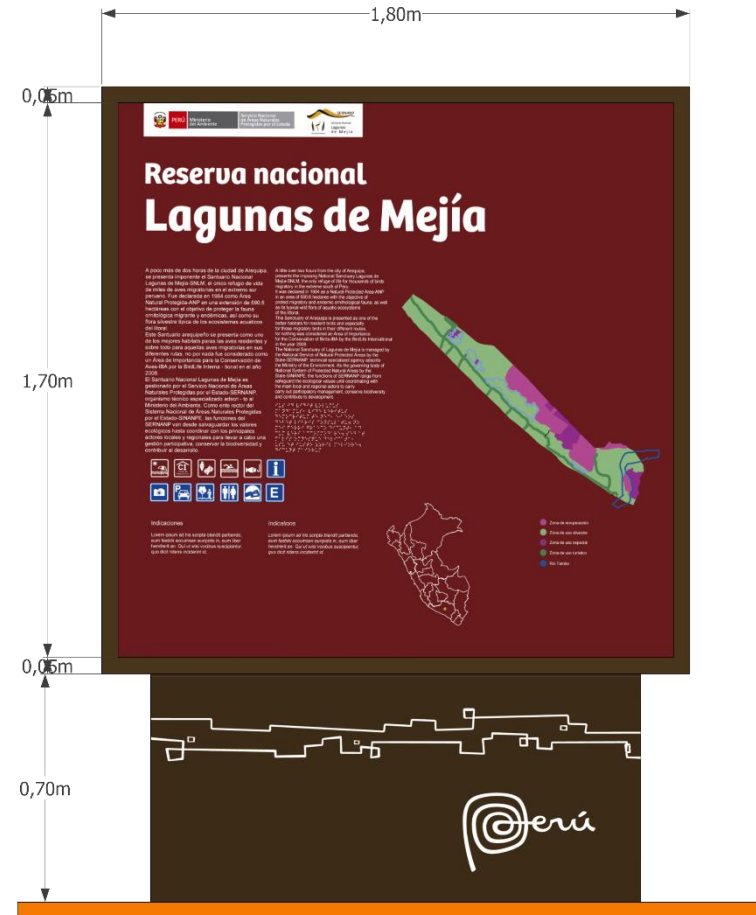


Fuente: Elaboración propia.

N° 20: Imagen del diseño para el cerco perimetrico para el SNLM.



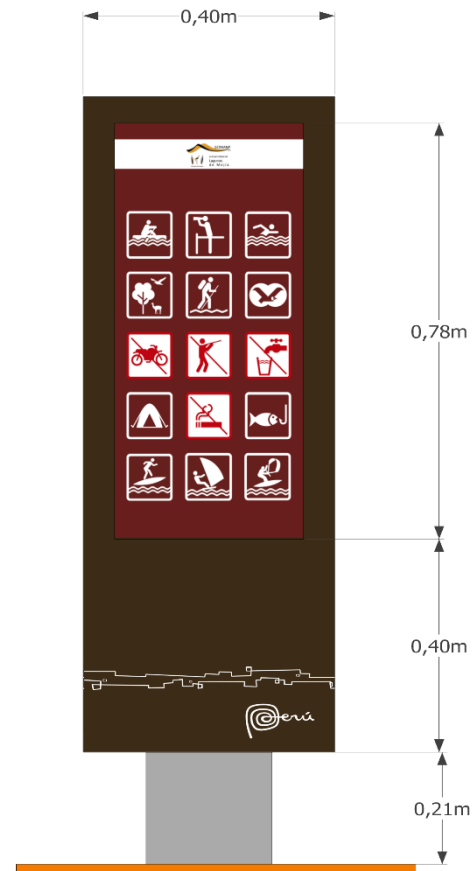
N°21: Imágenes de las Señalizaciones ecoturísticas para el SNLM.



Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia.

N°22: Imágenes del diseño para las torres de aviturismo para el SNLM.



N°23: Imágenes del diseño para las bancas de descanso para el SNLM.



N°24: Imágen del diseño para el Centro de

Interpretación ecoturístico para el SNLM.



Nº 25: Imágen del diseño para la caseta de venta de artesanías en el SNLM.



Nº 26: Imágen del diseño para los contenedores ecológicos para el SNLM

